

# EL RETO IBEROAMERICANO: *educación, ciencia y cultura*



**70EI**  
1 9 4 9 - 2 0 1 9

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**





# **LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**

*70 años trabajando por la educación, la ciencia y la cultura en Iberoamérica*





# **LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**

*70 años trabajando por la educación, la ciencia y la cultura en Iberoamérica*

© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2019

**Revisión, edición y coordinación del libro:**

María Ignacia Bensadon y Martín Lorenzo Demilio

**Edición:**

Editabundo S.L.

Pablo Álvarez

**Diseño y Maquetación:**

Editabundo S.L.

Cristina Navarro López - Nine & Three

David Álvarez

**Corrección:**

Almudena Cazorla

**Digitalización de imágenes:**

Alberto Oliver

**Ilustración de cubierta:**

Andesany S.L.

Andie Gómez-Acebo

**Imágenes de portadas interiores:**

Grupo de Formación Continua en Educación Cultural y Artística para magisterio público en Ecuador (OEI-Arteeducarte-Ministerio de Educación del Ecuador).

Creadores de la imágenes para Arteeducarte-Fundación Tinkuy:

Imagen 1: Muñecas de trapo. 5tos EGB. Escuela Angel Isaac Chiriboga. Quito. Año escolar 2009-2010.

Artista educadora: Ana Alvear

Imagen 2: Guardianes de la naturaleza. 4tos EGB. Escuela Gabriel García Márquez. Quito. Año escolar

2012-2013. Artista educador: Pablo Gamboa

Imagen 3: Jardín nómada. 4tos EGB. Escuela Carmen Amelia Hidalgo. Quito. Año escolar 2013-2014.

Artista educador: Christian Tapia

Imagen 4: Mi autorretrato. 7B EGB. Escuela Delia Ibarra de Velasco. Quito. Año escolar 2009-2010. Artista

Educador: Daniel León

Imagen 5: Marioneta de paleta. 6tos EGB. Escuela Junta Nacional de la Vivienda. Quito. Año escolar

2013-2014. Artista educador: Pablo Gamboa

Imagen 6: Lana mándala, las capas de la tierra. 5tos EGB. Escuela República de Bolivia. Quito. Año escolar

2010-2011. Artista educador: Pablo Gamboa

Imagen 7: Construcción del muro, mi lugar, mi espacio, mi hogar". 6A EGB. Escuela Carmen Amelia

Hidalgo. Quito. Año escolar 2016-2017. Artista educador: Alex Sampetro

Imagen 8: Ventanas del alma. 5tos EGB. Escuela Carmen Amelia Hidalgo. Quito. Año escolar 2015-2016.

Artista educadora: Daniela Merino

**Depósito Legal:** M-30224-2019

**ISBN:** 978-84-7666-230-4

Impreso en Madrid, España.

**Para cualquier información relacionada con este libro por favor contactar:**

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Calle Bravo Murillo, 38

28015 Madrid

España

# ÍNDICE

|   |            |
|---|------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....  | <b>9</b>   |
| <b>2. ¿CUÁNDO NACIÓ LA OEI Y QUÉ ES HOY?</b> .....                                      | <b>17</b>  |
| <b>3. GRANDES HITOS</b> .....   | <b>33</b>  |
| <b>4. COOPERACIÓN IBEROAMERICANA EN EL TERRENO</b> .....                                | <b>61</b>  |
| Red iberoamericana de cooperación .....   | 62         |
| Cooperación técnica para la extensión<br>y mejora de la educación en Iberoamérica ..... | 74         |
| Cooperación iberoamericana en ciencia .....   | 126        |
| Cooperación cultural en Iberoamérica.....   | 152        |
| <b>5. TRABAJAR CON TODOS: ALIANZAS PARA EL PROGRESO</b> .                               | <b>183</b> |
| <b>6. MIRANDO AL FUTURO</b> .....   | <b>197</b> |
| <b>7. LA OEI EN IMÁGENES</b> .....  | <b>229</b> |





# INTRODUCCIÓN

## La OEI: (seña de) identidad iberoamericana

Mariano Jabonero, secretario general de la OEI

El setenta aniversario de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, nuestra OEI, ofrece una excelente oportunidad para rendir homenaje a quienes la hicieron posible, a los que ayudaron a su construcción y a todos los que trabajan o colaboran día a día en ella. También es una excelente oportunidad para apostar por su futuro y el de nuestra muy querida región.

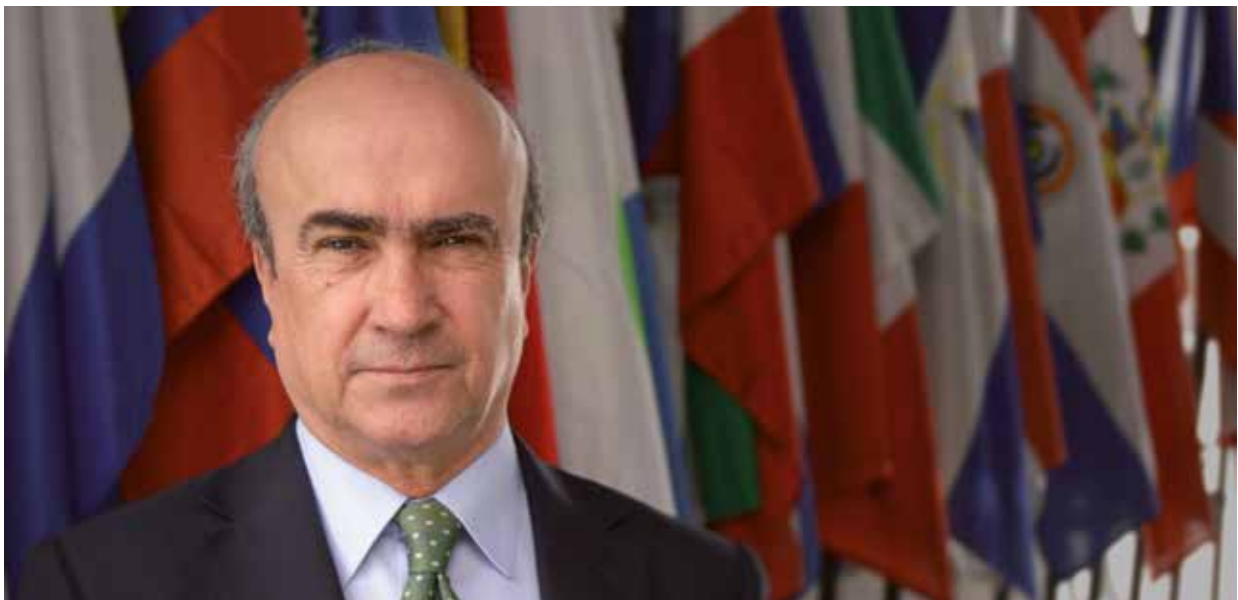
En aquella ya lejana fecha fundacional de 1949, un grupo de comprometidos y valientes educadores, calificativo que bien merecen si se considera el difícil momento político que vivían «*reconocieron la existencia de un modo de pensar y de ser iberoamericano*» que, según afirmaron, «*se caracteriza por el respeto a la dignidad humana, a los valores indigenistas (...) y a la libertad de los pueblos*». En consecuencia, definieron y se comprometieron a llevar adelante un empeño compartido de cooperación a través de una Oficina Central de Educación Iberoamericana, precursora de la actual OEI, entidad que durante décadas ha transitado por situaciones muy variadas,

con frecuencia ajenas a los sentimientos de concordia, amistad y colaboración que motivaron su creación y que sirven para hacer posible la promoción y defensa de causas nobles.

Décadas de cambios en una Iberoamérica en la que se han vivido conflictos bélicos resueltos mediante procesos de recuperación de la convivencia y de la paz, situaciones de privación de derechos y libertades con posteriores retornos a la democracia, ciclos de expansión económica seguidos de recesiones que en ocasiones obedecen a pautas temporales perfectamente previsibles, revoluciones e involuciones, momentos de intensa afirmación cultural junto a otros de innecesaria exaltación de lo ajeno. En fin, una historia iberoamericana dinámica, viva, vibrante, en ocasiones contradictoria, que progresivamente se ha ido encaminando hacia la consolidación de la democracia, la universalización de la cultura de paz, la reducción de la pobreza y la búsqueda del bienestar común, así como la cohesión y la integración regional a través de instancias políticas.

Una historia en la que la educación, la cultura y la ciencia han alcanzado progresivamente mayor protagonismo, tanto en los anhelos y esperanzas del conjunto de la ciudadanía, como en las prioridades políticas de los gobiernos y, por supuesto, en todos aquellos interesados en conseguir mayores niveles de cohesión y competitividad, como son el conjunto de actores sociales y económicos: frente a las dificultades de las instituciones políticas regionales para avanzar en la necesaria integración regional, la coo-

peración educativa y cultural no ha dejado de trabajar a favor de ese objetivo. Proceso similar al seguido en lo referido a la apropiación por la sociedad iberoamericana de valores democráticos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad y a la ciudadanía iberoamericana. En cuanto a la cultura, la promoción y defensa de la Carta Cultural Iberoamericana, máximo instrumento político y jurídico para la defensa de derechos en esta área, son los mejores ejemplos que podemos exponer.



**Mariano Jabonero, secretario general de la OEI**

Durante setenta años la OEI no ha dejado de responder al mandato de sus fundadores, de respetar soluciones democráticas y libertades, y de apostar por la creación de conocimiento común, compartido y útil para todos. En unos momentos más centrada en el intercambio de información y trabajos comparativos, en otros, como se expone en este texto, alineada con las políticas de cooperación, que podemos delimitar en dos grandes momentos históricos: las que se llevaron

a cabo antes de la primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y las que tuvieron lugar a partir de ese momento, instancias de las que siempre ha sido la entidad cooperadora líder en las áreas de educación, ciencia y cultura, papel de referencia que ha seguido manteniendo en un nuevo modelo de cooperación en torno a renovadas agendas, como fueron las Metas 2021 y ya, en estos momentos, la Agenda 2030.



**XIII Asamblea General de la OEI. México, 26 de abril 2018**

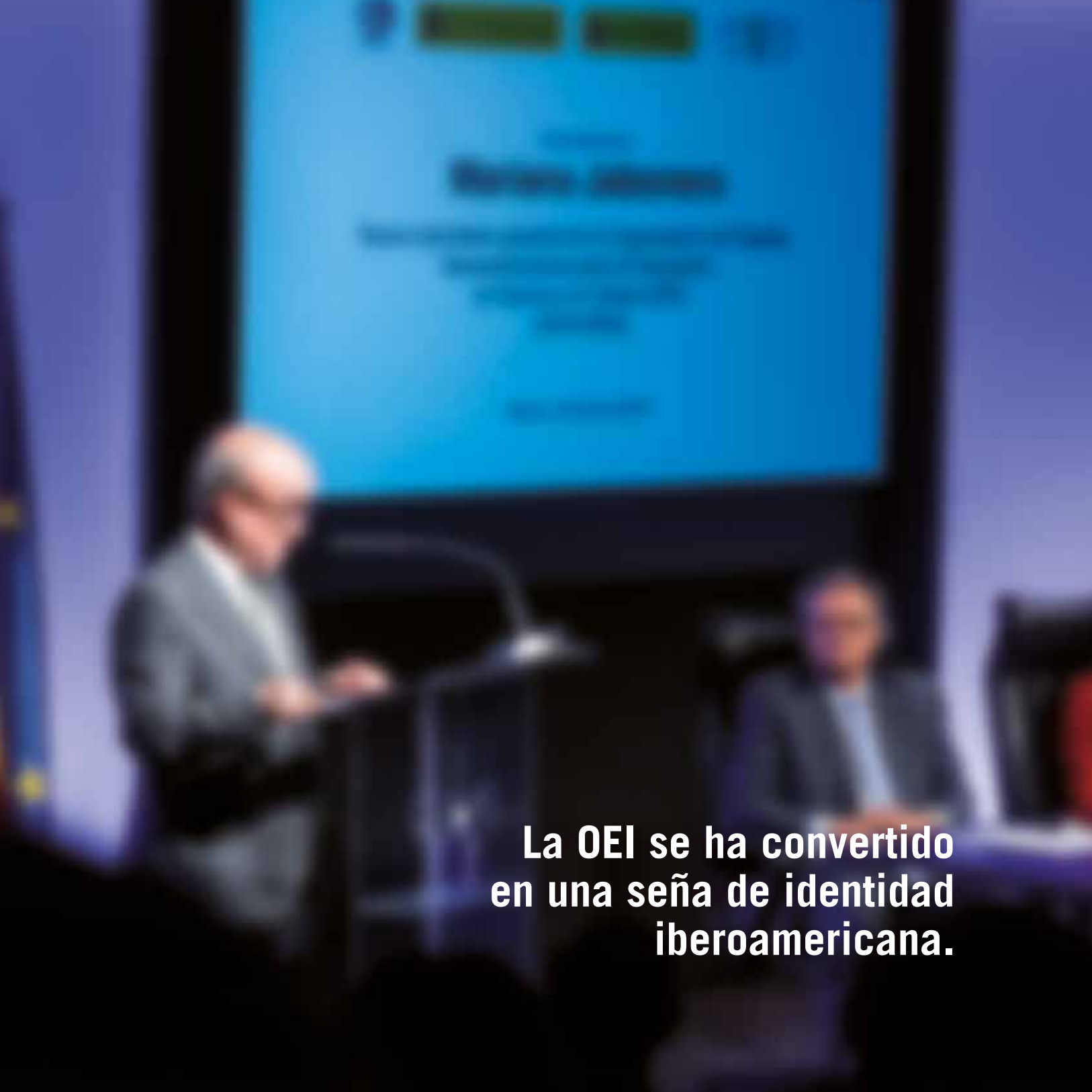
Hoy la OEI es la organización de cooperación decana del sistema iberoamericano y también la que cuenta con mayor presencia territorial con 18 oficinas nacionales y sede central en España, con mayor número de funcionarios y mayor presupuesto y actividad. No es ajeno a esa situación el hecho de que la OEI, que hace apenas veinte años dependía casi por completo de las donaciones que recibía cuyo origen en su práctica totalidad de la generosa cooperación española, ha llegado a ser, en estos momentos, la organización de cooperación iberoamericana que ha hecho realidad el objetivo de la cooperación Sur-Sur, puesto que casi la totalidad de su presupuesto y actividad programática procede de los países americanos a quienes revierte ese esfuerzo conjunto y compartido: la OEI ha demostrado que es posible pasar de un relato y aspiración política, a una realidad. La región ha reconocido el valor de la OEI, le ha tomado total aprecio y reconocimiento y se ha apropiado de ella, circunstancia que creemos que es un éxito que augura un largo, sostenible y provechoso futuro.

Un aniversario es una ocasión propicia para el recuerdo y para hacer balance,



**Niños de una escuela del Paraguay**

pero más aun para mirar hacia adelante, ver el camino a seguir y orientarnos hacia nuevos objetivos en un contexto cambiante. Iberoamérica abandonó el siglo xx con asignaturas pendientes de resolver, especialmente en cuanto a desarrollo social, equidad e inclusión, para adentrarse en un siglo xxi en el que la globalización y la sociedad digital marcan abismales diferencias frente a etapas anteriores, que se traducen en crisis institucionales, políticas y económicas y, sobre todo, incertidumbres, a las que no escapa ninguna nación del mundo occidental. Una situación en la que contar con instituciones multilaterales sólidas, reconocidas y validadas por el conjunto de los países de la región, instituciones como es el caso de la OEl que día a día, nación a nación, pueblo a pueblo han acreditado su utilidad como espacio de diálogo, de compromiso y de cooperación, se reconoce como un gran valor: una institución que es y será siempre parte de la solución y nunca del problema.



**La OEI se ha convertido  
en una seña de identidad  
iberoamericana.**





**¿CUÁNDO  
NACIÓ LA  
OEI Y QUÉ  
ES HOY?**

# LA OEI, HISTORIA DE UN COMPROMISO

Como cualquier efeméride importante, los 70 años de la OEI nos obligan a reflexionar y echar la vista atrás para poder tomar conciencia de nuestra historia, nuestros principales objetivos y nuestra apuesta de futuro. Conocer cómo y por qué nacimos nos permitirá reafirmar nuestras intenciones

a favor de la cooperación y el desarrollo del siglo XXI.

La OEI es un organismo internacional, de carácter gubernamental, para la cooperación en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la demo-



I Congreso Interamericano de Educación. Madrid, 1949

cracia y la integración regional de los países iberoamericanos.

Nació en 1949 durante la celebración del «I Congreso Interiberoamericano de Educación» celebrado en Madrid del 16 al 25 de octubre, en el que participaron 15 países iberoamericanos, Estados Unidos, Filipinas, Francia e Italia. En este congreso se creó, con carácter de agencia internacional, la Oficina Central de Educación Iberoamericana con las siglas OEI dentro del entonces llamado Instituto de Cultura Hispanoamericana.

En 1951, cuando se aprobaron los estatutos formales de la OEI, se constituyó como un organismo internacional no gubernamental, lo que le permitía una acción independiente con respecto a cualquiera de los gobiernos o países miembros, para establecer relaciones propias con otros organismos; y servir y representar, sin subordinación a ninguna persona política o jurí-



**Rodolfo Barón Castro,**  
**segundo secretario general de la OEI**



EL MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA DE ESPAÑA, D. CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS, DURANTE EL DISCURSO DE CLAUSURA DE LA II CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACION. ACOMPAÑAN AL MINISTRO, DE IZQUIERDA A DERECHA: S.A.R. DON ALPONSO DE BORBON Y DAMPIERRE, PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA; EL CARDENAL PRIMADO DE ESPAÑA Y ARZOBISPO DE TOLEDO, MONSEÑOR MARCELO GONZALEZ MARTIN; D. RODOLFO BARON CASTRO, SECRETARIO GENERAL DE LA OEI Y D. ISNARD DE FREITAS, JEFE DE LA DIVISION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE DE LA UNESCO Y REPRESENTANTE DE ESE ORGANISMO ANTE LA CONFERENCIA.

## II Conferencia Iberoamericana de Educación. Toledo, 1975

dica, las necesidades e intereses regionales de la educación iberoamericana. En estos estatutos se indicaron las finalidades de la OEI, que se resumían en tres conceptos: informar, documentar y coordinar; se eligió un

secretario y un vicesecretario para poner en marcha la Oficina; y se estableció la creación de un Consejo Asesor que finalmente se constituyó en abril de 1952.

No fue hasta octubre de 1954, en el II Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Quito, cuando se propone convertir a la Oficina en un organismo intergubernamental, lo que significa que adopta una estructura orgánica permanente. Así, el II Congreso dotó a la OEI de un Consejo Directivo, que es su órgano de gobierno y administración, integrado por los ministros de Educación de los países miembros, estableció las bases estatutarias que había de regir la Oficina de Educación Iberoamericana y creó la Secretaría General del organismo, así como la figura del Secretario General, quien debía ser elegido por los ministros en cada Congreso de carácter trienal.

El primer secretario general de la OEI fue el uruguayo Carlos Lacalle, quien estuvo al

frente del organismo durante 13 años, él fue quien coordinó con el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, el acta de constitución del Consejo Directivo de la OEI, firmada en marzo de 1955, por la cual se aceptaba formalmente el texto estatutario de la Oficina de Educación Iberoamericana y se la reconocía como *«organismo internacional de carácter gubernamental»*.

Fue en octubre de 1957, durante el III Congreso Iberoamericano de Educación, cuando se aprobó el texto de los Estatutos de la OEI, que se mantuvieron vigentes hasta 1985. El texto dejaba asentada la naturaleza y los fines específicos de la OEI, entre los que figuraban: *«organizar servicios de información y documentación sobre el desarrollo de la educación»*, *«fomentar el intercambio cultural y educativo de personas, y difundir en todos los países iberoamericanos las experiencias logradas»*, *«convocar y organizar congresos, asambleas, conferencias, seminarios y demás reuniones sobre temas educativos»*, y



### **II Conferencia Iberoamericana de Educación. Toledo, 1975**

otro tipo de acciones de cooperación y coordinación técnica con los países miembros.

1985 fue un año de inflexión en la historia de la OEI, propiciado por los cambios

que supuso la I Reunión de expresidentes constitucionales de Iberoamérica que se convocó en abril de ese año en la ciudad de Guadalupe, España. Se trató de la primera reunión de este tipo celebrada en la historia de Iberoamérica, y fue convocada por la OEI, la Junta de Extremadura y la Comisión del V Centenario. Al evento asistieron 18 expresidentes, entre los que estaban: Leopoldo Calvo-Sotelo (España), Carlos Arosemena (Ecuador), Arturo Frondizi (Argentina), Lydia Gueiler Tejada (Bolivia), M<sup>a</sup> Lourdes Pintasilgo (Portugal), Luis Herrera (Venezuela), Arístides Royo (Panamá), Julio César Turbay (Colombia) y Adolfo Suárez (España).

Tal y como anunció Su Majestad, el rey Juan Carlos I, en Guadalupe, esta reunión fue el germen de la I Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebraría en Guadalajara en 1991, y sería el antecedente directo de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y

de Gobierno, que el año que viene celebra su XXVI edición en Andorra.

De esta reunión sale fortalecida la Oficina de Educación Iberoamericana, que había sido hasta entonces, en palabras de los exmandatarios, *«la representación legítima de la comunidad iberoamericana de naciones en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura»*. En este sentido, los expresidentes expresaron *«su simpatía y respaldo a las propuestas de ampliación de las competencias y modernización de las estructuras orgánicas de la Oficina de Educación Iberoamericana para que esta llegue a formalizarse como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y se facilite así la relación y coordinación de actividades de esa naturaleza con la UNESCO, la OEA, el Convenio Andrés Bello, el Consejo de Europa y demás organizaciones similares»*.

A raíz del éxito del encuentro de exmandatarios, ese mismo año 1985 se convocó la I Reunión Extraordinaria del Congreso Iberoamericano de Educación en la que se decidió cambiar la denominación de la Oficina de Educación Iberoamericana, manteniendo sus siglas (OEI) pero ampliando sus áreas de acción como lo habían manifestado los expresidentes en la Reunión de Guadalupe. A su vez, esta modificación afectó también al nombre de la suprema autoridad de la OEI integrada por representaciones o delegaciones oficiales del máximo nivel de los Estados Miembros, el Congreso Iberoamericano de Educación, que pasó a llamarse Asamblea General.

También en ese año, en diciembre de 1985 y durante la 61ª Reunión del Consejo Directivo de la OEI en la ciudad de Panamá, se suscribieron los nuevos estatutos de la OEI presentados por el entonces secretario general, Miguel Ángel Escotet. A su vez se aprobó el Reglamento Orgánico de la OEI, que regu-



**Primera Reunión Extraordinaria del Congreso Iberoamericano de Educación. Colombia, 1985**



la el desarrollo de los estatutos. Ambos textos siguen vigentes hasta la fecha y recogieron el sentir de esa época ampliando el campo de acción de la OEI al terreno de la cultura y la ciencia y tecnología, y haciendo hincapié en la contribución del organismo para fortalecer la comprensión mutua, la integración y la paz entre los pueblos iberoamericanos. De esta manera se engordaron los objetivos generales en aras de promover una cooperación horizontal entre los Estados Miembros y de estos con los Estados e instituciones de otras regiones, fomentar la educación para la construcción de la paz, el ejercicio responsa-

ble de la libertad, la defensa de los derechos humanos, procurar una distribución equitativa en los planes de desarrollo, estimular la integración educativa, cultural, científica y tecnológica de los pueblos iberoamericanos, y respetar la identidad común y la pluralidad cultural de la Comunidad Iberoamericana, de gran variedad y riqueza.

En la trayectoria vital de la OEI se distingue una profunda vocación iberoamericana; no solo desde su propio nombre, que utilizó un término que en esa época era poco común para definir políticamente un



**Reunión de expresidentes constitucionales de Iberoamérica. Guadalupe, 1985**

conjunto de países unidos por su lengua y una identidad histórica-cultural común; también fue el germen y modelo de una larga trayectoria de cooperación en la región, siendo el primero de los organismos internacionales iberoamericanos.

Aunque Brasil se incorporó como Estado miembro de la OEI en el año 1999 y Portugal en el 2002, desde el I Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en 1949 se consideró a la comunidad iberoamericana como *«una comunidad espiritual, cultural, con proyecciones técnicas y económicas, que es bilingüe y cuyos miembros, aceptada toda variedad circunstancial de costumbres y sistemas institucionales o políticas, han de nutrirse en comunes urgentes»*. Fueron los estatutos de 1985 los que establecieron como idiomas oficiales de la OEI el español y el portugués.

Hoy la OEI tiene una enorme fortaleza técnica y operativa por su red de oficinas nacionales distribuidas en el 83% del te-

ritorio iberoamericano: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, además de la sede de la secretaría general en España. Este tejido de oficinas constituye un músculo de comunicación y trabajo en el terreno único, lo que convierte a la OEI en un aliado de primer nivel cuando se piensa en la cooperación iberoamericana.

Desde sus inicios la Organización de Estados Iberoamericanos buscó establecerse como referencia de intercambio informativo y de buenas prácticas en materia de educación, cultura, ciencia y tecnología para fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos iberoamericanos. Recorrer la historia de la OEI es recorrer la historia de la cooperación iberoamericana.





**Primera Reunión Extraordinaria del Congreso Iberoamericano de Educación. Colombia, 1985**

**“ La cultura, la ciencia y la educación se han manejado como proyecciones del espíritu que tienden a desarrollar y promover la creatividad, a estimular el conocimiento y a transmitirlo, a preservar los valores más característicos y fundamentales de la especie. Porque si es cierto que, con fines de administración y de política general, se establecen límites entre estos dominios del espíritu, todos se fundamentan en la expresión de lo específicamente humano, de lo que ha hecho de la especie la más ampliamente extendida y la más sólidamente asentada sobre el planeta. En efecto, la educación es el vehículo de la ciencia y de la cultura, es la forma de mantener la sociabilidad, de fundamentar las costumbres, de preservar los ideales y de estimular el progreso. ”**

*Belisario Betancur,  
presidente de Colombia,  
durante su discurso inaugural de la  
I Reunión Extraordinaria del Congreso  
Iberoamericano de Educación,  
Bogotá, Colombia, 1985*

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

### DE LA OEI

Desde sus inicios en 1949 como Oficina de Educación Iberoamericana, los principios que rigieron el accionar de la OEI fueron «informar, documentar y coordinar». Desde entonces nos hemos posicionado como una fuente de comunicación fiable y actualizada en las áreas temáticas de educación, ciencia y cultura.

## NOTICIAS DE EDUCACIÓN IBEROAMERICANA

Publicación mensual en formato periódico, editada de 1951 a 1955, que daba a conocer las actividades realizadas por la OEI en el periodo de tiempo correspondiente e incluía artículos de fondo o de opinión.

## PLANA

Publicación bimensual en formato revista, editada de finales de 1955 a 1983, que, además de difundir las actividades de la OEI, contaba con artículos de fondo sobre la situación de la educación en América Latina.



Portadas revista Plana

## **EDUCACIÓN: NOTICIAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA**

Publicación bimensual en formato periódico, editada de 1984 a 1986, que incluía las actividades realizadas por la OEI.

## **REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN**

Revista de educación que nace en 1993 y aún hoy se publica con una periodicidad cuatrimestral. Está compuesta por artículos originales en español o portugués, sobre temas de política e investigación educativa, innovación y experiencias de éxito y otros temas de interés educativo en la región iberoamericana. Cada número está dedicado a un tema monográfico, se realiza previamente una convocatoria pública para recibir los artículos que se someten a una estricta evaluación científica de acuerdo con los estándares internacionales.



**Portada Revista Plana:  
Sede OEI Ciudad Universitaria. 1980**

## REVISTA CTS

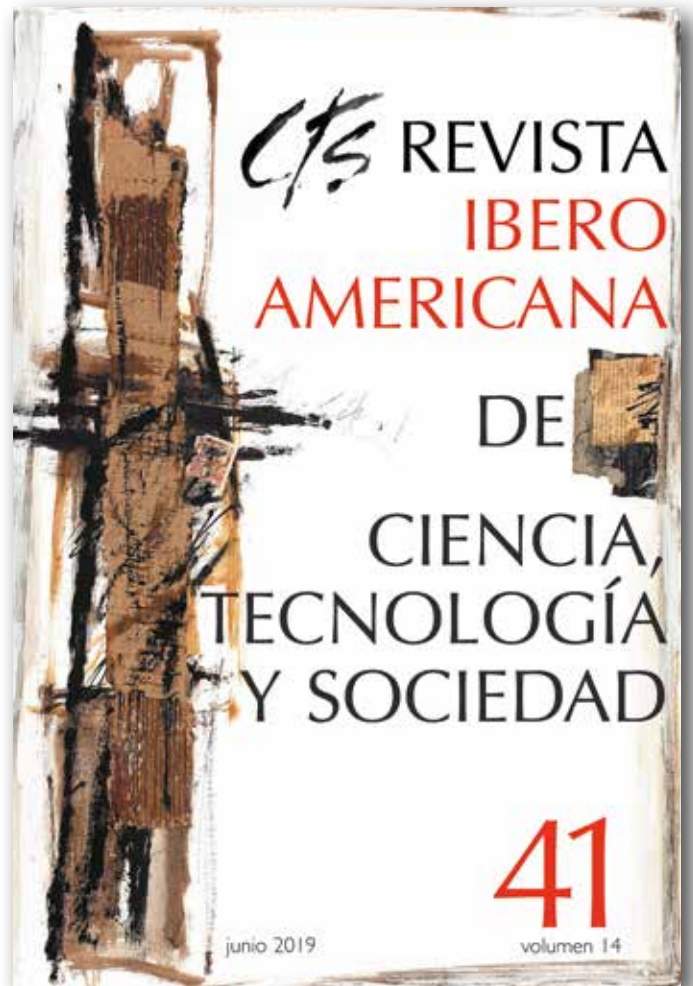
La Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS nace en 2003 y busca alcanzar una mejor articulación entre la ciencia y la sociedad en los países de América Latina y la península ibérica, así como promover el diálogo e iniciar discusiones sobre los importantes temas relacionados con su ámbito. La periodicidad de la revista es cuatrimestral. Se edita a razón de un volumen por año y tres números por volumen, con fechas de salida en febrero, junio y octubre. CTS es una iniciativa conjunta de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior - REDES (Argentina), con apoyo del Instituto Universitario de Estudios de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Salamanca. Los artículos académicos publicados en CTS son originales e inéditos y corren por cuenta de autores en su gran mayoría aje-

nos a las entidades editoras de la revista. Los trabajos son aprobados a partir de un sistema de referato de múltiples instancias, bajo la modalidad del doble ciego.

REVISTA  
IBERO  
AMERICANA  
DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA Y  
SOCIEDAD

1 *CTS*  
volumen 1

septiembre 2003







# GRANDES HITOS

# EL ORIGEN DE LA OEI Y DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

1949 es un año de inflexión en la política internacional. Las heridas de la Segunda Guerra Mundial aún no estaban sanadas y los países directamente involucrados en el conflicto apenas habían comenzado a enfilarse en la senda de la recuperación, cuando el mundo se vio abocado a una nueva escalada de tensión: eran los prolegóme-

nos de la Guerra Fría. La creciente rivalidad entre las dos superpotencias emergidas tras 1945 trastocó por completo el tablero internacional y obligó a reubicar las piezas en función de este nuevo contexto político.

En el caso de España, durante la Guerra Civil española se habían enfrentado



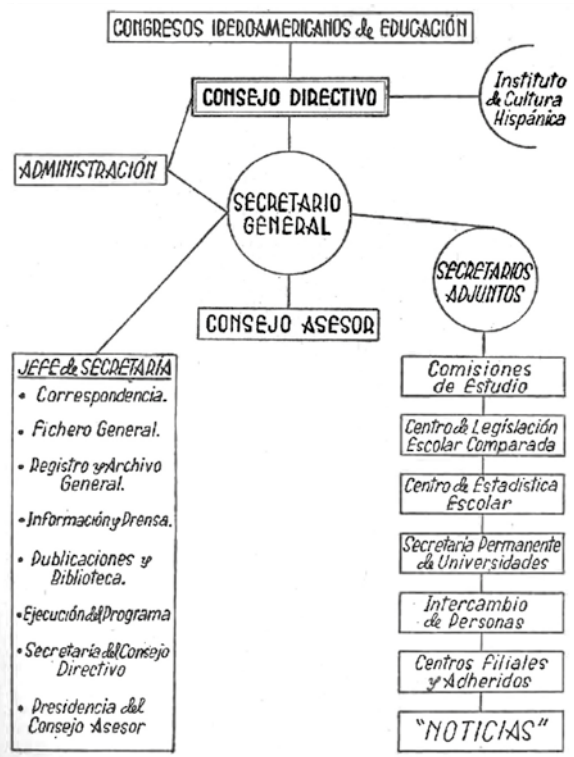
Segunda Reunión del Consejo Directivo. Marzo, 1955

también dos concepciones muy distintas sobre la comunidad iberoamericana. La victoria del bando nacional propició la implantación de una política hispanoamericana de corte conservador. Además, se buscó en los países hermanos del otro lado del Atlántico una oportunidad para desplegar una acción exterior marcada por una retórica trasnochada.

Una apuesta muy arriesgada pues las relaciones con los países latinoamericanos se habían visto muy afectadas por la Guerra Civil. Una de las dos Españas heló el corazón no solo de los españolitos, sino también de sus hermanos americanos, los cuales acogieron generosamente a quienes huyeron de esa otra España. Especialmente México, a donde se exilió el gobierno español republicano, país que lideró la ofensiva diplomática contra la España franquista. Ambos países no volvieron a restablecer relaciones diplomáticas hasta la transición democrática española,



**I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Barcelona, España, 1970**



**Organigrama OEI. 1954**

casi cuarenta años después. Pero la nueva España también contó con muchas simpatías y aliados entre los sectores católicos y más conservadores de las sociedades latinoamericanas, así como en ciertos ambientes intelectuales.

Los cambios producidos por la Gran Guerra, propiciaron la formulación de un nuevo proyecto político para la región, la Comunidad Hispánica de Naciones, que se fraguó a finales de la década y dentro del cual se debe entender la creación de la Oficina de Educación Iberoamericana.

Un impulsor de esta iniciativa fue Alberto Martín Artajo, designado ministro de Asuntos Exteriores en julio de 1945, apenas dos meses después de que finalizaran las hostilidades en suelo europeo. Unos días antes de su designación, en junio de 1945, se reunía la Conferencia de San Francisco de las Naciones Unidas que adoptó, a propuesta de México, una resolución en la que se establecían las condiciones de admisión al organismo internacional que estaba llamado a sustituir a la Sociedad de Naciones.

La región iberoamericana se reveló como un espacio relevante en el nuevo escenario internacional, fue entonces cuando se con-

cibe la idea de una Comunidad Hispánica de Naciones, basada en conceptos como la fraternidad y la cooperación, y dejando atrás las ensoñaciones imperialistas del pasado. Como signo de los nuevos tiempos, el Consejo de la Hispanidad fue sustituido por el Instituto de Cultura Hispánica, cuya nomenclatura misma anunciaba que su principal actividad iba a ser el fomento de las relaciones culturales.

Los países hispanoamericanos empezaron a aproximar posiciones, y en 1950 contribuyeron en Naciones Unidas a poner fin al bloqueo diplomático al que había sido sometido España. Tan solo Cuba, Guatemala, México y Uruguay se mantuvieron firmes en su rechazo al régimen franquista.

La labor desarrollada durante esos años por el Instituto de Cultura Hispánica es clave para entender la nueva dinámica en las relaciones con los países iberoamericanos. Su primer director, Joaquín Ruiz-Giménez,



**Consejo Directivo. 1981**

era, un destacado miembro del movimiento católico. Figuras como la suya, que tenían una amplia red de relaciones en muchos países gracias a su militancia en asociaciones internacionales de estudiantes sirvieron para ir ganando apoyos.

La educación fue un eje de trabajo muy importante del Instituto. Se impulsó un programa de becas y se propusieron cambios en los planes de estudios universitarios, para que estos tuvieran un enfoque más iberoamericano. Se trataba, además, de un ámbito que podía aportar mucha proyección a la propuesta de creación de una Comunidad Hispánica de Naciones. Por este motivo, uno de los varios congresos que se celebraron a lo largo de 1949 con el objetivo de dar contenidos concretos a este proyecto se consagró a educación.

El I Congreso Interiberoamericano de Educación se celebró en Madrid en octubre de 1949 como respuesta a *«una exigencia hondamente sentida y reiteradamente manifestada por los educadores iberoamericanos en los diversos grados de enseñanza»*. En el mismo participaron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela; además de algunos procedentes de Filipinas, Estados Unidos e Italia. Llama la atención el hecho de que en el Congreso también hubiera asistentes de aquellos países



**Consejo Directivo. Madrid, 1966**

de la región con los que España tenía unas relaciones más tensas, incluido México. Lo que demuestra la capacidad que tiene la educación y la cultura de aproximar posiciones y propiciar relaciones de colaboración, incluso en contextos adversos.

En total, más de 200 participantes en el Congreso, y otros tantos que no pudieron asistir pero se adhirieron al mismo y a sus resoluciones, debatieron durante 10 días sobre el concepto mismo de la educación y sus valores; presentaron sus respectivos sistemas educativos, intercambiaron propuestas y buenas prácticas y, sobre todo, acordaron dar continuidad a la experiencia.

Uno de los acuerdos emanados del Congreso fue la creación de una Oficina Central de Educación Iberoamericana (OEI) cuyos fines específicos eran los siguientes:

a) Mantener un servicio informativo sobre el desarrollo de la educación en

Secretario General de la OEI, Barón Castro, con otras personalidades, en la obra del edificio. 1974



Edificio de la OEI en Ciudad Universitaria. Madrid, 1974



- cada uno de los países de la comunidad iberoamericana.
- b) Orientar, asesorar y, en su caso, servir a las personas y los organismos interesados en las cuestiones culturales y educativas.
  - c) Difundir los principios proclamados por el Congreso y promover su realización legal y efectiva.
  - d) Fomentar el intercambio cultural de alumnos, profesores, etc.; asesorar sobre su contratación y la concesión de becas, sobre la convalidación de títulos y difundir en la comunidad iberoamericana las experiencias logradas en cada país.
  - e) Participar activamente en los Congresos que se celebren periódicamente y cuyo te-



**IV Consejo Directivo. Octubre, 1955**

- mario será fijado de acuerdo a las Oficinas Nacionales de Educación Iberoamericana.
- f) Premiar, revisar y publicar textos escolares, pedagógicos y culturales que tiendan a lograr una comunidad de pensamiento.
  - g) Colaborar en la difusión y en la publicación de la revista que se cree como órgano común de documentación e intercambio y en las emisiones radiofónicas.

La creación orgánica de esta Oficina tuvo lugar en junio de 1951. Formalmente se trataba de una entidad adherida al Instituto de Cultura Hispánica, pero, tal y como señalaban sus estatutos, «*sin desmedro de su carácter de organismo internacional*». Con el propósito de acentuar este aspecto, el segundo Congreso Iberoamericano de Educación, que se celebró en Quito en 1954,



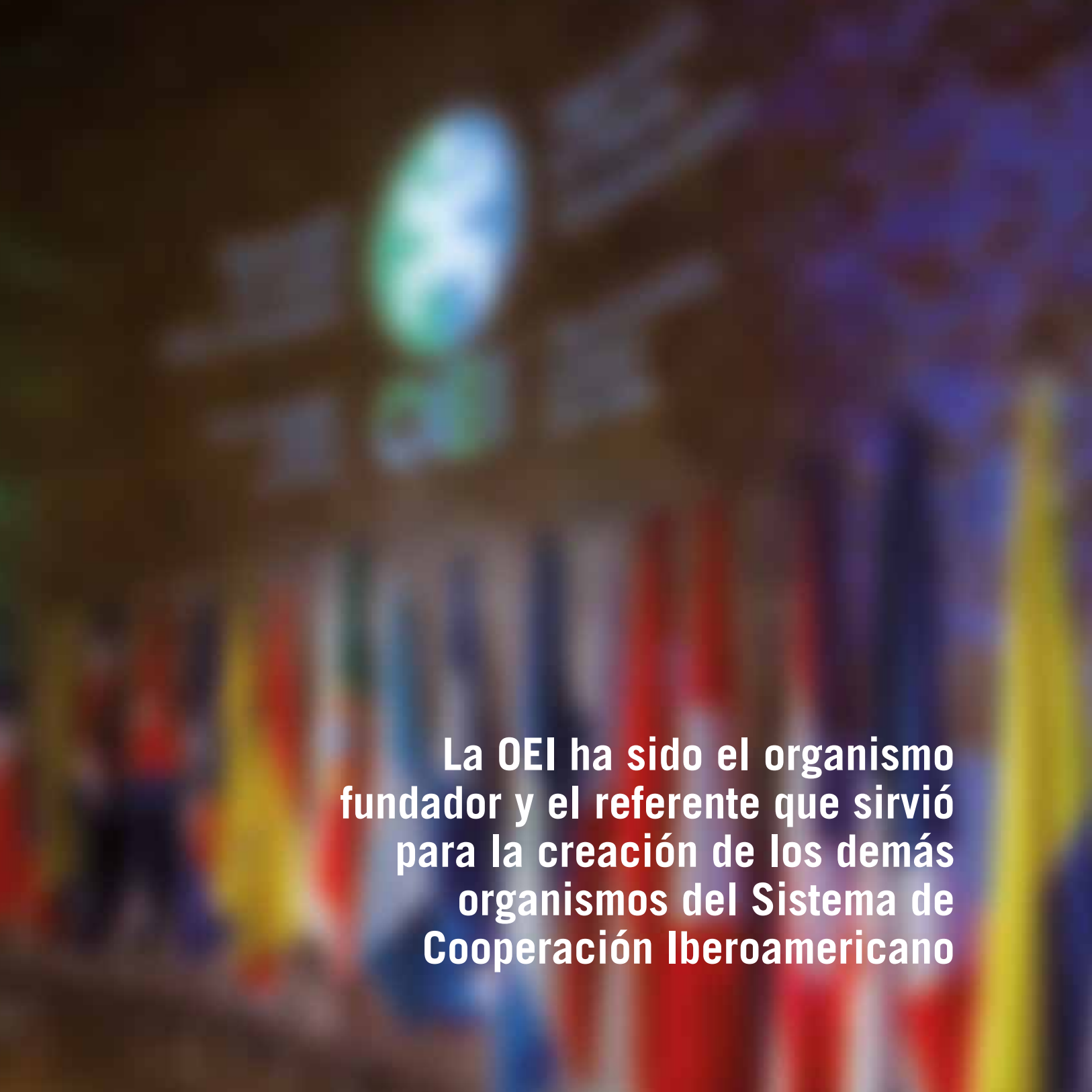
**Conferencia de Ministros Iberoamericanos de Educación. 1970**

resolvió revestir a la OEI de carácter intergubernamental y establecer la sede central de su Secretaría General en Madrid.

En cumplimiento también de las resoluciones de este segundo Congreso, el 15 de marzo de 1955 se constituyó el Consejo Directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana, «órgano de gobierno y administración» de la OEI. Participaron en este acto, en representación de sus respectivos ministros de Educación, los embajadores de Colombia, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela; además de los ministros de Educación y Asuntos Exteriores de España.

La creación de la OEI supuso un hito muy importante de la cooperación iberoamericana, que trascendió el carácter instrumental que en un principio tuvo la labor del Instituto de Cultura Hispánica. La relación privilegiada entre los países iberoamericanos

siguió siendo fundamental, tanto es así, que no solo se siguió apoyando los trabajos de esta Oficina, sino que se replicó este modelo en aquellos otros ámbitos a los que se extendió la cooperación iberoamericana. Así, por ejemplo, la creación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social fue precedida también de la celebración en 1954 de un Congreso Iberoamericano de Seguridad Social.

The background of the image is a blurred collage of various national flags, including the Spanish flag (red, white, and yellow), the Portuguese flag (green and red), and the flag of the United States of America (stars and stripes). The text is overlaid on this background.

**La OEI ha sido el organismo  
fundador y el referente que sirvió  
para la creación de los demás  
organismos del Sistema de  
Cooperación Iberoamericano**

## La OEI como promotora de la cooperación Sur-Sur

Enrique V. Iglesias, Primer Secretario General Iberoamericano

La creación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, constituye un hecho de trascendencia histórica que merece justo reconocimiento a los 70 años de su nacimiento.

Comenzando como una Oficina de Educación Iberoamericana creada por la primera reunión de Ministros de Educación de Iberoamérica en 1949, recorrió sucesivas etapas de progresiva ampliación de sus competencias y mandatos, para ser hoy la primera institución iberoamericana de cooperación en áreas fundamentales de su desarrollo social y económico. Como bien recuerdan sus actas fundacionales «debe servir en primer lugar a un objetivo humanista, desarrollando la formación ética integral y armónica de las nuevas generaciones de democratización, asegurando la igualdad de oportunidades educativas y la equidad social; y productivo, preparando para la vida del trabajo y favoreciendo la inserción laboral». Aquella modesta oficina se transformó posteriormente en lo que constituye hoy la institución decana de la cooperación iberoamericana.

La historia de la cooperación iberoamericana se inicia con la creación de la OEI y abrió espacios a otras creaciones como la OISS (Organización Iberoamericana para la Seguridad Social), orientada hacia la cooperación en los problemas de seguridad social, iniciativa pionera al apuntar a uno de los problemas cada vez más acuciantes y desafiantes de la humanidad. Continuó con la cooperación en materia de justicia, con la creación de la COMJIB, y finalmente abrió un espacio a la colaboración entre las jóvenes generaciones de Iberoamérica con la creación de la OIJ (Organización Internacional de la Juventud).

Faltaba dar un salto hacia los niveles de la cooperación política, tarea que no era fácil por los desafiantes desencuentros políticos en Iberoamérica durante las décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. La consolidación de la democracia abrió las puertas a la cooperación política, que culminaron en el año 1990 cuando el último país sudamericano, Chile, cerró el ciclo recuperando instituciones democráticas sudamericanas.



Enrique V. Iglesias, Primer Secretario General Iberoamericano. Salamanca, 2012

En ese momento líderes políticos visionarios respondieron a la vieja aspiración iberoamericana de crear una institución de colaboración política. En 1991, a partir del liderazgo del rey Juan Carlos, Jefes de Estado de España, México, Portugal y Brasil, dieron nacimiento a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, que durante un cuarto de siglo se reunieron anualmente, y últimamente bianualmente, en un ejercicio singular y único en el mundo en su frecuencia y clima de diálogo y entendimiento. Debieron transcurrir muchas décadas de vida independiente para poder materializar la vieja aspiración de organizar un diálogo abierto entre los Jefes de Estado de Iberoamérica, que más allá

de las diferencias de cada país fueron capaces de compartir encuentros volcados al debate informal y a la profundización de la cooperación iberoamericana, en las áreas sociales y políticas.

La OEI ha sido en la historia de Iberoamérica el punto de partida de esta nueva realidad que hoy vincula y une a los países iberoamericanos. Capaz de superar los desencuentros del proceso colonial, estos países demostraron ser capaces de dialogar, discrepar, pero siempre enriquecerse en encuentros apoyados en tradiciones, lenguas, culturas e intereses que no ignoran las diferencias pero apuestan a los puntos de interés común.



**10 años Carta Cultural Iberoamericana. Teatro Solís. Montevideo, 2016**

Muchos han sido los aportes de la OEI a la cooperación en sus áreas de trabajo. Con oficinas en cada uno de los países y más de 500 funcionarios, los sucesivos mandatos de sus Gobiernos le permitieron incidir en impulsos prácticos que serán analizados en este libro recordatorio de su prolífica historia de promoción y defensa de la educación. Cabe resaltar las prácticas que promueven la universalidad del derecho a la educación, con mejoramiento de su calidad a lo largo de toda la vida. Para ello se destacan sus planes y productos de carácter formativo, la capacitación e intercambio de experiencias que alimentan a una comunidad de instituciones de educación rica, y útil a las políticas de las instituciones de educación de la región. Ciertamente el desarrollo social de la región se nutre de una cooperación activa en este campo de la educación. Notables también han sido los programas de integración entre la educación, la ciencia y la cultura. La OEI incide en la formación, la capacitación y el intercambio de experiencias entre instituciones y educadores de la región. De todo ello dará minuciosa cuenta esta interesante y rica publicación.

Yo quisiera destacar en especial dos hitos que me tocó acompañar desde la Secretaría General de la SEGIB.



**77ª Reunión del Consejo Directivo de la OEI.  
Guatemala, 2018**



El primero fue la aprobación de la Carta Cultural Iberoamericana, uno de los instrumentos más importantes y ambiciosos de la historia de las relaciones culturales en Iberoamérica. Hoy constituye un punto de apoyo a la visión de la cultura y sus políticas en el desarrollo de nuestros países, pero también el punto de apoyo a la mayor identidad y creatividad de Iberoamérica, que son sus ricas culturas. La Carta es un producto de la labor paciente y dedicada de la Secretaría de la OEI y de sus Gobiernos. Un ejemplo notable del papel y la riqueza de sus culturas al servicio del desarrollo de sus ciudadanos y de sus sociedades. La Carta Cultural Iberoamericana fue aprobada formalmente por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre Iberoamericana del año 2006. Los posteriores Congresos de cultura de Iberoamérica, apoyados por la OEI y la SEGIB, fueron y deberán seguir siendo valiosas contribuciones para convocar a los representantes del desarrollo cultural de Iberoamérica, para fortalecer el instrumento más creativo de la comunidad iberoamericana, que es la cultura y la que nos proyecta el mundo con una identidad propia.

El segundo hito fue la aprobación de las metas educativas 2021: *«la educación que queremos para la generación de los bicente-*

*narios»*. Este ambicioso proyecto que dio lugar a una creativa movilización de pensamiento y discusión, llevó varios meses para dar lugar a un proyecto en el inicio de los movimientos conmemorativos del bicentenario de la independencia en la mayoría de los países latinoamericanos. El objetivo central, como indican sus fundamentos, fue el de impulsar una mejor calidad educativa con el propósito de conseguir una mayor cohesión, justicia social e integración de la comunidad iberoamericana. Se puso en marcha especialmente con la voluntad de dar respuesta al mismo tiempo a las demandas exigentes de la sociedad de la información y del conocimiento. Esta iniciativa fue aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno en diciembre de 2010 en Mar del Plata, Argentina.

No quisiera dejar de recordar una vertiente muy especial de la cooperación de la OEI como promotora de la cooperación Sur-Sur en materia educativa y científica.

La cooperación Sur-Sur aparece en el escenario de la cooperación al desarrollo muy temprano en las relaciones internacionales. La necesidad de abrir nuevos espacios a una cooperación especialmente de los países en vías de desarrollo, fue una iniciativa

valiosa y creativa alimentada especialmente en Iberoamérica. En cierta manera una buena parte de las instituciones de cooperación iberoamericana se apoya en este instrumento. Se activa la movilización de recursos de los propios países para extender sus experiencias a otros países que comparten similares problemas y persiguen iguales objetivos. Y se amplía cuando Bancos como el BID, vinculan su apoyo financiero a las potencialidades de cooperación entre los países de la región.

El campo de la cooperación entre Ministerios de Educación fue explorado desde muy temprano por parte de la OEI. El intercambio de experiencias de los Ministros de Educación por varias décadas, se constituyó en una primera aproximación a lo que hoy entendemos como cooperación Sur-Sur. Los programas de movilidad académica en educación superior, como los que promueve el Pablo Neruda del año 2008, o el Paulo Freire aprobado por la Cumbre Iberoamericana de Veracruz en el año 2014, son otros instrumentos que comportan un componente Sur-Sur significativo. En igual sentido, se orientan las colaboraciones culturales como la movilidad de artistas y gestores culturales, o



### **SAR El Príncipe de Asturias en el Congreso Iberoamericano de las lenguas en la educación y la cultura. Salamanca, 2012**

los intercambios de buenas prácticas en las políticas culturales. Estas experiencias contienen elementos de cooperación donde los aportes Sur-Sur son dominantes. Los campos se amplían con el desarrollo que SEGIB viene aportando en forma

creciente a todo el ámbito de la cooperación Sur-Sur, movilizando recursos de los propios Gobiernos y procurando vincular adicionalmente el apoyo de los países desarrollados como España y Portugal, que tienen un papel creciente en ese objetivo.

El área educativa y cultural debiera continuar movilizándose en objetivos que hoy son más importantes que nunca, respondiendo al papel creciente del tema educativo en el desarrollo del mundo. El informe de la cooperación Sur-Sur en Iberoamérica que publica la SEGIB, demuestra la vitalidad de una cooperación donde los propios países alimentan con sus experiencias el apoyo a los países hermanos de la región. En mo-

mentos en que progresa la graduación de la cooperación internacional de los países con niveles medios de ingreso per cápita, invitan a profundizar esta área de cooperación entre países iberoamericanos. Por último, quisiera terminar mencionando como ese papel de la OEI se agranda frente a las nuevas demandas que el mundo en transición de hoy nos presenta frente a los grandes desafíos que introducen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Al celebrar sus 70 años de trabajo en favor de la educación, la ciencia y la cultura en Iberoamérica, la OEI debería potenciar una vez más los principios que alimentaron a su fundación y que previeron sus fundadores



**Desayuno informativo del Secretario General de la OEI, 2018**

en su Carta Fundamental, y dar un apoyo renovado al papel de la educación y de la ciencia en el mundo moderno.

La educación no es un servicio más, es un bien social, es un derecho ciudadano, es la herramienta fundamental de la política de un Estado, la que apuntala los cimientos del edificio social. La educación, además, es esencial para la integración social, la búsqueda de la igualdad y la consolidación de la democracia. En mi país, Uruguay, ya en el siglo XIX, en una etapa de interminables conflictos, un gran educador, José Pedro Varela, nos recordaba que para tener una buena República, había que formar buenos republicanos.

Esos son los principios a los que debe continuar sirviendo la OEI con mayor vigor que nunca en los próximos años.

Trabajar por la educación implica pensar y tener en claro la sociedad que deseamos construir. Cualquier debate acerca del rol de la educación, contiene implícita o explícitamente una visión del modelo de sociedad.

Hoy, ese pensamiento es más necesario que nunca cuando nos convoca el futuro de

una sociedad más tecnificada con el motor del crecimiento que contiene tendencias fuertes hacia una mayor desigualdad que la que ya tenemos.

La OEI en los próximos años nos debe convocar para pensar en estos grandes desafíos y apoyarnos en aprender cómo enfrentarlos en sociedades donde tenemos tantos vínculos y tantas experiencias comunes que nos deben ayudar a enfrentar juntos estos grandes desafíos.

Grandes desafíos para la OEI. Pero la historia de sus ricos y creativos primeros 70 años nos animan a ser optimistas y continuar perfeccionando nuestra Institución.

## La cooperación del S. XXI

**Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana**

La celebración de los setenta años de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) coincide felizmente con otra efeméride: la conmemoración de los cuarenta años del Plan de Acción Buenos Aires para la cooperación entre países en desarrollo, génesis de la cooperación Sur-Sur en el mundo. Más allá del azar de las fechas, esta coincidencia de celebraciones nos invita a una importante reflexión.

La cooperación como modelo de intercambio y la Comunidad Iberoamericana como espacio de diálogo político comparten una historia entrelazada y similar, una historia donde nos hemos retroalimentado continuamente. Para empezar, tanto la Comunidad Iberoamericana como la cooperación Sur-Sur son reflejo de una misma necesidad: la de construir un mundo más interdependiente, más globalizado, más multipolar, más multinivel y más horizontal.

Una construcción que se hizo paulatinamente, reflejo de una realidad cambiante marcada por el auge económico del mundo en desarrollo, una realidad que demandó

pasar de un modelo de intercambio basado en la Ayuda Oficial al Desarrollo a uno basado en la cooperación.

Esta transformación es parte de nuestra historia. Las bases estructurales de lo que luego conoceríamos como el Sistema Iberoamericano nacieron de iniciativas regionales de cooperación, ya sea en materia de Seguridad Social (Organización Iberoamericana de Seguridad Social), de justicia (Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos), de juventud (Organización Iberoamericana de Juventud) o de educación, en el caso de la OEI. A partir de la cooperación fuimos sumando espacios en un proceso de institucionalización del cual salimos sumamente fortalecidos.

Así, creció a un mismo compás, tanto la cooperación como aliciente dentro del Sistema Iberoamericano, como Iberoamérica como actor protagónico de la cooperación en el mundo. Una convergencia que llega a su consumación en el año 2003 en la XIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; Cumbre



Rebeca Grynspan en la XXVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación

en la que los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestros países hacen la petición formal de elevar al centro de la agenda política de nuestra región a lo que entonces se conocía como la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, y que ahora conocemos como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); órgano en el cual recayó, a partir de los mandatos de la XXIV Cumbre Iberoamericana celebrada en el 2014 en Veracruz, la responsabilidad de articular a las distintas instituciones del Sistema Iberoamericano que antes mencionaba.

La lección de la historia es clara: aquello que ha fortalecido a la cooperación ha fortalecido a Iberoamérica y viceversa. Una re-

flexión que nos invita a pensar en el largo plazo, a meditar sobre cómo seguir fortaleciendo a Iberoamérica en las décadas venideras entendiendo bien las lecciones del pasado.

### **IBEROAMÉRICA Y LA COOPERACIÓN: REFLEJOS DE UNA MISMA REALIDAD**

Si la longevidad del espacio iberoamericano, evidente en estos bienaventurados setenta años de la OEI, dependió en buena medida de su capacidad de ser reflejo de la naturaleza de sus tiempos, entonces el llamado es a que ahora volvamos a hacer lo mismo. Por lo tanto, para saber cómo debería ser la Cooperación Iberoamericana de este siglo debemos primero preguntarnos sobre qué hemos hecho bien y debemos continuar, y



**XXVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. La Antigua Guatemala, 2018**

qué debemos hacer distinto en el contexto de los nuevos retos que nos plantean estos nuevos tiempos.

Sobre lo primero, es evidente que hay cosas que no debemos cambiar y en las que más bien debemos redoblar esfuerzos. Principalmente, en nuestra capacidad de serle fiel a los valores de la cooperación, valores que no han cambiado y que no deben cambiar nunca. Valores como la horizontalidad, el aprendizaje mutuo, la búsqueda incesante de consensos, la idea de que no hay país tan rico que no pueda aprender, ni país tan pobre que no pueda enseñar. Aquellos valores que hicieron de la Cooperación Iberoamericana una institución y un ejemplo para el mundo.

Por otro lado, es importante que sigamos construyendo nuestras instituciones de la cooperación tal y como hemos venido haciendo. Es decir, de abajo hacia arriba, desde un ecosistema basado en la confianza. Un ecosistema donde cada país voluntaria y solidariamente trabaja proactivamente en aquellos proyectos de cooperación en los que más puede aportar y que más le interesa. Un ecosistema que la SEGIB potencia, pero no coopta, y cuya vitalidad proviene de los propios países. Un ecosistema que se nutre de la multiplicidad de sus actores, del hecho de que nuestros países pueden aliarse con más facilidad y dinamismo, y pueden beber de una oferta cada vez más amplia de experiencias de cooperación.



**XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura. La Antigua Guatemala, 2018**





### **Concierto en la Conferencia Iberoamericana de Educación. Panamá, 2013**

Esta realidad nos muestra el camino hacia adelante. Es fundamental que continuemos desde esta institucionalidad basada en la pluralidad, y que hagamos que la Cooperación Iberoamericana sea aún más multinivel y *multi-actor*, sumando espacios a nuestras iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular. Así será más fuerte la cooperación y seremos más fuertes nosotros.

Mirando hacia adelante, sin embargo, nos preguntamos: ¿En qué debe cambiar la Cooperación Iberoamericana para reflejar mejor los tiempos que corren?

Primero, la Cooperación Iberoamericana debe dar un salto cualitativo para enmarcarse en el gran proyecto de desarrollo global de este siglo: la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. De esa forma nuestro esfuerzo no será nunca en solitario, y sabremos aprovechar mejor las sinergias de esta Agenda que depende, también, del trabajo transversal, multinivel y *multi-actor* para cumplir sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta es una tarea que ya hemos empezado y en la que somos, de nuevo, un ejemplo para el mundo. Iberoamérica no es solo la única región del mundo con un informe de cooperación Sur-Sur y triangular a nivel regional, sino también la primera en vincular y clasificar sus proyectos de cooperación por Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una iniciativa que forma parte del compromiso de Iberoamérica con la Agenda 2030, un compromiso que quedó en evidencia en nuestra reciente XXVI Cumbre Iberoamericana, celebrada el año pasado en La Antigua, Guatemala, donde cada uno de nuestros países

«renovó sus votos» con esta agenda global de desarrollo sostenible.

Segundo, la Cooperación Iberoamericana debe aprender a innovar en el marco de los desarrollos tecnológicos que ya tenemos a nuestro alrededor. Aunque aquí también hemos avanzado mucho –contamos ya con una plataforma online donde nuestros países comparten sus datos de cooperación, un primer paso sin duda importante— aún debemos hacer más, incorporando estudios de Big Data, utilizando mejor las redes sociales y articulando las distintas redes iberoamericanas que espontáneamente surgen.

Por último, la Cooperación Iberoamericana en este nuevo siglo debe llegarles a aquellas comunidades que siguen estando sensiblemente subrepresentadas en nuestros proyectos de cooperación. Particularmente, a nuestras comunidades indígenas, nuestras poblaciones afrodescendientes, nuestros jóvenes y nuestras mujeres.

Pues si algo nos queda claro al reflexionar sobre nuestra historia compartida es que, más allá de los datos y los números, detrás de cada proyecto de cooperación



### **Congreso Iberoamericano de las lenguas en la educación y la cultura. Salamanca, 2012**

hay un rostro humano. Desde sistemas integrados de donación de órganos y trasplantes, hasta proyectos de fortalecimiento institucional y articulación de políticas públicas, la Cooperación Iberoamericana deja día a día huella en nuestra ciudadanía. Es elemental que amplíemos esta huella para beneficiar a un grupo más amplio y más inclusivo de personas, y hacerlo incorpo-

rando proyectos que trabajen también sobre sus realidades, desde la deforestación hasta la discriminación salarial, desde la falta de acceso a las nuevas tecnologías hasta la inseguridad urbana.

### UN MISMO CAMINO

Este 2019 es, por tanto, y por más de un motivo, un buen año para echar la vista atrás. Para ver el paisaje de caminos que nos han traído hasta aquí, caminos que se han entrelazado a pesar de tener orígenes

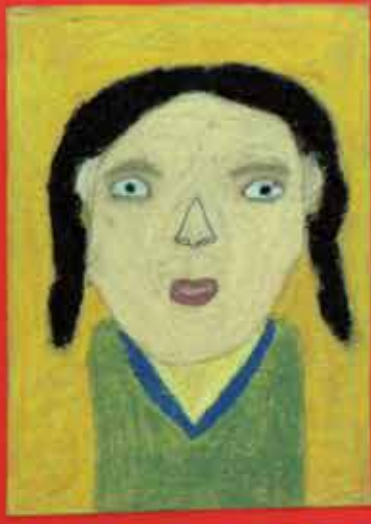
distintos, que se han unido por el simple hecho de compartir un mismo destino.

Desde SEGIB creemos que la historia de la Cooperación es también nuestra historia. La historia de la construcción de una cultura de convivencia y solidaridad internacional. Por eso, continuaremos avanzando en la dirección de los valores que unen a nuestra comunidad: el diálogo, la diplomacia, la cooperación, la unión en la diversidad.



Estudiantes latinoamericanos

**Los valores que inspiraron  
la creación de la Organización  
de Estados Iberoamericanos para  
la Educación, la Ciencia y la Cultura,  
hace 70 años, son los mismos que  
en este momento conmemorativo  
nos renuevan las fuerzas y nos  
indican la ruta que debemos seguir  
en las próximas décadas.**



**COOPERACIÓN  
IBEROAMERICANA  
EN EL TERRENO**

# RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN

## 18 Oficinas Nacionales

### ARGENTINA

Se incorporó como Estado miembro a la entonces Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) en 1966 y hasta 1978, año en el que la dictadura militar deroga la adhesión del país. Este volverá a formar parte de la Organización de Estados Iberoamericanos en 1985, durante la celebración de la I Reu-

nión Extraordinaria del Congreso Iberoamericano de Educación. Áreas como la educación en la primera infancia, programas como Iberlectura o publicaciones como la *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* han sido algunas de las prioridades de trabajo de la oficina.



Inauguración Oficina Nacional de Uruguay. 2011

## BOLIVIA

La oficina de la OEI en Bolivia se inauguró en 2009. A lo largo de su historia ha desarrollado medio centenar de proyectos de los que se han beneficiado más de 18.500 personas. En el marco de las alianzas, OEI Bolivia también ha firmado 41 convenios con el sector público-privado y más de 100 especialistas han colaborado con la oficina. *Luces para aprender*, formación de docentes, teatro educativo o la puesta en marcha de una radio educativa bilingüe en español y aymara son algunos de sus proyectos más destacados.

## BRASIL

La oficina que la OEI tiene en Brasilia se inauguró en 2005. OEI Brasil ha ejecutado proyectos en el área de educación, ciencia y cultura tales como: alfabetización de niños y jóvenes, apoyo a la creación de microempresas, iniciativas en torno a derechos humanos o industrias creativas, seminarios sobre educación, movilidades académicas o



Oficina de la OEI en Argentina





### **Sede Oficina Nacional de Chile**

premios al profesorado, entre otros. Más de 10.400 colaboradores o 105 convenios dan prueba también de las alianzas que ha establecido OEI Brasil en el país. El apoyo de la oficina brasileña de la OEI ha sido decisivo para la definición del Programa Iberoame-

ricano de Difusión de la Lengua Portuguesa para promover el español y el portugués, entre otras iniciativas, en escuelas de frontera.

### **CHILE**

OEI Chile inaugura su oficina en 2003. A lo largo de su historia, ha desarrollado 160 proyectos o actividades y establecido un centenar de sinergias con el sector público o privado. Toda esta labor ha beneficiado a un total de 4.500 personas. En 2017 OEI Chile lanza el Instituto Iberoamericano de Primera Infancia (IIPi), un organismo especializado que pretende ser referente en esta etapa de la vida; la inauguración contó con la presidenta de la República Michelle Bachelet.

### **COLOMBIA**

La representación de la OEI en Colombia se creó en la década de los 70 y es la primera sede regional de la Organización de Estados Iberoamericanos. En más de cuatro décadas de trabajo en el país, la oficina de la OEI en Bogotá ha suscrito

contratos de prestación de servicios con más de 18.000 especialistas con quienes ha desarrollado y puesto en marcha más de 1.000 convenios de cooperación, proyectos en educación, ciencia y cultura. Aproximadamente, más de 5 millones de personas han sido beneficiarias de esos proyectos. Destaca que la oficina ha sido un actor relevante para la firma del Acuerdo Final de Paz suscrito por el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP en 2016 y hoy forma parte del Consejo Nacional de Reincorporación, apoyando proyectos de formación para los excombatientes.

## **COSTA RICA**

La oficina nacional de la OEI en Costa Rica comenzó sus actividades en 2013. En estos primeros años ha realizado 32 proyectos y, en la actualidad, tiene 6 proyectos en ejecución y 8 en formulación. Uno de los ejes de trabajo más relevantes de la oficina ha sido el fomento de las alianzas público-privadas y el trabajo en territorios comunitarios. En este



## **Sede Oficina Nacional de Colombia**

sentido, se han firmado 33 convenios con los sectores público y privado. Más de 478.000 estudiantes, casi 700 docentes, 300 miembros de juntas de educación o 290 asociaciones de desarrollo comunal, entre otros, han sido beneficiarios de la acción de la oficina nacional en el país centroamericano.



### Sede de la Oficina Nacional de El Salvador

#### ECUADOR

La oficina nacional de la OEI en Ecuador fue creada en 2009. A lo largo de sus 10 años de vida, se han desarrollado 152 proyectos, algunos a través de sinergias con instituciones públicas o sector privado

a través de 205 convenios, así como con el apoyo de hasta 600 especialistas en educación, ciencia y cultura. Más de 3,7 millones de estudiantes y más de 213.000 docentes han sido receptores de esta labor. Es reseñable su actividad en el ámbito de la educación universitaria, en colaboración con instituciones rectoras para evaluar, acreditar y asegurar la calidad, como el Consejo de Educación Superior, o centros como la Universidad Nacional de Educación, la Universidad de las Artes o universidades locales con quienes se han cofinanciado becas de movilidad Paulo Freire.

#### EL SALVADOR

Con la aprobación del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos -PAEBA- en la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, celebrada en Madrid en 1992, la OEI instaló una Oficina de Gerencia en San Salvador en abril de 1994 y al mismo tiempo asumió la administración y gerencia del programa recién



Inauguración Oficina Nacional de Portugal, 2018

creado. El que sirvió para reconstruir sobre el terreno la confianza de las comunidades analfabetas. A partir de esta iniciativa se inaugura la Oficina Regional de la OEI en el año 2000. La población beneficiaria con las iniciativas impulsadas por OEI El Salvador asciende a más de 1,1 millones de niños, jóvenes, adultos, docentes y miembros de comunidades educativas a través de 216 proyectos y actividades.

## GUATEMALA

La oficina en este país se inauguró en 2008, y el Convenio de Sede se firmó en 2012 con el Gobierno de Guatemala. Casi 18.500 personas se han beneficiado de los proyectos educativos y culturales impulsados desde esta oficina en ámbitos como la inserción laboral, la formación en educación intercultural en contextos bilingües o la profesionalización de la enseñanza en escuelas de danza. La



**Oficina Nacional de Paraguay**

oficina nacional ha suscrito también 21 convenios con el sector público y privado.

## HONDURAS

La oficina en este país abre en 1996, y en el 2002 se firma el Acuerdo Sede. A lo largo de los años, las principales líneas de trabajo han sido la educación de adultos, atención a la primera infancia, educación técnica profesional y emprendimiento, luces para aprender, promoción de la cultura, promoción de la calidad educativa intercultural y diversidad. Las alianzas tradicionales con la Secretaría de la Educación y con sectores empresariales se ha complementado recientemente con relaciones con diversas universidades, la Dirección de Cultura y el Consejo Nacional de Educación.

## MÉXICO

La oficina mexicana de la OEI nace en 1999. En 20 años de vida, la OEI ha llevado a cabo 386 proyectos de los que se han podido beneficiar más de 334.000 personas.

Además, ha firmado 307 convenios con otras entidades, empresas u organismos. Hasta 1.433 especialistas han aportado su experiencia a la oficina de la OEI. Desde 2001 OEI México y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) —actual Secretaría de Cultura— trabajan de la mano en las áreas de arte y cultura para la creación de espacios de diálogo y retroalimentación con académicos, promotores culturales, especialistas y funcionarios de alto nivel de la región.

## NICARAGUA

Nicaragua es miembro activo de la OEI desde 1957. Con el Programa de Alfabetización y Educación Básica (PAEBANIC) se inicia el trabajo de la OEI en el país en 1996, que se instaló en la sede del Ministerio de Educación hasta la actualidad. En el año 2000 la UNESCO otorgó dos distinciones a este programa por su trabajo en la lucha contra el analfabetismo. La formación de más de 3.300 docentes en educación

preescolar inclusiva y el fomento de la educación emprendedora entre el alumnado de secundaria, que ha derivado en el programa educativo nacional «Aprender, Empezar, Prosperar» en colaboración con el Ministerio de Educación, son otros de los trabajos de relevancia de esta oficina.

### PANAMÁ

En 2006 se llevó a cabo el acto de inauguración de las oficinas de la OEI en Panamá. Además de los numerosos convenios de colaboración que ha firmado la oficina, esta ha desarrollado o participado de programas y proyectos entre los que destacan Panamá Bilingüe, Transformación de Entornos Escolares en contextos de Vulnerabilidad, el programa «Escuela y entornos seguros» o el desarrollo y modernización de la educación técnico-profesional.

### PARAGUAY

La oficina técnica de la OEI en Asunción se establece en 2001. En septiembre

de 2011 se inaugura la sede propia, en el marco de la XXI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. OEI Paraguay ha llevado a cabo en estos años un total de 329 proyectos (de los cuales, más de un centenar en los últimos 12 años), realizado 234 publicaciones y sellado 108 alianzas público-privadas, entre ellas, con la Agencia Española de Cooperación (AECID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea, UNICEF o la Junta de Andalucía. OEI Paraguay es a día de hoy una referencia en la región en la generación de conocimiento en educación, ciencia y cultura.

### PERÚ

La firma del Acuerdo de Sede entre la OEI y el Gobierno peruano tuvo lugar en 1978. César Pacheco Vélez fue el primer representante permanente de la OEI en Lima. En sus inicios, la primera oficina funcionó dentro de las instalaciones de la Universidad del Pacífico. OEI Perú ha suscrito

en estos años más de 200 convenios de cooperación con las administraciones públicas peruanas, empresas y universidades públicas y privadas. Entre 2011 y 2017, OEI Perú albergó el Instituto de Educación Superior Tecnológico Iberotec, que formó a más de 1.700 jóvenes peruanos en telecomunicaciones. En la actualidad, la oficina de OEI en Perú tiene activos programas y proyectos en distintas áreas, como la capacitación digital de docentes.

## PORTUGAL

La oficina de Lisboa ha sido la última en abrirse de las 18 con las que cuenta la OEI. Se inauguró el 5 de enero de 2018. En esos primeros compases, OEI Portugal ha realizado 15 proyectos y actividades en las áreas de educación, cultura, educación superior y difusión de las lenguas portuguesa y española. También ha impulsado la pertenencia de la organización a la Comunidad de los Países de Lengua Portu-



**Sede de la Oficina Nacional de Panamá**



guesa (CPLP) en calidad de observadora asociada, siendo la primera organización internacional en alcanzar este estatuto.

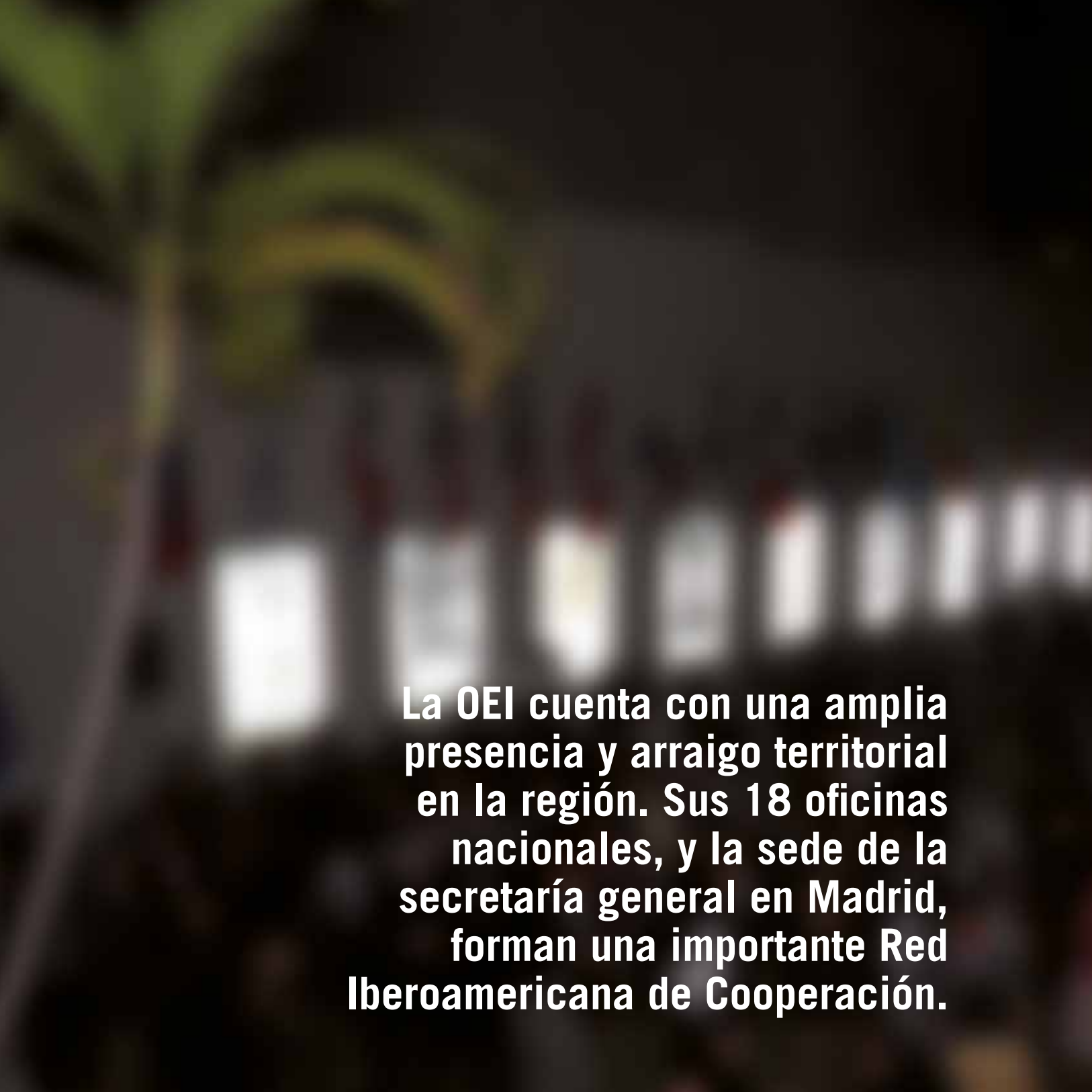
### REPÚBLICA DOMINICANA

La oficina nacional de la OEI en República Dominicana se creó en 2008. Desde entonces, ha llevado a cabo una serie de acciones, planes, programas y proyectos que han redundado en una mejora de la calidad y equidad educativas, así como al desarrollo cultural del país. Uno de los primeros fue el Proyecto de Alfabetización y Habilitación Laboral para Jóvenes y Adultos en la región de Enriquillo, junto al Ministerio de Educación y el INFOTEP, que impactó a más de 3.000 personas jóvenes y adultas analfabetas de la región sur del país. Más adelante, también destaca la puesta en marcha la Consulta Nacional de las Metas Educativas 2021.

### URUGUAY

La oficina de OEI en Uruguay se inauguró en 2011. En estos años ha realizado

172 proyectos o actividades en los ámbitos de derechos humanos, educación para la ciudadana, formación docente, educación inclusiva, educación artística o movilidad académica dentro del programa iberoamericano Paulo Freire. Esta labor, que ha impactado en la vida de más de 42000 personas, ha sido posible también gracias a la colaboración de 60 especialistas y 45 alianzas o convenios.



**La OEI cuenta con una amplia presencia y arraigo territorial en la región. Sus 18 oficinas nacionales, y la sede de la secretaría general en Madrid, forman una importante Red Iberoamericana de Cooperación.**

# COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN EN IBEROAMÉRICA

Fortalecimiento de políticas educativas:  
proyecto regional Metas 2021

“Este ambicioso proyecto que dio lugar a una creativa movilización de pensamiento y

*discusión, llevó varios meses para dar lugar a un proyecto en el inicio de los movimientos conmemorativos del bicentenario de la independencia en la mayoría de los países latinoamericanos. El objetivo central, como indican sus fundamentos, fue el de impulsar una*



Red Iberoamericana para el seguimiento de los avances en educación. 2019

***mejor calidad educativa con el propósito de conseguir una mayor cohesión, justicia social e integración de la comunidad iberoamericana. Se puso en marcha especialmente con la voluntad de dar respuesta al mismo tiempo a las demandas exigentes de la sociedad de la información y del conocimiento. ”***

*Enrique Iglesias  
primer Secretario General  
Iberoamericano*

El **programa Metas 2021** se concibió como una estrategia para conseguir el desarrollo educativo de Iberoamérica durante la década 2011-2021. Como objetivo final, se propuso lograr a lo largo de la década que más alumnos estudien y durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Se trataba de integrar dos agendas educativas en un solo programa de actuación: por una parte, recuperar el retraso educativo



acumulado a lo largo del siglo xx y, por otra, enfrentarse a los retos formativos que plantea el siglo xxi.

### **¿CÓMO SE TRABAJÓ?**

En 2008, los ministros de Educación iberoamericanos formularon un conjunto



Informes Miradas sobre la Educación en Iberoamérica

de once metas generales, cada una de las cuales abarca un área amplia de actuación y permite señalar una dirección de avance. Posteriormente, se fijaron varias metas específicas y se seleccionaron indicadores que permitieran realizar su seguimiento. La XX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de 2010 aprobó el proyecto asumiendo el compromiso de dar cumplimiento a estas once metas que deberían alcanzarse hasta 2021.

El proyecto incluyó a su vez un plan para su evaluación y seguimiento basado en la elaboración de informes de progreso, *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica*, elaborados periódicamente por el Instituto de Evaluación (IESME) de la OEI. Estos informes deben ser discutidos y aprobados por los ministros de Educación antes de ser publicados y difundidos. Dicha información debe procurar un aporte de primer orden para la toma de decisiones por parte de los responsables de la educación en los países iberoamericanos.

Además de los informes de avance se aprobó la elaboración de otros informes complementarios de carácter específico cuyas temáticas tuvieran un especial interés para los países de la región. A lo largo de estos años, se han abordado temáticas tan importantes como *la situación del profesorado* (Miradas 2013); *la educación de los pueblos indígenas y afrodescendientes* (Miradas 2015) y *el desarrollo y liderazgo de los directores escolares en Iberoamérica* (Miradas 2017).

Desde su constitución en el año 2010, el IESME ha sido el órgano encargado de la realización de estos informes teniendo, a su vez, otro conjunto de funciones entre las que destacan:

- Realizar la evaluación y el seguimiento del grado de cumplimiento de las metas generales y específicas acordadas, colaborando para ello con los países iberoamericanos y con otras organizaciones que desarrollan su actividad en la región.

- Conocer y analizar la opinión pública de la población de los países iberoamericanos acerca de la educación, especialmente en lo que se refiere a su percepción, sus expectativas y su implicación en la educación de las generaciones más jóvenes.
- Apoyar a las instituciones dedicadas a la evaluación de la educación en los países de Iberoamérica, contribuyendo al desarrollo de capacidades y a su fortalecimiento, especialmente en los países que requieren desarrollo en este ámbito.

El IESME ha desarrollado durante estos años su cometido a través de los siguientes órganos fundamentales que conforman su estructura:

- *Consejo Rector*: constituido por los responsables de los Institutos de Evaluación y/o Estadística de los países. Su principal función es suministrar información con la que se elaboran los informes Miradas y participar de manera

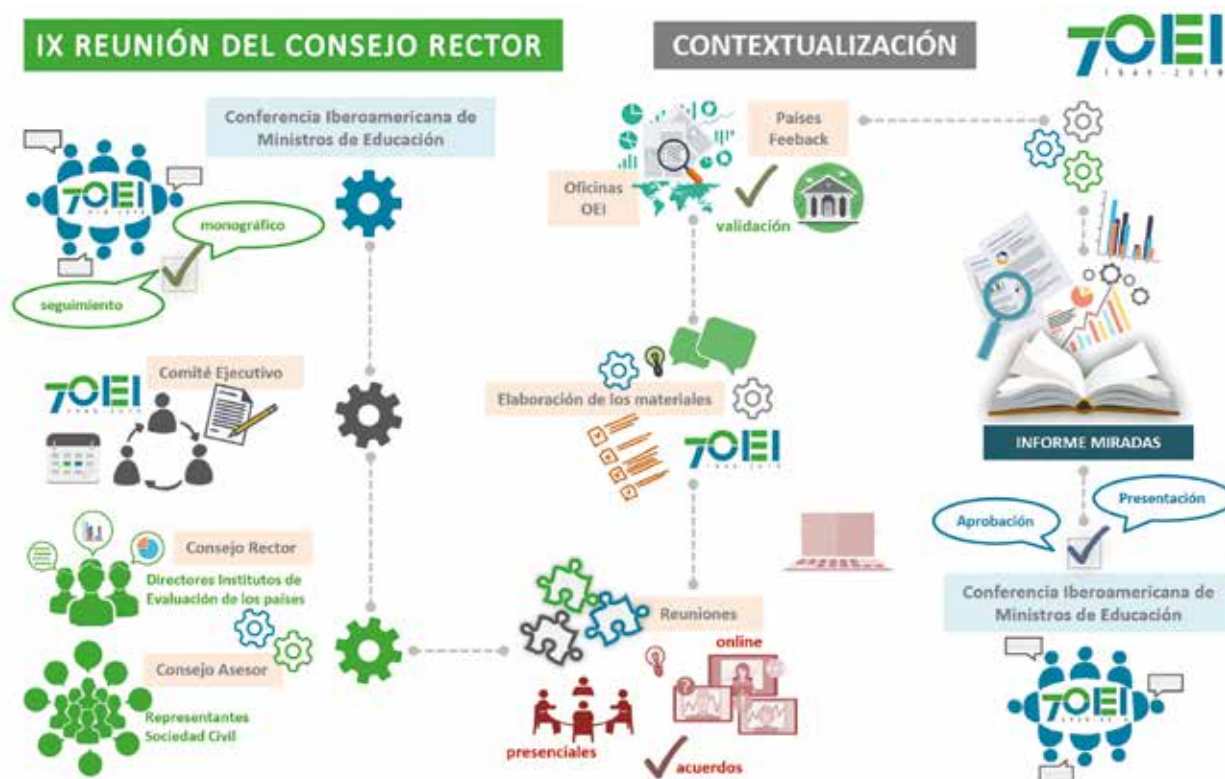
activa en la toma de decisiones a través de reuniones periódicas.

- *Consejo Asesor*: integrado por organismos e instituciones representantes de la sociedad civil. Tiene como función principal acercar el proceso de seguimiento de las Metas Educativas 2021 a la sociedad, a través del análisis de los informes de Miradas y acercando el debate a la ciudadanía.
- *Comité Ejecutivo*: está conformado por el equipo técnico de la OEI y cuenta con el apoyo de especialistas y asesores externos. Coordina las diferentes actividades e informes que se desarrollan en el IESME.

La acción coordinada de estos tres órganos de trabajo ha permitido la publicación de los distintos informes de Miradas y ha supuesto el desarrollo de una metodología de trabajo que constituye un modelo de cooperación horizontal, Sur-Sur, y en red (ver iconografía). El proceso se inicia atendiendo a las demandas y prioridades de los

ministerios de Educación iberoamericanos y finaliza con la elaboración de los informes que deben ser discutidos y aprobados por los ministros de Educación antes de ser publicados y difundidos.

Este sistema de seguimiento y evaluación tiene como objetivo principal obtener, procesar y proporcionar un informe riguroso, veraz y relevante para conocer el grado de avance hacia la consecución de las metas.







### Metas educativas 2021

#### ¿QUÉ IMPACTO SE HA LOGRADO?

**“La cooperación multilateral es clave y urgente para la región, para la creación de bienes públicos globales, para fortalecer la acción y los acuerdos regionales ya existentes. Así, el tipo de trabajo que ha venido haciendo la OEI en el seguimiento y monitoreo de los compromisos que hicieron los países Iberoamericanos en relación con**

**las Metas 2021 de educación, es clave que continúe. ”**

Alicia Bárcena  
Secretaria ejecutiva de CEPAL

El proyecto Metas Educativas 2021 supuso el compromiso colectivo de los países en torno a once metas educativas compartidas y consensuadas a nivel regional. Este hecho, sin precedentes en Iberoamérica, constató la importancia central de la educación como herramienta fundamental para el desarrollo y la transformación social, al tiempo que establecía un proceso de trabajo colaborativo y horizontal, paradigmático de la cooperación horizontal y Sur-Sur.

Asimismo, además de establecer unos objetivos educativos comunes a lograr en el 2021 como región, el proyecto reconocía y respetaba la diversidad y heterogeneidad de los países, tanto en sus puntos de partida como en los diferentes ritmos de avance.

Por otra parte, a lo largo de estos años, los informes -elaborados con datos suministrados por los propios países- han constituido un importante insumo en términos de generación de conocimiento, contribuyendo a la transparencia en torno a las actividades y políticas educativas de los países; al conocimiento de los avances en educación; a la toma de decisiones fundamentada en datos; así como, al fortalecimiento de las instituciones de evaluación y estadística de los países.

Los informes presentados, hasta la fecha, son los siguientes:

- *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2011* tuvo una doble finalidad: ofrecer la situación de partida del proyecto y analizar la viabilidad del proceso de seguimiento, a la luz de experiencia existente en el ámbito internacional.
- *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2012* presentó, de manera destacada, las opiniones y las expectativas que



**Maestra con alumnos. Panamá**

tienen los ciudadanos de los países iberoamericanos acerca de la educación, según el Latinobarómetro correspondiente a 2011.

- *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2013* estuvo dedicado de manera monográfica a analizar la situación, formación y evaluación del profesorado en Iberoamérica.



**Clase de Escuela Aldea Sechinacoyu. Guatemala, 2015**

- *El informe Miradas sobre la educación 2014* volvió a dedicarse de manera íntegra a actualizar los datos de las distintas metas e indicadores hasta el año 2012, y en algunos casos hasta 2013.
- *Miradas sobre la educación 2015* abordó de manera monográfica la situación educativa de los pueblos y comunidades indígenas (originarios) y afrodescendientes.

- *Miradas sobre la educación 2016* centró su propósito en dar cuenta del nivel de avance de los indicadores de las Metas Educativas en los países iberoamericanos.
- *Miradas sobre la educación 2017* es de carácter monográfico y está orientado al análisis del «Desarrollo profesional y liderazgo de directores escolares en Iberoamérica».
- *El informe Miradas sobre la educación 2018* de características diferentes a los informes de Miradas de seguimiento anteriores, mostró una visión reflexiva en torno a algunos indicadores con los aportes de todos los países iberoamericanos.

La creación de una red de trabajo, el Consejo Rector, integrada por los responsables de evaluación y/o estadística de los países iberoamericanos que, desde su constitución en 2010, ha realizado una labor continuada seria y rigurosa, y ha tenido un funcionamiento a través de formatos virtuales de trabajo y con encuentros presenciales periódicos.

**DESDE 2010 SE HAN CELEBRADO LAS SIGUIENTES REUNIONES DEL CONSEJO RECTOR DE LAS METAS 2021:**



I) Reunión del Consejo Rector. São Paulo, Brasil (abril 2010)



II) Reunión del Consejo Rector. D.F., México (octubre 2011)



III) Reunión del Consejo Rector. Quito, Ecuador (noviembre 2012)



IV) Reunión del Consejo Rector. São Paulo, Brasil (abril 2013)



V) V Reunión del Consejo Rector. Lima, Perú (marzo 2014)



VI) Reunión del Consejo Rector. Panamá (abril 2015)



VII) Reunión del Consejo Rector. La Antigua, Guatemala (febrero 2017)



VIII) Reunión del Consejo Rector. Cochabamba, Bolivia (julio 2018)



IX) Reunión del Consejo Rector. Madrid, España (abril 2019)

El trabajo desarrollado a lo largo de este período ha sentado las bases para avanzar en una **estrategia internacional de cooperación en educación** que tome en consideración el contexto internacional actual, marcado por un compromiso ineludible y global definido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 y, más en concreto, a través de su objetivo cuarto (ODS4) orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos. Todo ello, sin perder nuestra identidad regional, nuestra realidad en términos de intereses y necesidades, reconociendo la idiosincrasia de nuestra cultura y promoviendo una estrategia de cooperación horizontal, colaborativa e iberoamericana, que ha constituido una fuerte señal de identidad en los últimos años.

## Alfabetización y educación

### de personas jóvenes y adultas:

#### 30 AÑOS DE PAEBAS-PIALV

“**La alfabetización es más, mucho más, que saber leer y escribir. Es la habilidad de leer el mundo.**”

*Paulo Freire*  
*Pedagogo y experto en educación*

La II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en 1992 en Madrid decidió declarar su «apoyo a la escolaridad básica en la infancia y la alfabetización de adultos» y aprobó una propuesta presentada por los ministros de Educación iberoamericanos relativa a la puesta en marcha de un Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA), con el objetivo de reducir en cinco años la tasa de analfabetismo entre la quinta y la cuarta parte de la vigente al inicio del Programa.

Los primeros PAEBA se aprobaron en 1993 para su ejecución en El Salvador y República Dominicana. La VI Cumbre celebrada en Viña del Mar en 1996 aprobó su puesta en marcha en Honduras y Nicaragua, con la financiación de la Junta de Extremadura y la AECl, respectivamente. La AECl asumió la cofinanciación del Programa, a la que se incorporaron las comunidades autónomas de Madrid y Aragón. En 2001 se inició en Paraguay, con la particularidad de que la acción alfabetizadora se realizó en guaraní.

Los PAEBA de El Salvador, Nicaragua y Honduras pusieron en marcha el componente de Educación para el Trabajo para complementar mediante una oferta de Formación Ocupacional la acción de alfabetización. Su objetivo era permitir que a la población joven y adulta de baja escolaridad accediera al mundo laboral y productivo, o, alternativamente, poner en marcha iniciativas de autoempleo.



**Taller personas jóvenes y adultos. Paraguay**

En la XVI Cumbre Iberoamericana (Montevideo 2006), como parte de la convicción de los Jefes de Estado y de Gobierno de declarar la región iberoamericana como territorio libre de analfabetismo, surge el Plan Iberoamericano de Alfabetización 2007-2015 (PIA).

En la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz se adoptó la Reformulación del PIA, indicando en su Declaración «Apoyar el nuevo Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021, dando continuidad al plan

anterior, con un enfoque en el aprendizaje permanente, en respuesta a las necesidades de desarrollo personal e inserción laboral en la sociedad del conocimiento de jóvenes y adultos e incorporando la perspectiva de género y la atención a las necesidades de las minorías en riesgo de exclusión social» (Declaración de Veracruz, punto 7).

A partir de esta Cumbre se puso en marcha el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PIALV) 2015-2021, con el objetivo de ofre-



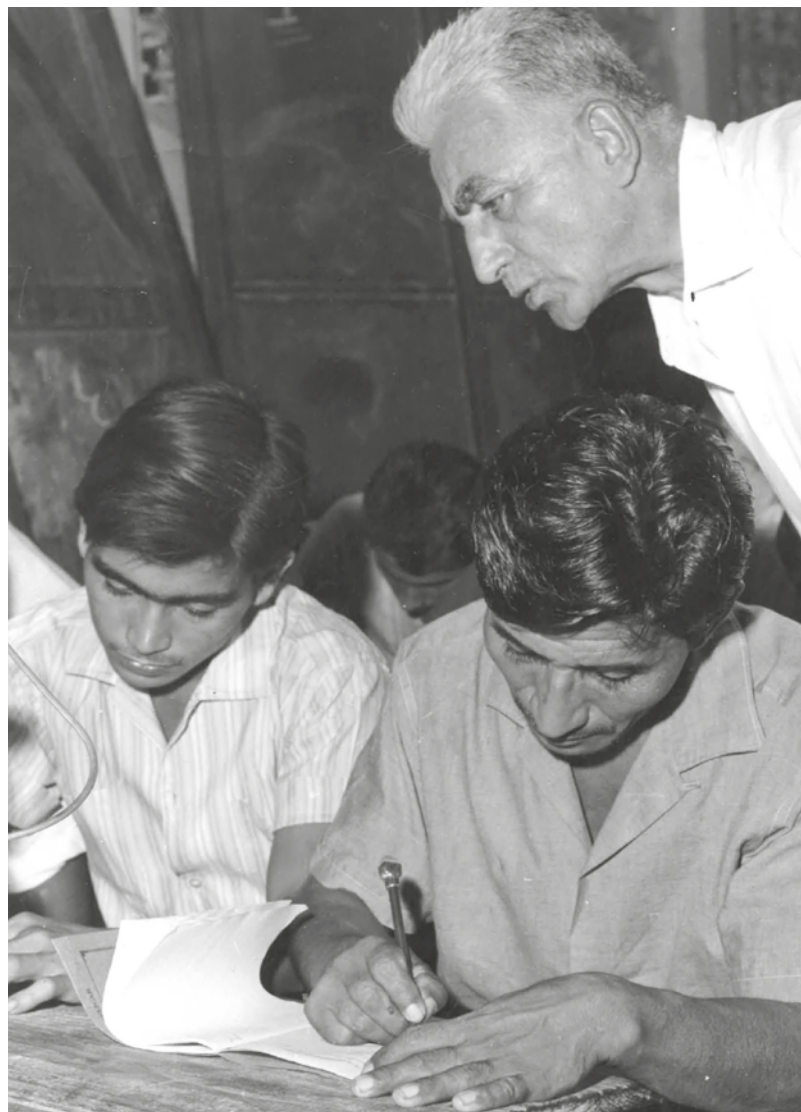
cer a la población joven y adulta de la región oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, que permitan dar continuidad a las acciones de alfabetización, a través de una oferta educativa de calidad que facilite trayectorias educativas y de formación laboral.

### ¿CÓMO SE TRABAJÓ?

**“La alfabetización no puede considerarse como una acción educativa más o menos genérica o difusa, ya que en sí misma constituye una medida de la adquisición de capacidades para lograr que las personas desarrollen competencias, para tener posibilidades que les hagan mantenerse o salir de la pobreza y alcanzar una integración y bienestar social satisfactorio.”**

*Pablo Villatoro  
“Hacia la ampliación  
del segundo objetivo del milenio”  
Santiago de Chile. CEPAL (2007)*

Con el objetivo de fortalecer las políticas educativas dirigidas a personas jóvenes y



**Primeras Campañas de Alfabetización**





**Reunión PIALV. Madrid, 2019**

adultas de cada país y ofrecerles oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, se han desarrollado diversas estrategias que promueven la cooperación y la solidaridad entre los países iberoamericanos:

- *Formación de redes e intercambio de experiencias*, tomando como punto de partida el reconocimiento de que la educación de personas jóvenes y adultas -desde un enfoque de derecho- exige un conjunto de acciones que el Estado debe asumir para garantizar el acceso y la calidad de la misma.
- *Desarrollo de seminarios iberoamericanos* con el objetivo de generar espacios de diálogo y concertación regional, desde el que poder articular sinergias para atender el gran desafío que supone la educación de las personas jóvenes y adultas.
- *Asistencias técnicas a los países*, en una lógica de fortalecimiento de capacidades y de cooperación Sur-Sur.
- *Investigaciones, sistematizaciones, estudios* que promueven la generación del conocimiento y el diseño de estrategias para la recopilación de información y de experiencias exitosas.

- *Desarrollo de propuestas vinculadas a la comunicación y divulgación de los avances y retos.*

### ¿QUÉ IMPACTO SE HA LOGRADO?

**“La alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos ha de percibirse y valorarse como una inversión social y económica, imprescindible para llevar a cabo procesos de integración regional equilibrados, para luchar contra la pobreza, la enfermedad, la mortalidad infantil, la inseguridad y la violencia, así como un requisito esencial para promover el desarrollo económico y social de nuestra región.”**

*Mariano Jabonero,  
Secretario General de la OEI*

El PIA contribuyó a realizar los índices de analfabetismo en la región y la implementación de políticas educativas en los países. En el año 2007, el analfabetismo absoluto alcanzaba el 9% de la población iberoamericana de quince años y más. En



### Primeras Campañas de Alfabetización

tanto que, en el año 2009 el porcentaje de analfabetismo absoluto alcanzaba el 7% y en el 2010, el 6,3%, según datos reportados por los países para los informes de seguimiento. En el 2013, la actualización de los datos permitió ver que algunos países continuaban bajando los índices de

analfabetismo, lo cual da cuenta de los efectos positivos de las diferentes acciones que se estaban desarrollando en cada uno de ellos.

Los últimos datos disponibles nos muestran que la tasa de alfabetizados en Iberoamérica ha aumentado al 94% en el 2017 (dato promedio) (*Informe Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2019*)

A lo largo de los años se ha constatado que la educación y el aprendizaje no terminan en los años escolares, sino que las personas deben seguir aprendiendo durante la vida entera, como requisito imprescindible para asegurar el desarrollo del individuo y de la comunidad.

Se entiende por aprendizaje a lo largo de la vida toda actividad de aprendizaje emprendida a lo largo de la vida, con el propósito de mejorar conocimientos, habilidades y competencias, dentro de unas perspectivas personales, cívicas, sociales y relacionadas o no con el empleo. La importancia y la

necesidad de continuar aprendiendo, cualquiera que sea la edad de la persona es un medio fundamental para responder a los retos de la actual sociedad del conocimiento.

**Fortalecimiento de capacidades**

**y la generación de conocimiento:**



CENTRO DE ALTOS  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
CENTRO DE ALTOS  
ESTUDIOS UNIVERSITÁRIOS

## **EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CAEU) Y LA REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN (RIE)**

El CAEU es un desarrollo institucional de la OEI orientado a la formación especializada de personas, la movilidad académica, la difusión de pensamiento en materia educativa y la cooperación en el ámbito de la educación superior. En el año 2008 los ministros de Educación aprobaron su constitución como herramienta de cooperación técnica al servicio de los países. Uno de sus objetivos es servir de espacio integrador en el marco

de las actividades de formación que realiza la OEI, entre las cuales tiene una especial relevancia el uso de la metodología de educación a distancia, lo que ha permitido que un número creciente de profesionales hayan podido participar de dichas actividades.

### ¿CÓMO SE TRABAJÓ?

El ámbito de la formación de alto nivel, el CAEU ha desarrollado su cometido a través de una doble estrategia que fue definiendo a lo largo de los años. Por una parte, implementando una línea de formación de cursos de convocatoria abierta iberoamericana; y por otra, mediante cursos masivos de formación a demanda. Este último modelo responde a las necesidades específicas de las diferentes administraciones educativas a partir de sus planes de actualización y formación del profesorado, y en concordancia con sus prioridades de política educativa.

El CAEU ha contado además con una subsede en Argentina desde la que se han



### Aula del CAEU. Sede Argentina

promovido durante el año acuerdos de cooperación con universidades, instituciones, fundaciones y organismos internacionales en el marco de las Cátedras, cursos y actividades del Centro.

Con relación a los cursos de convocatoria abierta iberoamericana, el CAEU logró una

participación en torno a un millar de alumnos por año y un potencial de convocatoria de medio centenar de cursos. Además, las propuestas de formación contaron con la colaboración de universidades latinoamericanas como socios en el proceso formativo (UNAE Ecuador, FLACSO, Universidad de Brasilia, etc.), y en las estrategias de cooperación técnica especializada (La Plata, UNED, Oviedo, Girona, Salamanca, Politécnica de Valencia, etc.).

Para su funcionamiento, el CAEU se organizó en cuatro escuelas: Educación, Ciencia, Cultura y Cooperación. Los principales cursos impartidos son los siguientes:

### **ESCUELA DE EDUCACIÓN**

- Formación de Directores de Centros Escolares
- Especialización en TIC y Educación

- Inclusión Educativa
- Especialización en Familia y Escuela
- Convivencia Escolar
- Pedagogía y Didáctica
- Experto Universitario en Indicadores y Estadísticas Educativas
- Culturas Escritas y Alfabetización Inicial
- Especialista en Programas de Educación de Jóvenes y Adultos
- Formación de Docentes de Secundaria en Matemática
- Especialización en Proyectos de Lectura y Biblioteca Escolar
- Evaluación Educativa

- Valores en la Escuela: miradas actuales y desafíos para la práctica docente
- Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje
- Formación Docente en Ciencias Sociales
- Formación Docente en Ciencias Naturales
- Formación Docente de Primaria en Matemática
- Especialización en Dirección de Instituciones de Educación Técnico Profesional
- Cultura Emprendedora



**Cursos de Alfabetización. 1973**



**Maestro en una escuela de Colombia. 2015**

## ESCUELA DE CIENCIA

- Planificación y Gestión de Proyectos de I+D
- Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores

- Formación Docente para Enseñanza de las Ciencias
- Programación, Creatividad y Resolución de Problemas con Scratch
- GeoGebra como recurso TIC para la enseñanza de las Matemáticas en Educación Primaria
- GeoGebra TIC y Matemática Secundaria
- Seminario Educación para la participación ciudadana - Valorar y Participar
- Seminario sobre Comunicación de la Ciencia
- Seminario Los nuevos modos de producción científica y tecnológica
- Seminario Cultura Científica

- Seminario Sociedad del Conocimiento – Sociedad del Riesgo

## ESCUELA DE LAS CULTURAS

- Gestión Cultural
- Relaciones Culturales Internacionales
- Especialista en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía
- Teatro Juvenil e Infantil
- Laboratorio de Dirección de Eventos Culturales



Taller de Trabajo PIALV. Madrid, 2019

## ESCUELA DE COOPERACIÓN

- Especialización en Planificación y Gestión de Intervenciones de Cooperación para el Desarrollo
- Especialización en Preparación de Licitaciones Internacionales de Proyectos de Cooperación



- Formación de Formadores: Tutores Virtuales
- Seminario sobre Medioambiente, Cooperación y Desarrollo Sostenible
- Seminario sobre Cooperación Internacional y Derechos Humanos
- Seminario sobre Género y Desarrollo
- Seminario sobre la Cooperación Sur-Sur
- Seminario sobre la Preparación de Licitaciones Internacionales de Proyectos de Cooperación
- Seminario sobre la Gestión basada en Resultados

Por otra parte, desde el 2016, el CAEU ha combinado la formación tradicional de

cursos iberoamericanos de matrícula abierta con un nuevo modelo de «formación masiva a demanda» de docentes y funcionarios públicos. Este modelo responde a las demandas específicas de las diferentes administraciones educativas a partir de sus planes de actualización y formación del profesorado, y en concordancia con sus prioridades de política educativa.

De este modo, se incrementó notablemente el número de alumnos que han pasado por los cursos del CAEU, superándose la cifra de quince mil. Esta tendencia formó parte central de la estrategia de cooperación técnica de la OEI, contando para ello con la implicación activa de las oficinas nacionales de la OEI en Iberoamérica.

De forma destacada, cabe señalar el trabajo realizado con el ministerio de Educación de Ecuador (MINEDUC) y con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) con

quienes la OEI firmó en 2014 un convenio de colaboración mediante el cual ambas instituciones se comprometían a cooperar para impartir programas de formación docente, permitiendo así a los maestros de educación inicial básica y bachillerato actualizar sus conocimientos en las áreas disciplinares afines a sus áreas de desempeño y en aquellas otras áreas de formación transversal para el mejoramiento de la calidad de la educación. En temáticas tan destacadas como matemáticas, convivencia, inclusión o pedagogía.

### ¿QUÉ IMPACTO SE HA LOGRADO?

A lo largo de los años, el CAEU ha acompañado la formación de más de 15.000 profesores iberoamericanos, combinando diseños de formación a distancia con acciones de carácter presencial, al tiempo que se ha consolidado una modalidad de formación masiva a demanda, mediante la definición de una estrategia nacional convenida entre las oficinas nacionales de la OEI y las unidades especializadas de los ministerios.



Niños en la escuela. República Dominicana, 2015

Se ha logrado un desarrollo tecnológico propio del CAEU, para lo cual, se trabajó en un proceso de internalización de los servicios de administración y gestión de los cursos, y en el desarrollo de nuevos entornos y campus virtuales especializados, así como la modernización de los dispositivos de formación a distancia.

En tal sentido, destaca la creación de una plataforma (campus virtual) propia, lo que

permitió realizar mejoras continuas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel de diseño y estructura como a nivel de implementación de nuevas aplicaciones y herramientas tecnológicas.

Creación de redes sociales y de conocimiento: de acuerdo con los entornos actuales de colaboración, se trabajó en la construcción de contenidos alineados con las líneas estratégicas definidas para incremen-



**VIII Reunión del Consejo Rector del IESME. Cochabamba, 2018**

tar la influencia y visibilidad de sus redes sociales (Twitter, Facebook). Todo ello con el objetivo de incrementar la visibilidad y estar presentes en los nuevos espacios en los que se construye y difunde el conocimiento.

Asimismo, se conformó una red de docentes en Iberoamérica, un espacio virtual donde docentes de toda Iberoamérica pudieran compartir su interés de avanzar en sus respectivos ámbitos profesionales, desarrollando conocimiento especializado sobre distintas áreas y basado en experiencias prácticas. A lo largo de los años, la red ha logrado más de 28.300 participantes y se constituyó como un espacio para fomentar la innovación, el desarrollo profesional y la mejora de la calidad educativa; también una fuente de actualización y formación continua.

Generación de conocimiento: de manera destacada, uno de los principales productos ha sido la publicación de **La Revista Iberoamericana de Educación (RIE)**





### Beneficiarios del Programa Luces para Aprender

**“Lo que hicimos en la OEI fue poner en marcha la Revista Iberoamericana de Educación, que tenía la vocación de recoger lo mejor del pensamiento académico sobre educación, no solo de España, por supuesto, sino de toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones y que sobre todo tratase temas no solo de la escuela sino de política educativa, que es un tema que siempre ha estado bastante abandonado en el terreno de la educación.”**

*José Torreblanca,  
Secretario general de la OEI 1991-1998*

La *RIE* es una publicación de carácter científico, editada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). En ella se recogen las opiniones más destacadas sobre temas educativos y experiencias innovadoras. Desde hace más de dos décadas es un referente en la comunidad educativa iberoamericana y un testigo privilegiado de la evolución de la educación, así como un reconocido medio de difusión de los avances en la investigación y la innovación en este campo, tanto desde una perspectiva nacional como internacional, prestando especial atención a la región iberoamericana.

La revista, de periodicidad cuatrimestral y de carácter monográfico, trata en cada número un tema central, con ensayos e investigaciones que abordan la cuestión desde distintas perspectivas teóricas o experiencias socioculturales. Con carácter extraordinario, en su propósito de ampliar su divulgación científica, los monográficos se completan con números especiales en los que se abor-

dan otros espacios temáticos, que por su innovación e interés son de especial relevancia para la comunidad educativa.

Desde el CAEU, la *RIE* está dirigida por un acreditado grupo académico que conforma el Consejo de Redacción, órgano interno encargado de la selección y edición de los números monográficos y especiales. Entre sus funciones se encuentra además la de velar por la calidad editorial de la publicación y su indexación en repositorios, bases de datos e índices de impacto; mientras que el Consejo Asesor y el Comité Científico son los órganos externos encargados de orientar la política científica de la revista, así como las líneas de investigación a potenciar.

Cada año se gestionan en la redacción de la *RIE* más de 600 artículos, con trabajos que llegan desde la casi totalidad de los países que representan la región iberoamericana, escritos en los dos idiomas oficiales, con una proporción aproximada del portugués res-



### Luces para aprender niños Colombia

pecto al español de 1 a 5, relación que también se procura mantener en su publicación.

## Algunos proyectos emblemáticos

### de cooperación educativa

#### LUCES PARA APRENDER

**“ Nuestra comunidad no sabía qué era la electricidad. No sabíamos lo que un niño podía usar en la escuela. Ahora saben cómo funciona una computadora. ”**

*Líder de una comunidad rural colombiana de Tunay*

Entre 2012 y 2017, se llevó a cabo el proyecto Luces para Aprender (LpA) en 13 países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, logrando que 556 comunidades rurales estuvieran equipadas con la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en sus escuelas.

Se trata de un modelo de proyecto de cooperación técnica en inclusión educativa, aprobado en el año 2011 por los ministros de Educación de los países iberoamericanos en la XIX Conferencia Iberoamericana de Educación realizada en Asunción, Paraguay.



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

Con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad educativa de las escuelas rurales de la región, así como al desarrollo y bienestar de las comunidades a las que pertenecen, el proyecto LpA, además de la electricidad, trabajó otros componentes centrales:

- 
- *Conectividad.* Dotando a los centros educativos de conexión a Internet y con ordenadores.

- 
- *Formación docente.* Brindando formación al personal docente en la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al aula.

- 
- *Energía.* Instalando placas solares en escuelas rurales aisladas y entregando al menos un ordenador. Luces para Aprender utilizó energías renovables, comprometiéndose con el respeto al medio ambiente.

- 
- *Fortalecimiento comunitario.* Transformando las escuelas en un espacio de encuentro y crecimiento para toda la comunidad gracias al acceso a la energía eléctrica y a Internet.

- 
- *Sostenibilidad.* Desarrollando un plan que permitiera la conservación



**Operario colocando paneles solares en escuela.  
Uruguay, 2015**

de las infraestructuras y la capacitación a jóvenes de la comunidad para el mantenimiento de las placas solares y el sistema energético.

---



El desarrollo del proyecto supuso el esfuerzo conjunto del sector público y privado en los campos de la educación, la energía y las TIC. Como resultado de este proyecto, más de 25.000 estudiantes mejoraron su motivación, su asistencia escolar, así como las habilidades digitales y los resultados académicos. Además, las familias de los alumnos afirmaron *sentirse más seguras y comprometidas con la educación de sus hijos*.

Sobre el impacto logrado con este proyecto, el 88% de los maestros encuestados afirmaron que LpA contribuyó al aumento de la motivación de los estudiantes; el 83% declaró que los niños asistieron a la escuela con más frecuencia que antes, y el 76% dijo que el clima en el aula mejoró mucho, logrando también mejoras en aspectos comunicativos y emocionales. Más de 1.000 maestros se beneficiaron



**Luces para Aprender. Honduras**

con el proyecto, dándoles la oportunidad de implementar metodologías de enseñanza innovadoras, logrando un efecto positivo en la motivación de los docentes y en sus habilidades digitales.

**“Me siento feliz de poder usar Internet. Cuando busco algo, me siento conectado con el mundo. Esto ha cambiado nuestras vidas por completo.”**

*Ulises, niño de una comunidad rural en Cabo Polonio, Uruguay*

Además de la calidad educativa en las áreas rurales, el proyecto también tuvo un gran impacto en otros aspectos más allá de lo escolar. Se observó, por ejemplo, que, gracias al acceso a la electricidad, los estudiantes redujeron los riesgos de pérdida de visión, disfrutaron de otras actividades de ocio y mejoraron la seguridad alimentaria. Asimismo, se implementaron algunas iniciativas adicionales como la instalación de

motores eléctricos para extraer agua y su uso en jardines escolares que mejoraron el bienestar de los alumnos.

Las comunidades rurales aisladas en las que están situados los centros educativos participantes en LpA no solo recibieron información del exterior, sino que también fueron agentes creadores y comunicadores pudiendo transmitir su cultura al resto del mundo, por ejemplo, mediante creación de blogs, vídeos o uso del Skype.

El proyecto ha logrado el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento de los vínculos afectivos, la cohesión interna y el compromiso de la comunidad con la educación. No solo han cambiado las vidas de estos niños, sino la de sus familias y la de sus comunidades.

En 2014 se realizó *Bienvenidos*, un cortometraje inspirado en el proyecto Luces

para Aprender de la mano del director español Javier Fesser y la productora Películas Péndelton. Los actores que aparecen

en *Bienvenidos* son residentes de pueblos cercanos a Cajamarca. El estreno tuvo lugar en Madrid en diciembre de 2015.



**Cartel cortometraje de Javier Fesser**

*La película Bienvenidos muestra la llegada de Internet a las escuelas de comunidades donde no hay electricidad, con la idea de mostrar la realidad que allí viven y los cambios que la conectividad que aporta Luces para Aprender puede generar.*

Luces para Aprender fue galardonado en la última edición de los Premios de Educación WISE 2017 por su labor en la promoción de la educación de calidad y el desarrollo comunitario en áreas rurales de difícil acceso de Iberoamérica. Previamente, Luces para Aprender ya había sido seleccionado como uno de los proyectos finalistas en 2015 y 2016 y ha sido premiado con el galardón de la Fundación COTEC en el certamen Programa de Innovación Abierta de 2016.

## MOVILIDAD ACADÉMICA

La movilidad académica es uno de los ejes centrales de actuación que ha desarrollado la OEI a lo largo de los años, como estrategia de cooperación técnica y herramienta paradigmática para la formación y el fortalecimiento de capacidades. La OEI es probablemente una de las instituciones con un mayor «saber hacer» acumulado en esta materia en el ámbito iberoamericano y, sin duda, es el referente entre las agencias de cooperación que operan en la región. Su acción de cooperación en este terreno cuenta con tres importantes antecedentes: el Programa Cumbre Pablo Neruda, el Programa Iberoamericano de Movilidad Académica (PIMA), el Proyecto de Movilidad de Docentes y el Proyecto Paulo Freire.

El **Programa Iberoamericano de Movilidad Académica (PIMA)** es una de las iniciativas decanas en este tipo de iniciativas. Creado en 1999, y gestionado desde entonces por la



**Becarios mexicanos Proyecto Paulo Freire. 2016**



OEI, ha contado con la financiación de la Junta de Andalucía. Han participado en el PIMA 66 universidades de 19 países de Iberoamérica organizadas en 28 redes temáticas que promueven la movilidad de estudiantes de grado durante un semestre académico.



El **Programa Pablo Neruda**, aprobado por la Cumbre Iberoamericana en 2007 y que supuso una acción de movilidad académica de posgrado (estudiantes, profesores e investigadores) de ámbito regional y de carácter multilateral. Estuvo estructurado en siete redes temáticas que agrupaban a 59 universidades. Los países participantes fueron Argentina, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y la subregión de Centroamérica.



El **Proyecto Paulo Freire**, promueve la movilidad de alumnos universitarios que cursan estudios de grado y de posgrado en carreras conducentes al ejercicio de la profesión docente. Los destinatarios principales son, por tanto, los futuros maestros y profesores de secundaria, bachillerato y educación técnico-profesional. La duración del tiempo formativo se sitúa en torno a un cuatrimestre académico.



**Alumnos chilenos del Programa Paulo Freire**

**“La movilidad académica resultó sumamente importante para ampliar mi mirada como futura docente, abriendo un abanico de posibilidades en cuanto a metodologías que favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje. Esta experiencia me permitió reafirmar y construir nuevos valores que, unidos a las novedosas herramientas pedagógicas, fortalecieron mi formación integral. Aprendí que siempre se deben tener en cuenta los contextos socioeconómicos y culturales de cada país, y que esto condiciona de forma directa a sus sistemas educativos. ”**

*Estudiante de México  
Movilidad en Cuba*

La metodología de trabajo desarrollada para la consecución de este objetivo se basa en una estrategia de coordinación que promueve el entendimiento entre los gobiernos iberoamericanos, instituciones de educación superior y sistemas de formación de profesores en la región, y que trata de definir acuerdos que faciliten la certificación académica y garanticen el reconocimiento de las materias, créditos o unidades de aprendizaje cursadas por los alumnos, como consecuencia de las becas de movilidad. Por ello, el fortalecimiento de los sistemas de acreditación y el



**Premio Profesores de Brasil. 2019**

reconocimiento de períodos de estudio en el extranjero, entre las instituciones participantes de los países miembros de la comunidad iberoamericana, son condiciones fundamentales de este proyecto.

**“ Para un estudiante de Educación, tener la posibilidad de realizar una movilidad implica poder abrirse y conocer un mundo completamente nuevo, entablar diálogo con nuevas culturas, con nuevas formas de vivir, poder discutir con otros sistemas educativos, con otras formas de entender y estudiar la pedagogía, enfrentarse a nuevas realida-**



Visita de docentes paraguayos a la secretaría general. Julio, 2019

***des, forjar nuevas ideas, confrontar con su propia realidad, creencias e imaginarios, ver puntos de encuentro y contraste. Le permite ver que el mundo es mucho más amplio de lo que pensaba y explorar nuevas posibilidades, encontrarse con soluciones innovadoras, con pensamientos y reflexiones que enriquecen profundamente su formación. ”***

*Estudiante de Chile  
Movilidad en Colombia*

Para su funcionamiento, se constituyó un comité intergubernamental formado por los representantes de los países a través de su enlace nacional por ellos elegido y por la OEI. Posteriormente, se podían integrar otras instituciones que colaborasen en el Proyecto para su ampliación o que aportasen recursos para su financiación. Su misión fundamental era establecer los principios político-institucionales y los lineamientos principales sobre los cuales se diseñarán las diferentes convocatorias y su financiamiento.

Asimismo, se creó una Unidad Técnica Paulo Freire (UTPF) radicada en la Secretaría General, que contaba con sus 17 oficinas para colaborar en la gestión del Proyecto. La UTPF tiene las funciones de desarrollar las bases conceptuales del Proyecto, la coordinación de la gestión de las acciones previstas en el mismo y el establecimiento de la forma y contenido de los procedimientos para la ejecución de los proyectos de movilidad académica. La UTPF velaba también por la promoción de la igualdad de oportunidades y se comprometía a difundir el Proyecto y a editar y distribuir todo el material informativo y administrativo necesario para garantizar el mejor funcionamiento del mismo.

Durante el período comprendido entre el 2017 y 2018 se llevó a cabo la edición piloto contando con medio millar de movildades de estudiantes de 173 Instituciones Iberoamericanas de Educación Superior pertenecientes a estos países: Argentina,



Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Durante el año 2019 finalizó esta edición piloto con alrededor de 150 movilizaciones adicionales más, con estudiantes de universida-

des de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Honduras, México, Portugal, Paraguay y República Dominicana.



**Alumnos del Programa Paulo Freire. Costa Rica, 2019**

La OEI, desde su creación en 1949, ha venido desarrollando proyectos y programas ligados a la educación en derechos humanos, democracia y ciudadanía. La OEI ha ido impulsando desarrollos institucionales relevantes que dan buena cuenta de la reflexión interna de la organización a la hora de diseñar estrategias que den respuesta a los retos que ha ido planteando la sociedad iberoamericana en estas temáticas.

Entender la educación de calidad como un proceso de formación integral del ser humano, más allá de los logros académicos, considerando su dimensión ética, cultural y social que le permita a la personas desarrollar todas sus potencialidades e insertarse exitosamente en la sociedad del conocimiento del siglo XXI con sólidas bases identitarias y un fuerte compromiso con el desarrollo social y los derechos humanos,

es uno de los objetivos principales de la OEI rubricados en las Metas Educativas 2021. Dentro de su meta general quinta relativa a la mejora de la calidad de la educación y el currículo escolar, la OEI incluyó un objetivo específico con el fin de potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas. En este sentido la OEI incorporó este tema en sus programas de acción con el firme convencimiento de que es una de las más importantes contribuciones que puede hacer el sistema educativo para el fortalecimiento de las instituciones democráticas, para el desarrollo de las personas, para el ejercicio de una ciudadanía responsable y para el desarrollo económico y social de los países.

Entre las experiencias y proyectos que la OEI ha impulsado y promovido y que permiten, a través de un aprendizaje vivencial, formar en los estudiantes el corpus axiológico de la cultura en valores y construcción de

ciudadanía, las líneas estratégicas se han enfocado principalmente en:

- 
- Colaborar con los ministerios de Educación en el fomento de la educación en valores y en la ciudadanía responsable.
- 
- Situar la cultura de paz, el respeto al medio ambiente, la igualdad de género, el deporte, el arte y la salud entre los temas preferentes en la educación en valores.
- 

- 
- Fortalecer la formación en valores y para la ciudadanía en los docentes.
- 
- Prestar una atención especial en alcanzar la igualdad de género en las escuelas con el objetivo de superar los estereotipos ligados al género que tienen los alumnos.
- 
- Desarrollar el ejercicio activo de los valores por parte de alumnos: En este marco la educación artística y el deporte se han considerado instrumentos idóneos para la educa-



**Proyecto Regional de Educación en derechos humanos para educadores. El Salvador, 2019**

ción en valores, el conocimiento de los otros, el respeto de las diferencias y el trabajo en equipo.

- 
- Reconocer acciones, proyectos y estrategias exitosas en el proceso de formación en valores de los individuos a través del fomento de buenas prácticas y difusión las mismas.
- 

Una muestra más de la importante apuesta que la OEI ha realizado en esta materia es la creación, en 2014, del Instituto de Educación en Derechos Humanos y Democracia (IEDHD), con sede en Bogotá, Colombia. Surge de la necesidad de apoyar los esfuerzos que realizan los gobiernos nacionales, especialmente a través de los ministerios de Educación, para fortalecer el respeto a los derechos humanos, robustecer la cultura democrática y promover los valores cívicos y la ciudadanía iberoamericana mediante iniciativas de formación, investigación, promoción, reconocimiento y



**Escuela Ganadora Primer Premio Oscar Arnulfo Romero.  
Ecuador, 2015**

difusión que desarrollen estrategias encaminadas a elevar el nivel de la gestión pública.

El Instituto no solo contribuye a superar atrasos y a promover una visión amplia en la inclusión de los derechos humanos



### Jóvenes del observatorio electoral estudiantil

en la educación formal, sino que impulsa a su respeto y garantía para mejorar los resultados del gobierno y lograr mejoras en la convivencia pacífica, la propuesta es un asunto de primera línea en la calidad de la educación en Iberoamérica.

El Instituto colabora con los organismos nacionales e internacionales de DDHH y la sociedad civil a fin de promover la educación en derechos humanos a escala nacional e internacional. En ese empeño son aliados y socios estratégicos los gobiernos nacionales, los organismos internacionales, la empresa privada y la sociedad civil. Desde el Instituto se ha venido trabajando sobre la base del estado de derecho, el pluralismo ideológico y la igualdad para fortalecer la promoción y observancia de los derechos humanos, el buen gobierno, la administración pública, los valores cívicos y democráticos, los derechos de la primera infancia, la ciudadanía y convivencia pacífica de los ciudadanos en los países iberoamericanos y así contribuir a la consolidación de la democracia y la eficiencia del Estado, mediante apoyo técnico y pedagógico, educación, asistencia técnica, investigación y divulgación, para todos los sectores de la sociedad civil y del Estado.

El IEDHD cuenta con cuatro escuelas:

- Escuela de formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Escuela de Democracia y Buen Gobierno.
- Escuela de Valores, Ciudadanía Iberoamericana y Convivencia (enfoque en Juventud).
- Escuela para la Protección de los Derechos de la Primera Infancia.



En este plano de acción, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha desarrollado



**Presentación “Cátedra Cartagena en Integración Iberoamericana”. Casa de América, Madrid, 2018**

múltiples iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la paz en Colombia. Como organismo intergubernamental, forma parte del componente internacional que apoya tareas específicas en el proceso de implementa-

ción del *Acuerdo Final de Paz la Construcción de una Paz Estable y Duradera*, suscrito por el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP el 24 de noviembre del año 2016. Desde el 2017, forma parte del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), con la misión de apoyar y fortalecer los programas y proyectos encaminados a fortalecer el componente de formación y educación para los excombatientes de las FARC-EP. Por lo anterior, y con el aval obtenido por el CNR en el año 2018, la OEI y la Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios (ELITE), han puesto en marcha un programa de becas que permite a 25 excombatientes de las FARC-EP y 25 víctimas del conflicto acceder a programas de educación superior presencial y virtual.

Paralelamente, la OEI, el Senado de la República de Colombia, y el Centro de Altos Estudios Legislativos (CAEL), suscribieron un convenio de cooperación técnica y académica el 26 de julio del año 2017, con

el objetivo de acompañar al Senado de la República en la tarea de seguimiento y monitoreo al proceso de implementación del Acuerdo Final, mediante la entrega de informes técnicos elaborados por la OEI con el acompañamiento de la academia Colombia. Así, y con el apoyo de 40 universidades colombianas de diversas regiones del país, la OEI elaboró el primer *Informe Técnico de Acompañamiento a la Implementación del Acuerdo Final*; presentado ante el Congreso de la República el 25 de junio del año 2018. Desde entonces, este informe ha sido socializado con diversas entidades públicas, con organismos de cooperación internacional, y organizaciones de la sociedad civil.

Otro de los proyectos que podemos destacar es el Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero (que la OEI convoca junto a Fundación SM desde 2015), con el propósito de fomentar la toma de conciencia respecto a la educación en valores y en derechos hu-

manos en Iberoamérica. El objetivo es reconocer el trabajo de instituciones educativas y ONG's que han actuado de forma ejemplar en la defensa y promoción de los derechos humanos a través de su educación.

El proyecto «Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y la promoción de la paz» es también otro ejemplo de iniciativa en este terreno. Se lanza en 2017 con alcance regional y con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de las personas para una convivencia en armonía entre familias y miembros de la comunidad basada en la promoción y el respeto a los derechos humanos, para avanzar en ambientes inclusivos y seguros en la consolidación de la democracia y el logro de la paz. En el diseño y puesta en marcha del proyecto subyace un enfoque de desarrollo que se sitúa en un marco más amplio de garantía del derecho a la educación, del derecho al propio desarrollo, y de defensa global de los DDHH.



**Campamento #GENERaciónPAZcífica.  
Historias de convivencia y paz,  
protagonizadas por maestros y estudiantes.  
Chinauta, Colombia, 2018**



A lo largo de estos años, el acompañamiento al trabajo y esfuerzo conjunto de la educación en derechos humanos, ciudadanía y valores, la OEI ha venido realizando de manera integral la preparación de los alumnos iberoamericanos para su ejercicio como ciudadanos, para adquirir las competencias y habilidades necesarias para que todo hombre o mujer de nuestra región se sienta, por igual, sujeto político y no objeto de la política.

La OEI tiene el firme propósito de conformar espacios de formación y diálogo en

entre la comunidad educativa, en diferentes niveles e involucrando a distintos actores. Para ello es fundamental promover estrategias de enseñanza-aprendizaje, metodologías y materiales para la educación en derechos humanos y valores que fomenten la participación.

A través de campañas educativas, promoción de buenas prácticas y el desarrollo de espacios de difusión y comunicación para generar conciencia dentro y fuera del centro escolar podremos sensibilizar a docentes y estudiantes para que adopten



**II Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos. Cartagena, 2017**

estilos de vida sostenibles, que tengan en cuenta los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, y la valoración de la diversidad cultural entre los pueblos, tal y como dice la meta 4,7 del ODS 4.

Una de las iniciativas más recientes la encontramos en el «Programa Regional de Formación en Democracia y Ciudadanía para la Garantía de los Derechos Humanos» cuyo objetivo es apoyar los esfuerzos que hacen los gobiernos nacionales para promover la educación en democracia y ciudadanía, la garantía de los derechos humanos, el fortalecimiento de la cultura democrática y el estímulo de los valores cívicos, mediante el desarrollo de proyectos regionales y la creación y consolidación de alianzas con diversos actores. Entre los aliados de este programa se encuentran gobiernos, a través de sus diferentes ministerios, organizaciones sociales, procuradurías y entidades afines en la región, universidades y centros de

investigación, organismos de cooperación o el sector empresarial. Cuenta con 4 líneas principales de actuación:

---

- Proyecto de Educación para la Garantía de los Derechos Humanos.

- » Investigaciones y publicaciones en proyectos de formación en Democracia y Ciudadanía para la garantía de los DDHH.

---

- Proyecto de Educación en Buen Gobierno y Transparencia.

- » Investigaciones y publicaciones en proyectos de buen gobierno, gestión pública, transparencia y lucha contra la corrupción.

---

- Proyecto Regional de Educación en Ciudadanía.

» Investigaciones y publicaciones en proyectos de educación en ciudadanía.

---

• Proyecto Regional de Primera Infancia.

» Investigaciones y publicaciones en proyectos de primera infancia.

---

**“ Desde el primer contacto con la OEI percibimos el gran compromiso de la Organización con la educación y la promoción de los derechos humanos en Brasil. Más tarde, cuando el proyecto Mujeres Inspiradoras fue ampliado y llegó a otras 15 escuelas del Distrito Federal, la OEI fue decisiva al construir la interlocución necesaria para que se estableciera el acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno del Distrito Federal y los demás socios involucrados y la ampliación del proyecto a**



**Presentación del Informe Técnico de Acompañamiento a la Implementación del Acuerdo de Paz.  
Colombia, 2018**

***más escuelas fuera llevada a término. A lo largo de todo este proceso, la OEI estuvo con nosotros de cerca, acompañando, apoyando, promoviendo y divulgando nuestro trabajo. Sin la ayuda de la OEI, el proyecto Mujeres Inspiradoras no habría llegado a más escuelas del DF y en otras unidades de la federación. Estamos muy agradecidos por el apoyo valioso que la ORGANIZACIÓN ha dado a la educación, la ciencia, la tecnología y los derechos humanos en nuestro país. ”***

*Gina Vieira Ponte de Albuquerque, profesora de educación básica en la Secretaría de Educación del Distrito Federal, autora y ejecutora del proyecto Mujeres Inspiradoras*



**II Foro Interamericano de Derechos Humanos: “Todos por igual”. Bogotá, 2018**



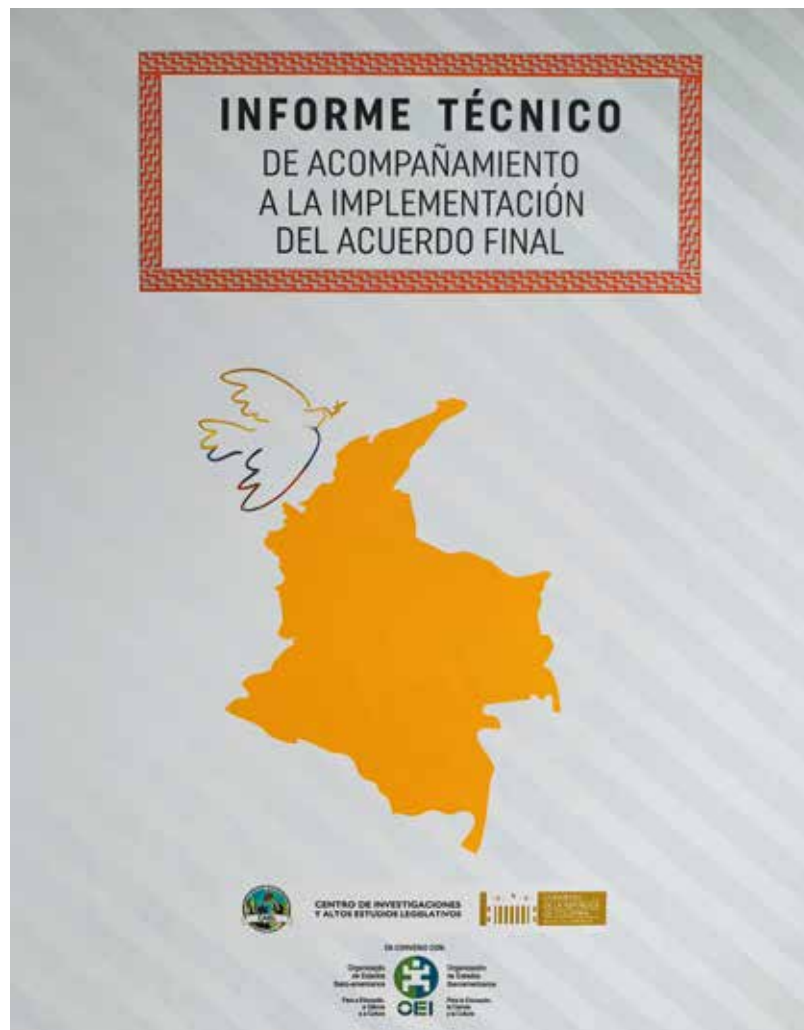
**Publicación Experiencias Ganadoras | Edición del Premio en Derechos Humanos**

**“Culpar a las familias, las comunidades o los medios de comunicación por los elevados índices de violencia en nuestras sociedades solo conduce a la pasividad e indiferencia de la escuela, y no a soluciones efectivas. Los centros educativos están llamados a desempeñar un rol social activo en la reducción de las desigualdades y en la generación de modelos alternativos de convivencia armónica. «Transformación del entorno escolar para el desarrollo integral y promoción de la paz» es un programa piloto de la OEI que inició en el 2017 y se decidió que diez países iban a ser parte de la iniciativa, y dentro de eso República Dominicana. Sin embargo, antes de eso, desde los orígenes de la OEI, el tema de la convivencia escolar y de los derechos humanos en las escuelas se ha venido trabajando porque se entiende que la mejora de la calidad educativa necesariamente tiene que ir acompañada de la mejora de la convivencia escolar, que los aprendizajes solo son posibles si nos**

***sentimos acogidos, protegidos en la escuela, si nos sentimos seguros y alegres.***

***El trabajo de la convivencia escolar es tan importante como el fortalecimiento de las competencias lectoras, por ejemplo. Hay que fortalecer el hecho de que la escuela no puede sola, la familia no puede delegar en la escuela lo que toca hacer activamente en el hogar, sobre todo con los padres y tutores se trabaja el tema de crianza positiva y de disciplina positiva. ”***

*Berenice Pacheco-Salazar,  
especialista en educación  
de la Organización de Estados  
Iberoamericanos para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura en  
República Dominicana.*



**Informe Técnico de Acompañamiento a la Implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Bogotá, 2018**

# COOPERACIÓN IBEROAMERICANA EN CIENCIA

La Oficina de Educación Iberoamericana que había nacido en 1949 cambió de nombre en 1985 en un Congreso extraordinario celebrado en Bogotá (Colombia), siendo secretario general **Miguel Ángel Escotet**, por el de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ese cambio de nombre implicaba la apertura

a la ciencia y la cultura en los objetivos de la OEI.

Lo que a continuación podrá ver el lector es una breve reseña de lo que la OEI ha realizado en el campo de la ciencia, en la que siempre podrá ver una constante articulación tanto con la educación como con la cultura.



Niños con ordenadores. Perú

## Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas

Un año antes la OEI, por el empuje y decisión de **Jorge Cavodeassi**, de la OEI, y **María Falk de Losada**, de Colombia, había realizado su primera actuación vinculada al campo científico con la primera convocatoria de las **Olimpiadas Iberoamericanas de Matemáticas**, a las cuales estuvo unida hasta el año 2007, cuando ya contaba con suficiente impulso como para continuar su senda de detectar el talento científico. En la primera edición, celebrada en Colombia, solo participaron 9 países y existía un alto desnivel entre los participantes. Ello respondía a que solo esos 9 países tenían una competencia nacional que permitiera elegir a los representantes. A partir de ese momento cada vez se fue ampliando el número de países asistentes y cuando en 2008 la Olimpiada se celebraba ya sin la OEI, todos los países iberoamericanos tenían una competencia propia y era habitual la presencia, y el logro de medallas, de países que no participaron en 1984 en la Olimpiada Internacional (IMO).



Capacitación en Ciencia y tecnología. Paraguay





### Matemáticas en la calle. Madrid, 2017

La Olimpiada, que ya lleva 35 años de existencia, ha visto pasar por sus pupitres a matemáticos muy destacados. En ese sentido hay que señalar que en la X Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas obtenía medalla de oro el brasileño **Artur Ávila**, que en 2014 se convertía en el primer iberoamericano que obtenía la Medalla Fields (Considerado el Nobel de las matemáticas).

Con motivo de la XXX Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas (OIM) que se celebraba en Puerto Rico a propuesta de la OEI, el Comité Organizador invitó a los países de lengua oficial portuguesa no iberoamericanos. Desde ese momento ya se les invita en todas las ediciones, habiéndose convertido en una competencia en la que se puede participar desde cualquier país del mundo con lengua española o portuguesa.

En el mismo ámbito no hay que olvidar que, desde 2002 hasta la actualidad, la OEI ha venido publicando la Revista Escolar de la Olimpiada Iberoamericana de Matemática, y que llegó a contar con más de 20.000 suscriptores digitales.

En el año 1984, la OEI acogió de muy buena manera la propuesta que le hiciese la profesora Mary Falk de Losada desde Bogotá, para convertirse en la institución paraguas de la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas, la OIM, y gracias a ese apoyo, la OIM

pudo desarrollarse y llegar a ser una actividad iberoamericana que reúne todos los años, a los mejores estudiantes de matemáticas de la región, así como a un grupo de profesores que apoyan con fuerza esta actividad.

La OIM, gracias a la OEI, no solo se convirtió en una actividad anual en la región, sino que también, ha logrado la inclusión de países de habla portuguesa de África. Además, permitió la creación y desarrollo de olimpiadas matemáticas nacionales en todos los países de América Latina, con especial énfasis en Centroamérica, por intermedio de otra olimpiada iniciada con el apoyo de esta institución, la Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe.

**“Los matemáticos, maestros y profesores de esta disciplina que tenemos pasión por la resolución de problemas retadores y que sabemos de la importancia de las olimpiadas matemáticas en la detección de talento para el estudio de esta disciplina en los jóvenes, estamos muy agradecidos a la OEI,**

**por su apoyo desinteresado e importante al desarrollo de las olimpiadas matemáticas en la región. ”**

*Rafael Sánchez Lamomeda  
Profesor y experto en Competencias  
Matemáticas, Venezuela*

**Los cursos para administradores.**

**Un IBERMADE en ciencia y tecnología**

En el año 1997 José Torreblanca, quien a lo largo de su mandato había logrado darle un fuerte impulso a la OEI, consideró que la ciencia y la cultura debían tener un crecimiento y un espacio propio en la programación de la OEI.

Con el objetivo de no superponer actividades con el Programa CYTED, que era el gran referente en la cooperación científica iberoamericana y aunaba el trabajo de miles de científicos en torno a sus redes, se consideró que se podía trabajar tanto en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) como en la Innovación Tecnológica que no

se trataba en CYTED y que por otra parte permitía articular mucho mejor con la educación y con la cultura. Era además el momento en que, la UNESCO culminaba una trayectoria de acercamiento de la ciencia a la sociedad con la «Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el siglo XXI: Un nuevo compromiso» en Budapest, en la cual estuvo la OEI realizando los primeros contactos con las autoridades de ciencia de los países iberoamericanos.

### LOS PRIMEROS CURSOS

En aquellos momentos, fueron muy importantes los cursos dirigidos a los administradores de la educación (denominados IBERMADE) y se pusieron en marcha acciones similares tanto en ciencia como en cultura. Así nacieron los cursos de **Administración y gestión de la ciencia y la tecnología**, por el que pasaron altos cargos de la ciencia de los países iberoamericanos. De esta manera empezó una labor formativa. Eran seminarios de dos semanas en

las que cada país enviaba a un máximo de dos participantes.

En el caso de la ciencia también se iniciaron los cursos de **Comunicación y Divulgación Científica** para responder a la realidad de muchos países que no contaban con un departamento o sección de comunicación de la ciencia. Eso hizo que en los cursos de administración se incluyera un tema sobre la comunicación de la ciencia.

Se realizaron varias ediciones y en algunos casos se hicieron ajustes especiales como en el de la República Dominicana y Ecuador, en el que se impartieron cursos dirigidos a legisladores y periodistas juntos.

Todavía no se usaba el formato virtual y todos estos cursos iniciales se realizaban en forma presencial. Este modelo de formación presencial se ha seguido usando en colaboración con la Junta de Andalucía, destacando tanto el Máster en Gestión de la I+D que

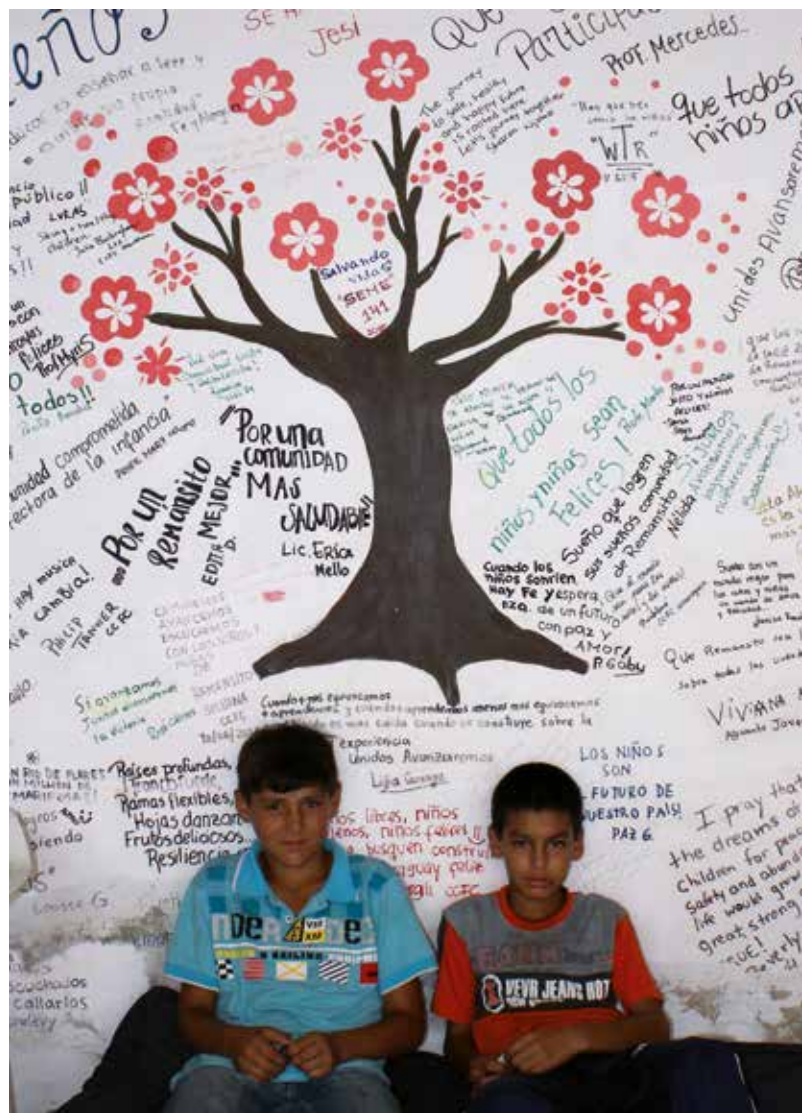
desarrolló la UNIA en La Rábida en 2010, así como el reciente curso de Planificación, Gestión y Evaluación de I+D+i en contexto social que se ha realizado con el Ministerio de Educación Superior de Cuba, dirigido a altos directivos de universidades y centros de investigación.

## Estudios Sociales de Ciencia

## y Tecnología: CTS

En el año 1997, cuando la OEI hizo su primera actividad relativa a CTS, Internet era usado por menos del 1% de la población, la vida era esencialmente analógica, la población tenía la prensa, la radio y la televisión como medios de información y, salvo los documentales de naturaleza, la presencia de la ciencia era poco relevante y casi siempre informaba de los avances de la ciencia sajona.

Desde ese momento, una de las apuestas programáticas de la OEI era promover



Alfabetización jóvenes y adultos. Paraguay



### **Alumnos en muestra de Ana Frank. Uruguay**

los estudios sociales de la ciencia y la tecnología con una mirada iberoamericana. Desde entonces se actuó sobre todo tratando de ampliar los investigadores que tuvieran como objeto de sus estudios la relación entre la sociedad; avanzar en una mejor participación pública en la ciencia y la tecnolo-

gía; e ir incrementando la cultura científica de la población.

Además de ello se trabajó junto a figuras relevantes, especialmente con dos colectivos: comunicadores y educadores; y con una constante en todas las líneas: el papel de la mujer en la ciencia.

Ciencia, tecnología y género han sido unas líneas de trabajo constantes iniciadas en 2004 con el primer estudio comparativo (GENTEC) que realizamos con UNESCO Montevideo y con un decidido apoyo a los Congresos Iberoamericanos de Ciencia, Tecnología y Género que representan el espacio académico de mayor tradición y excelencia académica en la temática.

### **DIVULGACIÓN CIENTÍFICA**

Aunque se habían realizado acciones aisladas en 2009, se puso en marcha el Proyecto Iberoamericano de Divulgación Científica. Se trató de dar un avance a la

visibilidad de la ciencia y la tecnología que había en Iberoamérica, que al mismo tiempo sirviera para que la cultura científica de la población se incrementara por medio de la presencia de la ciencia en los medios. Se empezaron a realizar amplias encuestas a la población para tener un diagnóstico más fiable de las carencias y las desinformaciones que tenía la sociedad iberoamericana. Ese proyecto fue posible por el apoyo de la FECYT de España, Labjor de Brasil, el CONACYT mexicano, el CSIC de España, muchas universidades, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Junta de Andalucía.

En su etapa final se aprovecharon las redes sociales más usadas para difundir, sobre todo, noticias científicas que ayudaran a tener una mejor salud y alimentación, y contrarrestar las, cada vez más frecuentes, informaciones falsas en estos temas. Alfabetizar científicamente a la población es un objetivo en el que la ciencia y la educación

deben de ir de la mano para evitar falsas creencias y supersticiones que tanto daño hacen a la humanidad.

Dos han sido los materiales educativos que se han desarrollado y que han tenido un importante uso en la educación: los casos simulados y los contenedores de cultura científica.

Los casos simulados han sido la propuesta para enseñar a valorar y a participar partiendo de situaciones tecnológicas controvertidas como las vacunas, los residuos urbanos y las antenas de telefonía móvil, estos son algunos de los temas que han sido abordados.

Por otra parte, los contenedores de cultura científica son propuestas didácticas de uso flexible en el aula que parten de noticias de prensa iberoamericana sobre las que se proponen actividades que van desde la comprensión lectora hasta la iniciación a la investigación empírica. Los materiales

se dividen en siete contenedores: Los retos de la salud y la alimentación, Los desafíos ambientales, Las nuevas fronteras de la materia y la energía, La conquista del espacio, El hábitat humano, La sociedad digital y Otros temas de cultura científica.

El motivo que les dio origen y su destino ha sido la Comunidad de Educadores Iberoamericanos para la Cultura Científica. Así, con mayúsculas. Porque es una comunidad singular que reúne desde hace años a miles de docentes iberoamericanos comprometidos con su trabajo y con la función social del mismo. Pero los contenedores también se abren a toda la comunidad de docentes iberoamericanos que quieran servirse de ellos para mejorar su trabajo.

**“En esta gran Comunidad se establecen unas líneas maestras de actuación que se mantienen constantes a lo largo del tiempo, que no varían según las legislaciones vigen-**

**tes en cada país o las que van cambiando en cada uno de ellos según los gobiernos que se van sucediendo (porque todos y todas los que pertenecemos a ella buscamos el bien para la sociedad futura, vivamos donde vivamos aspiramos a ir mejorando con las generaciones y los aspectos en los que ponemos nuestra atención son los mismos). De este modo, la labor docente dispone de unos recursos que se van incrementando poco a poco, con la colaboración de todos y todas (cada uno según sus propios recursos y situación) y en dos idiomas vehiculares (bueno, tres si incluimos el gallego) que nos permiten comunicarnos comprendiendo la totalidad del mensaje (sin intermediarios, sin traducciones, pensando del mismo modo). ”**

M<sup>a</sup> Azucena Matilde González.  
Redondela, España.  
Profesora en el IES de Mos

## Las Cátedras CTS+I

Una de las líneas de trabajo que más destacan en las acciones de la OEI han sido la Cátedras CTS+I. Todo surge en 2000 ante la petición de una universidad salvadoreña en la que pidieron a la OEI tener una Cátedra. No existían precedentes de esto en las actividades de la OEI, mientras que ha sido y sigue siendo un modelo muy utilizado por parte de la UNESCO. En diálogos con autoridades de El Salvador se diseñó la primera Cátedra como una red de departamentos universitarios de ocho universidades. A esas universidades se unió el CONACYT de El Salvador, organismo público que dirigía la política científica de ese país centroamericano, y el Ministerio de Educación. Se definió como un ciclo de 8 seminarios de una semana de duración. Era una manera de que todas las universidades participantes fueran sede de alguno de los seminarios y permitía abordar muchas temáticas que junto a las entidades



### Capacitación electrónica Paraguay

participantes se consideraron las más relevantes en ese momento.

A partir de esa vivencia, alrededor de cien universidades e instituciones iberoamericanas vinculadas a la ciencia o la educación han participado en la experiencia cátedras.





### Convenio con la Universidad de Alcalá Henares. 2019

105 universidades, centros de investigación y organismos de ciencia han participado hasta ahora en la experiencia, implicando la constitución de 10 redes de profesores e investigadores y un total aproximado de 1.800 profesionales (docentes e investigadores) han recibido apoyo formativo.

Además, las Cátedras han incluido hasta ahora:

- Apoyo para la puesta en marcha de maestrías y títulos propios (12).
- Promoción y auspicio de congresos internacionales (18).
- Apoyo para convocatorias nacionales de proyectos de investigación (2).
- Publicación de libros en colaboración con editoriales comerciales -Biblioteca Nueva, Cambridge University Press, Eudeba, La Catarata- (28).
- Promoción de pasantías (30) y dirección de tesis doctorales (15).
- Actividades de asesoría de organismos públicos de la región en mate-

ria de educación científica/tecnológica o temática de innovación (10).

- 
- Vinculación de especialistas a actividades de las Cátedras para impartir docencia o asesorías (120).
- 

En todas la Cátedras siempre se ha contado con impulsores nacionales que ejerzan su liderazgo para dinamizarlas.

Aunque todas las Cátedras tuvieron un impacto nacional importante, nos gustaría destacar algunos efectos que consideramos de mayor relevancia.

En el caso de El Salvador fue la primera ocasión en la que el CONACYT tenía una actividad con las mejores universidades del país. Se convirtió en un espacio de reflexión conjunta además de un espacio formativo.

En Colombia, que al igual que en El Salvador, cada universidad participante fue sede de un seminario, COLCIENCIAS financió que 50 investigadores estuvieran presentes en

todos y cada uno de ellos. Igualmente es significativo que, a raíz de que uno de los seminarios se denominara «Apropiación Social de la Ciencia», COLCIENCIAS siga manteniendo esa frase como lema de la institución.

La Cátedra mexicana tuvo dos resultados de alto impacto. A raíz del seminario sobre educación CTS que se celebró en la Facultad de Químicas de la UNAM, se creó un grupo de trabajo con representantes de la SEP y los Institutos Tecnológicos que concluyó con la incorporación de la materia Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores en los 3 años del bachillerato tecnológico. El primer año se trataba el desarrollo sustentable, el segundo la relación sociedad-cultura y el tercero la historia de la ciencia. A raíz de esa incorporación, la OEI desarrolló un amplio programa formativo por el que pasaron 750 docentes que impartían la asignatura. Era la primera vez que la OEI, usando medios virtuales, colaboraba en la formación continua de docentes con un ministerio de Educación.

**“Varios fueron los aspectos en que impactaron las distintas Cátedras llevadas a cabo en Iberoamérica. Por un lado, la promoción de un campo académico como los estudios en CTS, que buscaban sentar las bases de una comprensión de la ciencia y la tecnología regida por la posibilidad de un nuevo contrato social con la ciencia. Al respecto, las lecciones que emanaron del Congreso Mundial de la Ciencia de Budapest y del Congreso Iberoamericano de Santo Domingo, ambos antes de la década del año 2000, planteaban iniciativas en materia de entendimiento de la ciencia en contextos, dinámicas y procesos de gestión pública, las cuales fueron interiorizadas mediante las Cátedras en los países de la región. En segundo lugar, la promoción del tema de la innovación y la política pública en ciencia y tecnología, bajo enfoques que propiciaban la importancia de la participación pública en la propia gestión de la política como en la vinculación de las comunidades en proyectos de investigación e innovación. Este proceso**

**tiene especial relevancia, toda vez que los sistemas de ciencia, tecnología e innovación de los países, coordinados por sus diferentes organismos competentes como los ONCYT, se encontraban en procesos de institucionalización de sus políticas y dinámicas. En tercer lugar, merece destacar la importancia de la educación CTS, debido a que su dinámica presentó un crecimiento muy destacado, continuado en cursos de educación científica bajo el enfoque CTS por parte de la OEI. Por último, como cuarto lugar habría que señalar todo el espacio de cooperación institucional, de redes académicas, de iniciativas y proyectos conjuntos que se tejieron gracias a las Cátedras, lo que permite decir hoy día que tanto el campo de los estudios CTS como el de innovación constituyen un hecho consolidado a lo largo de los países de la región, más allá incluso de aquellos en donde se llevaron a cabo las Cátedras CTS+I.”**

Carlos Osorio M.  
Universidad del Valle.  
Colombia



**II Curso Iberoamericano para Administradores y Gestores de CyT. México, 1999**

## Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS)

El Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) fue creado en 2008 con la misión de desarrollar un programa de estudios estratégicos en Ciencia, Tecnología y Sociedad que indague en las fronteras de la ciencia y de las demandas sociales de los pueblos de Iberoamérica.

A lo largo de dos años de debates presenciales y virtuales, el Observatorio tuvo un papel de liderazgo en el desarrollo del documento Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social, que constituye un programa iberoamericano para la cooperación en ciencia, tecnología e innovación. El documento se aprobó en el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación celebrado en Buenos Aires del 12 al



**Participantes Cátedra CTS+I. Lisboa, 2016**

14 de noviembre de 2014. Posteriormente, en 2015, el OCTS recopiló los contenidos del libro Horizontes y desafíos estratégicos para la ciencia en Iberoamérica, con los principales documentos discutidos en el Congreso.

A partir de 2009 se estableció una relación muy estrecha con la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). Desde su creación en 1995, inicialmente impulsada por el programa CYTED y apoyada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), la RICYT ha sido el principal referente en la producción de información científica e indicadores en la región. Anualmente se publica El estado de la ciencia, un informe que es referencia para dar seguimiento a las políticas de ciencia y tecnología.

Los tradicionales manuales metodológicos de la RICYT han tenido continuidad en el Observatorio, y se han publicado los siguientes:



**Seminario Iberoamericano “Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación”. Argentina, 2014**



### **Precongreso de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Paraguay, 2014.**

- Manual de Bogotá (Indicadores de innovación)
- Manual de Lisboa (Indicadores de sociedad de la información)

- Manual de Valencia (Indicadores de la vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico)
- Manual de Antigua (Indicadores de percepción pública de la ciencia)
- Manual de Santiago (Indicadores de internacionalización de la ciencia)

En estos poco más de 10 años se han ido extendiendo las áreas de trabajo del OCTS a nuevos temas, uno de ellos ha sido el de los indicadores de educación superior.

En 2014, con el impulso del Observatorio, la colaboración de la UNESCO y el apoyo de la Junta de Andalucía, se creó la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (Red ÍNDICES). Siguiendo la metodología aplicada en otros campos, se aprobó en forma concertada con distintos actores académicos y pro-

ductores de información de los países iberoamericanos el Manual de Lima. La base de datos de la red cuenta hoy con series estadísticas de más de cien indicadores correspondientes a quince países.

En cuanto a difusión de información, el OCTS ha buscado aportar al conocimiento de la capacidad científica de nuestra región los informes publicados en la colección Papeles del Observatorio, que incluye estudios sectoriales, entre los que destacan los realizados sobre nanotecnología, biotecnología, TIC, alimentación, así como sus estudios sobre cultura científica y vocaciones de los jóvenes hacia la ciencia.

Por otra parte, el OCTS edita en forma conjunta con el Centro REDES, la Universidad de Oviedo y la Universidad de Salamanca, la *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)*. Se trata de una publicación cuatrimes-



**Apertura del Foro Iberoamericano de Ingeniería y Sociedad Digital. Avilés, 2018**

tral con referato, con una perspectiva plural e interdisciplinaria y una mirada iberoamericana. La revista brinda acceso libre a todos sus contenidos a través de su sitio web y permite la participación del público con sus opiniones.



Además, desde su creación, el equipo del Observatorio ha estado involucrado en el desarrollo de herramientas tecnológicas para el procesamiento de grandes volúmenes de datos generando información para estudios cualitativos y cuantitativos en el ámbito ibe-

roamericano. En ese contexto se desarrolló la tecnología Intelligo que, utilizando técnicas de análisis de lenguaje natural y minado de datos, permite explorar grandes colecciones de información textual generando automáticamente mapas de los temas de interés.



**Participantes del Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.  
Buenos Aires, 2014**

En los próximos años el Observatorio tiene el doble reto de mantener la excelencia en su papel de referente informacional de las políticas de CTI y de innovar en su trabajo de indicadores para que se pueda dar seguimiento a las nuevas brechas que crea la

tecnología, así como el grado de pertinencia de la ciencia y la tecnología que se realiza con las demandas sociales de conocimiento.



**Matemáticas en la calle. Quito, 2017**

**“El Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la OEI es una iniciativa particularmente interesante y relevante. Me interesa destacar tres aspectos. El primero, más directamente ligado a mi ámbito de desempeño, es el de la utilidad de algunos de sus productos, en particular de las series de indicadores de la RICYT y, recientemente, las de la Red ÍNDICES. La provisión de herramientas complementarias y de informes sintéticos es un aporte convergente. El segundo aspecto es de orden más general e involucra lo que podríamos llamar el programa científico del Observatorio, que lo constituye en el principal ámbito de referencia ibe-**

**roamericano en el campo CTS, a través sobre todo de la revista y de otras publicaciones y actividades. La tercera dimensión que me parece importante enfatizar es la capacidad de interlocución con una comunidad de interesados muy amplia, utilizando de modo innovador y eficaz las posibilidades abiertas por la comunicación virtual. Foros, noticias científicas o sistemas amigables de consulta en línea de la información son ejemplos de esta orientación.”**

*Lucas Luchilo.  
Subsecretario de Evaluación Institucional.  
Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología de Argentina*



**Apertura VIII Congreso Iberoamericano de Educación Matemática. Madrid, 2017**

## La vinculación de la universidad

### con el entorno socioeconómico

Una de las líneas de trabajo que más ha seguido la OEI ha sido todo lo relativo a la relación de la universidad con la empresa, aunque siempre se le ha dado una mirada más amplia considerando todo el entorno socioeconómico. Siempre de la mano del Instituto de Gestión del Conocimiento (INGENIO), una institución mixta de la Universidad Politécnica de Valencia y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En el bloque anterior ya citábamos el Manual de Valencia dentro de las acciones del Observatorio que podemos considerar el broche final de este trabajo.

Todo empezó con la realización de un curso semipresencial de Buenas Prácticas de Relación Universidad-Empresa por el que pasaron cerca de 400 gestores de la vinculación de universidades latinoamericanas. Casi todos los cursos se realizaron con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y fueron de carácter iberoamericano, salvo una edición que se coordinó con el CSUCA (Consejo Su-



**XII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. Bilbao, 2018**

perior Universitario de Centro América), en el que participaron la totalidad de las universidades públicas de esa subregión. También se realizaron cursos nacionales en los casos de Bolivia, Colombia y Paraguay.

A propuesta de INGENIO, se generó una red IBER-RUES entre los egresados para colaborar en proyectos y compartir experiencias. En ese marco se generó, con la participación de la OEI, un proyecto denominado Proyecto CESAR: Contribución de la Educación Superior de América Latina a las Relaciones con el entorno

socioeconómico financiado por la Comisión Europea en el marco del programa ALFA III. Tuvo como objetivo contribuir a la modernización de las Instituciones de Educación Superior de América Latina, mediante el diseño e implementación de una metodología para facilitar el cambio cultural en las universidades, tendiente a convertirlos en agentes dinamizadores del desarrollo socioeconómico de Latinoamérica. En ese contexto la labor de la OEI se centró en las 4 ediciones de cursos (una versión algo reducida de curso de Buenas Prácticas) y en ellas participaron una media de 110 gestores.



**Sesión plenaria del VII CIBEM. Madrid, 2017**

Con el mismo equipo académico se puso en marcha un posgrado en Formulación de Proyectos de I+D, el cual siempre tuvo una excelente participación con el respaldo académico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La puesta en marcha del curso respondía a las diversas encuestas que se realizaban al finalizar el curso de Buenas Prácticas.

### **GeoGebra: un software para la matemática y la ciencia.**

GeoGebra es un software libre y gratuito, disponible para distintas plataformas, que ha supuesto una revolución por las posibilidades que ofrece y por la sencillez de su uso, lo cual está haciendo que cada vez sea mayor el número de usuarios que utilizan este programa.

Desde el año 2011 la OEI ha venido promocionando el uso de GeoGebra con el decidido apoyo de la Junta de Andalucía y de la Universidad de Córdoba. Hemos podido con-

tar con un amplio grupo de expertos y se ha podido actuar tanto en el ámbito iberoamericano como en espacios nacionales junto a Universidades y Ministerios de Educación.

La principal acción de ámbito iberoamericano es el Club Iberoamericano GeoGebra, que cuenta con más de 2.000 docentes de todos los países. Se inició en 2004 y ha sido un espacio donde colaboran tanto profesores muy aventajados como docentes que se acercan por vez primera al uso del software. Materiales escritos (siempre actualizados a la última versión), sesiones de videoconferencias, retos y relatos de experiencias, son los elementos más destacados a los que tienen acceso los miembros de los Clubs. Siempre se ha tratado de ofrecer los materiales en castellano y portugués.

La OEI también ha promovido desde 2013 la celebración del Día Iberoamericano GeoGebra. Hasta ahora se ha celebrado en Montevideo, Uruguay; Buenos Aires, Argen-



### Proyecto Uno+1. Panamá

tina; Sao Paulo, Brasil; Coimbra, Portugal; Madrid, España; Azogues, Ecuador; y, en 2019 de nuevo en Montevideo. Son espacios en los que además de promocionar el uso de GeoGebra entre el profesorado de Matemática se ofrecen conferencias y talleres que combinan tanto el inicio en el uso como la presentación de las novedades del programa. También se usa para la comunicación de experiencias e inves-

tigaciones que previamente son valoradas por el Comité Científico.

El desarrollo y extensión del programa ha tenido como espacios dinamizadores los Institutos GeoGebra reconocidos por la red del *International GeoGebra Institute* (IGI) y tienen como misión la difusión y enseñanza de GeoGebra, la certificación del nivel de conocimientos adquiridos por el usuario, el desarrollo de materiales y, en general, el apoyo al profesorado para la utilización de estos en un contexto educativo.

Asimismo, se ha colaborado con muchas de las jornadas que se realizan en los distintos países iberoamericanos por lo que no es exagerar pensar que han sido miles los profesores que han acudido a actividades de GeoGebra en los que la OEI ha estado presente.

Las características de GeoGebra no solo lo hacen recomendable para la enseñanza y aprendizaje de la matemática. Aunque es muy

pequeña empieza a existir una comunidad de profesores de las distintas ciencias y de tecnología y se está mostrando la potencia que tiene para la enseñanza de dichos ámbitos.

Aunque es difícil prever el desarrollo de las tecnologías en los próximos años, incrementar el uso de GeoGebra en el profesorado STEAM de Iberoamérica debe ser uno de los grandes retos que debe afrontar la OEI, junto a seguir las acciones de formación y promoción en matemáticas, dando un peso especial a la difusión de experiencias de uso en el aula de GeoGebra.

**“ Vivimos una época donde la innovación educativa debe sustentarse en el uso efectivo y eficiente de herramientas tecnológicas. En el caso de Ecuador, gracias al apoyo de la OEI, constituimos el Instituto Ecuatoriano de GeoGebra, hemos desarrollado cursos y talleres, estamos organizando las Primeras Jornadas Ecuatorianas de GeoGebra. En menos de un año de accionar hemos evidencia-**



**Curso UNAE sobre GEoGebra para formadores. Ecuador, 2018**

***do cómo esta herramienta apoya el desempeño de nuestros profesores de la Amazonia, a la par que desarrollamos investigación al respecto, hechos que marcan hitos, permitiendo generar equidad y conocimiento con sentido social. ”***

Marco Vinicio Vázquez Bernal.  
UNAE, Ecuador.



# COOPERACIÓN CULTURAL EN IBEROAMÉRICA: TRAYECTORIA Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

La cultura es el hilo que teje el proyecto iberoamericano, un territorio con culturas milenarias que cuenta con cientos de lenguas. Es la confluencia de diversas texturas y colores que une las dos orillas del Atlántico para conformar el Espacio Cultural

Iberoamericano (ECI). Nuestra identidad regional está compuesta por múltiples expresiones e identidades locales.

El potencial creador y creativo de los ciudadanos de Iberoamérica es expresado



**Alumnos Arteducarte Ecuador**

por la cultura, al tiempo que marca una forma de ser distintiva, caracterizada por la manera de relacionarnos con las emociones, con el contacto físico, con la humanidad propia y del otro. Esto se aprecia mejor cuando los iberoamericanos se encuentran en contextos culturales ajenos al propio. Hay un fuerte magnetismo que nos atrae más allá de las nacionalidades y de las lenguas. Este imán que nos une es la cultura y está constituido por un material esencialmente diverso, por múltiples expresiones que son fundamento de su potencia.

En esta región de basta riqueza artística y cultural, se inscribe la gestión de cooperación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través de su Secretaría General y de sus 18 oficinas nacionales. Durante sus 70 años de historia, la OEI ha sido uno de los actores más relevantes para incidir en los principales debates en torno a las políticas culturales en Iberoamérica.



**Estrella Morente. Congreso Iberoamericano de las lenguas en la educación y la cultura. Salamanca, 2012**



**Festival Iberoamericano de Teatro Infantil y Juvenil. México, 2014**

La OEI ha facilitado la consolidación de la institucionalidad cultural y su avance hacia sistemas nacionales de gobernanza más sofisticados y robustos. Asimismo, ha propiciado el avance de los derechos cul-

turales y de marcos normativos para el desarrollo de una ciudadanía cultural. Además, ha contribuido en debates sobre la interacción entre cultura y economía con instrumentos para la medición, análisis y evaluación de la cultura en Iberoamérica. Con el paso de los años, se han ido incorporando nuevos enfoques que han asumido una mirada transversal de la cultura en su relación con el desarrollo, la educación, la ciencia y la tecnología.

En sus inicios, la labor de la OEI se centró en el ámbito educativo avanzando hacia una posterior perspectiva de integración regional, donde comenzaba a ponerse de manifiesto la importancia de la cultura. El nuevo contexto de sistemas políticos democráticos que dejaron atrás años de dictaduras militares, permitió un escenario de expansión para la cultura, gracias al reconocimiento de los derechos culturales y, en particular, de la libertad de creación artística. En todo este tiempo, se han generado estrategias

comunes que han logrado el desarrollo de numerosas políticas y actuaciones concretas que han contribuido a la integración social y cultural de la región.

Durante los años ochenta, se buscó apoyar la consolidación de una identidad iberoamericana compartida, fundamentada en el respeto a su diversidad y pluralismo cultural y lingüístico, así como a la difusión del pensamiento iberoamericano y la proyección de la región. Se asumieron entonces los profundos cambios que se fueron produciendo en el contexto internacional, provocados sobre todo por la globalización de la economía y por la revolución tecnológica, que han repercutido y cambiado los enfoques en relación con los modelos clásicos de cooperación, promoviendo nuevas formas de interlocución institucional.

Los efectos de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación favorecieron la aparición paulatina de redes de



### **Obra Teatro. Bolivia**

intercambio, renovados contextos y escenarios participativos para la sociedad civil y de espacios de difusión entre diferentes realidades culturales que han generado también diferentes percepciones acerca de la importancia de la diversidad cultural.

Desde inicios de los años 2000, se consolidaron los esfuerzos en cooperación cultural, destacando el papel de las Conferencias Iberoamericanas de Cultura (CIC) que se constituyeron como el mejor marco para ello, gestando y promoviendo la creación de los programas cumbre, siguiendo el modelo que la OEI ya había adoptado casi una década antes con los programas iberoamericanos de educación.

La OEI ha organizado desde sus inicios las CIC, previas a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno. Las CIC, además de acordar compromisos en materia cultural, en muchos casos incorporados a las Declaraciones de las Cumbres, han constituido un espacio privilegiado de concertación política en relación con el Sistema Iberoamericano. Los Programas Iberoamericanos de Cultura emanados de este ámbito tuvieron en la conferencia un lugar destacado para su seguimiento técnico y validación política y un espacio propicio

para su adaptación a contenidos y objetivos programáticos específicos.

La primera década del siglo XXI fue, para la mayoría de los analistas, muy relevante para el proceso de integración regional. Ello se derivó de una evidente reestructuración de las correlaciones de poder en el denominado «giro a la izquierda latinoamericano» por autores como Gilhodes (2007) o Stoesel (2014), entre otros. Este proceso tuvo notables efectos para la cultura. En primer lugar, se amplió la visión sobre el desarrollo y los derechos culturales. Además, se llevaron a cabo importantes iniciativas como la sistematización por primera vez de información cultural en observatorios y centros de investigación, la elaboración de diagnósticos sectoriales sobre la producción y circulación de cine, televisión, libros y música, y la multiplicación de encuestas de públicos y sobre las tendencias de consumo cultural (García Canclini, 2018). La OEI fue un actor decisivo en estos procesos.

Hacia mediados de los años dos mil, se atendieron nuevos desafíos vinculados a reforzar la institucionalidad cultural, contribuir a democratizar la cultura, apoyar iniciativas de fortalecimiento del sector y promover espacios de formación y capacitación. Se comenzaron a sentar entonces algunos instrumentos de trabajo esenciales en la labor de la OEI en materia de cooperación cultural, como la asistencia técnica a gobiernos e instituciones por un lado, y el apoyo en la formación, capacitación y movilidad cultural por otro, siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Iberoamericana de Cultura.

El objetivo ha sido y sigue siendo la consolidación de un espacio de cooperación cultural a partir de la constatación de la importancia de la cultura, tanto en términos de cohesión y transformación social, como por su aporte a la economía y su consideración de elemento indispensable para el desarrollo. Dentro de las líneas de actuación, se crearon diferentes espacios de producción,



**Reunión de Alto Nivel de Referentes Ministeriales e Institucionales de Cultura Iberoamericana. Brasil, 2019**

difusión e intercambio de conocimientos a través de foros, jornadas, estudios y edición de materiales. Se recogieron aportes de intelectuales, investigadores, gestores, especialistas y personalidades de prestigio, con la vocación de contribuir a generar un espacio de acción de políticas culturales públicas vinculadas con el desarrollo.

La historia es una parte esencial en el reconocimiento de una identidad compartida.

En este sentido, la Cátedra de Historia de Iberoamérica se puso a disposición de los ministerios de educación como mecanismo para incorporar la temática de la historia de Iberoamérica en los currículos de la enseñanza, desarrollando fórmulas innovadoras para la capacitación del profesorado y generando colaboración a partir de redes subregionales de apoyo en los países andinos, Centroamérica y la península ibérica.



**Projeto Cidades Culturales**

## La Carta Cultural Iberoamericana:

un antes y un después en las relaciones

culturales internacionales e iberoamericanas

La Carta Cultural Iberoamericana (CCI) es el documento político de mayor relevancia para situar a la cultura en el centro de las relaciones entre los países iberoamericanos y para reforzar la presencia de Iberoamérica en el mundo estrechando lazos de solidaridad con otras regiones. Fue promovida por la OEI y aprobada en la XVI Cumbre Iberoamericana (Montevideo, 2006), logrando sentar las bases para la configuración de la región como espacio estructurado de cooperación cultural.

Se trata de una herramienta constitutiva de, al menos, tres consensos políticos imprescindibles tales como la consideración de Iberoamérica como una región cultural, el reconocimiento y la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica y el valor central de la cultura en el desarrollo



multidimensional del ser humano. Asimismo, recoge la importancia de contribuir al fortalecimiento de los derechos culturales, las culturas tradicionales, indígenas, afrodescendientes y poblaciones migrantes, la



creación artística, las industrias culturales y creativas, los derechos de autor, la protección del patrimonio cultural y la intensificación de las sinergias de la cultura con la educación, la ciencia, la comunicación y la economía.

En el contexto iniciado a partir de 2008, el trabajo se focalizó en la cooperación cultural para la cohesión social frente a la profundización de las desigualdades económicas, su valor en términos de convivencia, la redefinición del rol de la cultura en el desarrollo, así como su consideración de elemento facilitador de la integración de comunidades minoritarias y la igualdad de género.

La labor comenzó a generar y a potenciar el diálogo con otros espacios culturales como aporte sustancial a la resolución de conflictos y a la convivencia democrática, alentar el lugar de la cultura en las políticas públicas y fomentar la optimización de la formulación, gestión y ejecución de políti-

cas culturales. Se acompañó entonces a los países en la percepción y reconocimiento acerca del papel trascendente de la cultura, constatando que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y las reformas sociales para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad tienen muchas más posibilidades de éxito si se tiene en cuenta la perspectiva cultural.

Presentamos a continuación algunas iniciativas relevantes de este periodo. En primer lugar, destacamos IBERLECTURA como estrategia regional, inscrita en el Programa Metas 2021, que presta apoyo en el diseño e implementación de políticas públicas de lectura, escritura y oralidad. En segundo lugar, en el ámbito de la investigación cabe mencionar el Observatorio Iberoamericano de Cultura (OIBC), que tiene como objetivo fomentar espacios de cooperación cultural con el objetivo de contribuir a fortalecer los sistemas de información cultural, desarrollar investigación cultural y establecer estra-

tegrías de difusión. En tercer lugar, también en el ámbito de la investigación y de la generación de herramientas que permitan el diseño las denominadas *evidence-based policies* (EBP) o políticas públicas basadas en evidencias, destaca el Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura, que contribuye al conocimiento mutuo de los ordenamientos jurídicos en el campo de la cultura,

buscando la convergencia natural de las legislaciones culturales de los países. El portal reúne el mayor fondo de legislación cultural de Iberoamérica. En cuarto lugar, debe señalarse el proyecto de apoyo a la creación y desarrollo de las Cuentas Satélite de Cultura (CSC) que apoya el establecimiento de sistemas de información especializados que contemplen la dimensión económica de la



**Festival de las Culturas y el Deporte. Guatemala, 2017**

cultura. Finalmente, es preciso hacer referencia al trabajo de la OEI en la producción y sistematización de reflexiones conjuntas, como fue el Estudio Cultura y Desarrollo Económico en Iberoamérica (2014), así como el Estudio comparativo de cultura y desarrollo en Iberoamérica (2017).

#### **Visión y perspectivas actuales:**

#### **Plan estratégico 2019-2020**

En el periodo 2019-2020, la OEI tiene una hoja de ruta para avanzar en la cooperación en cinco áreas de actuación, como son la economía naranja, los derechos culturales y diversidad cultural, la integración de la acción cultural de la OEI con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda Digital Iberoamericana y, finalmente, los hilos para tejer espacios de promoción de la identidad cultural iberoamericana.

En esta efeméride presentamos los principales ámbitos de trabajo en los que la OEI

concentra sus esfuerzos y recursos, para responder desde la cultura a los principales retos de Iberoamérica en clave de desarrollo social y económico.

### **LA AGENDA 2030 EN EL CONTEXTO IBEROAMERICANO**

La OEI es un organismo de referencia en cultura en Iberoamérica siendo, además, un organismo multilateral pionero en la cooperación Sur-Sur. Esto le sitúa en un lugar privilegiado en la nueva etapa de Cooperación Internacional, que nos encontramos inaugurada en 2015 por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

El Espacio Cultural Iberoamericano (ECI), basado en los fines y ámbitos marcados por la Carta Cultural Iberoamericana (CCI), busca armonizarse con la Agenda 2030 para aportar al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas asociadas. Lo anterior constituye el marco de convergencia de los esfuerzos de los gobiernos,



**XV Conferencia Iberoamericana de Cultura. Salamanca, 2012**

de la cooperación internacional y de otros actores relevantes, con el fin de mejorar la efectividad de las políticas de desarrollo.

Las dos agendas globales del desarrollo, de 2000 a 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y, desde 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han apuntado claramente hacia la transversalización de la cultura como elemento presente en todos los objetivos del desarrollo. La OEI ha continuado poniendo el énfasis en

el refuerzo de la dimensión transversal de la cultura en otros ámbitos del desarrollo, desde una mirada holística o integral. En este sentido, la cooperación interinstitucional entre múltiples agentes y perspectivas tiene en los últimos tiempos más sentido que nunca.

En su dimensión simbólica, la región se caracteriza por acoger sociedades diversas donde existe una gran riqueza de identidades y expresiones artísticas. Los procesos



**Foro “Mercado de las Industrias Creativas de Brasil”. 2018**

de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica, que pasan por lo político, lo normativo y lo social, dan cuenta de avances importantes a pesar de los múltiples desafíos que aún persisten en su materialización. En su dimensión económica, las actividades artísticas y culturales son una fuente de generación de empleos, ingresos y bienestar. En su dimensión política, los valores, actitudes, hábitos y costumbres de una sociedad determinan la calidad y profundidad de sus procesos de partici-

pación en lo público, siendo a su vez una condición para la profundización de la ciudadanía y la democracia en Iberoamérica.

En una región tan diversa culturalmente como Iberoamérica, la cultura no solo representa un factor económico y social del desarrollo, sino una condición determinante para la efectividad de las intervenciones que se hacen desde otros sectores. La seguridad alimentaria, la educación, la relación con el medio ambiente, el uso del agua y de la



**Actuación durante la XIX Conferencia Iberoamericana de Cultura. Guatemala, 2018**

energía, la igualdad de género, los hábitos de consumo, entre otros ODS, están condicionados por las particularidades culturales de las comunidades en Iberoamérica. Las tradiciones, preferencias, hábitos y actitudes frente a estos temas representan el contexto humano sobre el cual se implementan las políticas públicas para abordar las metas planteadas por los ODS correspondientes.

El reto de la transversalidad que tiene la cultura en la Agenda 2030 implica la necesidad de plantearse nuevos esquemas de gestión cultural que apunten a una mayor capacidad de dialogar desde la cultura con los lenguajes, lógicas y dinámicas de los sectores que sí fueron abordados por los ODS de manera directa. En esa medida, solo se puede hablar de desarrollo con cohesión e inclusión social en tanto se incorpore la variable cultural desde el diseño hasta la evaluación de las políticas públicas que abordan las metas asociadas a los ODS y a la Agenda 2030.

## **INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS: LA ECONOMÍA NARANJA**

Entendiendo que las expresiones culturales son portadoras de valores simbólicos de gran sensibilidad para los pueblos, en los últimos años la región ha avanzado en la incidencia de las industrias culturales en el desarrollo socioeconómico. Los países se han embarcado en apuestas que fortalecen algunos de los componentes de la ecuación, pero persiste el reto de abordarlos simultáneamente dentro de una estrategia integral de promoción de industrias culturales.

La comprensión frente al potencial de las industrias culturales en Iberoamérica se ha dinamizado en los últimos años. Tras los informes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y desde que UNESCO y CISAC promovieron el «Primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas» (CISAC, UNESCO, 2015), realizado por Ernst & Young, la aportación de las industrias culturales a la economía es ya incuestionable.

Según cálculos de 2015 de Ernst & Young, en América Latina y el Caribe la economía creativa aportó más de USD 124 mil millones a la economía de la región, equivalente al 2.2% del PIB; generó más de 1.9 millones de empleos y representó el 2% de las exportaciones de la región.

Es de gran utilidad contar con datos sobre la aportación de la cultura a la economía como el PIB o el empleo. Sin embargo, se hace necesario conocer cómo se combinan los ingresos de los emprendedores y sus nuevas cadenas de valor, denominadas «economía creativa», con los modos tradicionales, institucionales y empresariales de organizar el desarrollo cultural a escala nacional y transnacional (García Canclini, 2018).

El vínculo entre cultura y economía cuenta con diversas formas de aproximación y referencia en la región. El BID ha acuñado el término de «economía naranja» para



**Concursantes premiados. Congreso Iberoamericano de las lenguas en educación y cultura. Salamanca, 2012**



denominar el encadenamiento de actividades basadas en la propiedad intelectual y se han robustecido mercados de industrias culturales en países como Brasil, Argentina, México, Colombia y Chile.

La promoción de las industrias culturales se ha realizado desde hace varios años desde diversas dimensiones: la sensibilización de la población en general frente a las oportunidades de las industrias culturales como fuentes de empleo e ingresos; la ge-

neración y fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales de las industrias culturales; el emprendimiento cultural; la consolidación de los mercados y de los instrumentos de colaboración y circulación; el fortalecimiento del consumo cultural; la incidencia de los medios digitales en la consolidación de la economía creativa en el contexto iberoamericano; y la cantidad y calidad de las interacciones entre los actores nacionales con actores locales tanto públicos como privados para su fomento.



**Apertura del Foro “Mercado de las Industrias Creativas de Brasil”. 2018**

Los países iberoamericanos registran progresos diferenciados en cada una de estas dimensiones. En algunas ocasiones han sido abordadas de manera simultánea, mientras que, en otras, las políticas públicas han abordado solo algunas de ellas. En esa medida, se presentan importantes asimetrías en el alcance de la apropiación y desarrollo de los instrumentos de política pública para el fomento de las industrias culturales.

La ampliación de los mercados nacionales de las industrias culturales dependerá del desarrollo de la economía creativa en Iberoamérica en su conjunto. Las colaboraciones para la creación, la producción, la circulación y la generación de consumo cultural, así como para la formulación e implementación de políticas públicas en la materia, son estratégicas para fortalecer la contribución de la economía creativa en la generación de ingresos y empleo en la región. El rol de la OEI en este contexto apunta a facilitar acciones conjuntas que

contribuyan a abordar los retos y fortalecer las industrias culturales de la región.

Desde Brasil, Colombia, Argentina, Portugal y varios países centroamericanos, los gobiernos han expresado el interés de que la OEI acompañe sus iniciativas en esta materia y allí identificamos una oportunidad de ser una correa de transmisión que permita compartir y circular el conocimiento que se desprenda de estas apuestas, para avanzar conjuntamente como región.

Es una apuesta compleja que involucra, entre otras dimensiones, contar con marcos normativos favorables y datos confiables para la toma de decisiones basada en evidencias, lo cual pasa por la existencia de cuentas satélite y de estadísticas de cultura; generar un consenso conceptual y metodologías de medición comunes; preparar el recurso humano para cualificar la oferta de bienes y servicios de base creativa; e interactuar con otros sectores estratégicos,

como con los encargados del fomento a la industria, el comercio, el turismo, la ciencia, la tecnología y la innovación. Involucra también una comprensión social de la contribución de la cultura al desarrollo socioeconómico de las naciones.

En línea de lo señalado en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, UNESCO (2005), y en la Carta Cultural Iberoamericana, que señala la diversidad cultural y lingüística de la región como una de sus principales características, es necesario tener en cuenta la importancia de la diversidad cultural de la región y parece necesario en cualquier caso, que esta diversidad esté presente en el trabajo de las propias industrias culturales y creativas.

Uno de los retos, es abordar estos enfoques desde lo local, promoviendo la relación entre los gobiernos nacionales y los municipios, vinculando el desarrollo local con la política

central, generando procesos y experiencias «de abajo a arriba», apoyando la generación de redes de trabajo, promoviendo redes de gestores de conocimiento, observatorios culturales locales, divulgando y promoviendo el uso de los instrumentos ya existentes.

## **DERECHOS CULTURALES Y DIVERSIDAD CULTURAL**

Los países iberoamericanos han avanzado notablemente en lo referente a legislación cultural y al reconocimiento formal de la diversidad cultural. Esto ha implicado no solo la generación de mejores condiciones para el acceso a los bienes y servicios culturales, sino que también se ha traducido en procesos de transformación y cohesión social a través de la cultura y las artes.

No obstante, persisten retos asociados a la continuidad de los avances en ciudadanía y derechos culturales a nuevos territorios en la región y en la materialización de una verdadera ciudadanía cultural, entendida como la

participación efectiva de los ciudadanos en la construcción de políticas públicas culturales en los ámbitos nacional y local.

En esa medida, la OEI responde a lo que los gobiernos y actores nacionales nos solicitan facilitando el avance de temas tales como legislación cultural; programas de acceso a las artes y la cultura; procesos de gobernanza y participación social en la construcción de políticas culturales; proyectos de arte y cultura como motores de transformación social en comunidades vulnerables; y actividades asociadas a las redes de gestores y de conocimiento, entre otros.

### **EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA: CONVERGENCIA DE LA CULTURA CON EL ODS 4**

Dentro del contexto de generar diálogos intersectoriales, y dado que uno de los ámbitos misionales de más tradición de la OEI apunta a la contribución de la educación al desarrollo de Iberoamérica, resulta natural



### **Programa de Artes Escénicas en la Escuela. Perú**

para la organización abordar la relación entre cultura y educación como su estrategia intersectorial de mayor calado. Esta constituye un área de trabajo dentro de la OEI en la que desde hace años han realizado aportes sustanciales en la generación de discusiones y publicaciones relevantes. Además, las metas del ODS 4 apuntan en este sentido.

En la era digital en la que nos encontramos, las artes y la cultura en los sistemas

educativos representan una apuesta indispensable para avanzar en un enfoque humanista para la sociedad del futuro, siendo un mecanismo efectivo para la generación de competencias del siglo XXI. El desarrollo integral de los niños implica la necesidad de cultivar las dimensiones que los conectan con los aspectos sensibles y emocionales para facilitar sus interacciones. La apreciación artística y el aprendizaje de las artes familiariza a los niños con el goce de las experiencias estéticas a través de la literatura, la música, las artes plásticas, escénicas, y audiovisua-

les, incorporándolas a su manera de explorar el mundo y descubrir su lugar en él.

En la actualidad, la OEI orienta sus esfuerzos en el posicionamiento de este asunto en los sistemas educativos de Iberoamérica, a partir de la identificación y documentación de experiencias significativas en los países de la región. La estrategia busca entender las condiciones que han favorecido el desarrollo de esos casos para construir evidencias sustentadas en las experiencias propias y avanzar en el fomento de su escalamiento en la región.



**V Congreso Iberoamericano de Cultura. Zaragoza, 2013**

## AGENDA DIGITAL IBEROAMERICANA

Las nuevas tecnologías han entrado a transformar la cadena de valor de la cultura, especialmente en algunas áreas como la editorial y la musical, modificando tanto los procesos creativos, como la forma de comercialización y la llegada a nuevos públicos. El reto de la tecnología supone una necesidad rápida de adaptación para los artistas y los profesionales de la cultura que necesitan ser acompañados de legislación que promueva y proteja la propiedad intelectual en los nuevos entornos.

Iberoamérica presenta importantes retos con los marcos normativos existentes frente a la incidencia de las nuevas tecnologías en los circuitos de creación, producción, circulación y comercialización de las actividades creativas basadas en propiedad intelectual.

De cara a los grandes retos del siglo XXI, actualizar las visiones y comprensiones de lo que significa Iberoamérica pasa por rechazar los estereotipos, entender el camino que han recorrido los pueblos de la región y mirar el futuro desde referentes comunes,



**Foro Cívico Iberoamericano. Paraguay, 2011**

marcados por la cooperación y el reconocimiento mutuo. Poner en valor lo que nos une, entender lo que nos diferencia y comprender que allí está la fuente de nuestra riqueza regional, es una tarea constante en la que debemos persistir e insistir. Para ello, una tarea importante pasa por descolonizar parte de la subjetividad y la epistemología, esto es, del ser y el saber.

Promover las actividades artísticas y culturales en el espacio iberoamericano que visibilicen nuestra diversidad cultural, es y será una

de las prioridades de la OEI. A través de estas iniciativas buscaremos contribuir al avance de una ciudadanía cultural iberoamericana.

### **RETOS Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Como apunta Enrique Bustamante (2018), es imprescindible una tarea investigadora, pero también política, de interrogación, reflexión y renunciación de las estrategias y programas de la cooperación iberoamericana. Es aún más necesaria dicha tarea dados los cambios sustanciales de



**Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur. Buenos Aires, 2019**

los contextos políticos y geoestratégicos de la región, así como el giro de los gobiernos de la región durante la última década, que ha producido una cierta «retirada» del Estado en asuntos de cultura en la última década, con fuertes recortes en Brasil desde el año 2016 y una caída del 12,5% del presupuesto de cultura en Argentina en 2017. Ello ha generado que parte de la responsabilidad de la cultura haya recaído en el mercado, en la sociedad civil y en organismos multilaterales. Se pone de manifiesto la urgencia de avanzar hacia un nuevo marco de relaciones

en el que la cooperación Sur-Sur difumine la polarización entre donantes y receptores y se encamine hacia un diálogo multilateral entre naciones iguales que privilegian sus relaciones no solo en lo económico sino, también, en lo simbólico-cultural.

Señalamos a continuación algunos de los retos más destacados de Iberoamérica en el ámbito cultural, apuntados en el Estudio de Cultura y Desarrollo de la OEI de 2017. En lo relativo a la institucionalidad cultural, pueden destacarse los siguientes:



**Reunión Alto Nivel de Referentes Ministeriales e Institucionales de Cultura Iberoamericana. Brasil, 2019**





Primero, se deben pensar y trabajar las industrias culturales y creativas desde una perspectiva intercultural, ya que las particularidades internas deben atenderse en la elaboración de políticas sectoriales.

Segundo, es preciso ampliar la agenda de investigación sobre cultura y diversificar las formas de producción de conocimiento (encuestas nacionales, observatorios y mediciones de impacto, entre otros) estrechando los vínculos entre institutos nacionales de estadística y universidades y think tanks.

Tercero, es pertinente intensificar los análisis de ámbito sectorial-regional para poder realizar mejores diagnósticos focalizados en (sub)sectores específicos que permitan identificar tendencias regionales y potenciar acciones conjuntas.

Cuarto, es conveniente profesionalizar el sector y apostar por el capital humano como uno de los activos más destacados. Para ello, es preciso avanzar hacia políticas y marcos normativos que garanticen los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de la cultura protegiéndolos frente a las prácticas irregulares de determinadas grandes corporaciones del sector y reco-

nociendo la especificidad con cuestiones como la intermitencia laboral.

Quinto, se pone de manifiesto la necesidad de articular la cooperación en distintos niveles, de forma que se mejore la colaboración entre países y dentro de cada país por medio de redes o plataformas que pongan en contacto unidades técnicas de diferentes ministerios y/o otras administraciones públicas.

Sexto, sería ventajoso hacer más compatibles los marcos metodológicos para mejorar la comparación de datos y tendencias del sector entre países. Solo es posible un estudio comparado y riguroso de la cultura con alcance regional compartiendo marcos de análisis estadísticos, pero también teórico-conceptuales, como señalamos a continuación.

Finalmente, sería deseable dar un gran salto adelante en los marcos epistemológi-



### **Foro Identidad Nacional Interculturalidad y Bilingüismo. Paraguay, 2011**

cos. Esto implica conceptualizar y nombrar al sector cultural de forma homogénea y compartida. Es importante consensuar el término entre «industria cultural», «industria creativa», «economía creativa» u otras propuestas de nomenclatura no necesariamente de tipo mercantilista o economicista, sino que recojan el componente simbólico y social de la cultura.

Por otro lado, en cuanto a las políticas culturales son numerosos los retos, como señalamos a continuación.

En primer lugar, es imprescindible concebir e integrar la naturaleza mixta de la cultura, tanto su dimensión económica como su dimensión política, social y simbólica. La política cultural debe, prioritariamente, garantizar los derechos culturales a la ciudadanía, esto es, democratizar la cultura. Para ello, es requisito fomentar la participación ciudadana en la cultura con el objeto de superar brechas culturales en y entre los países de la región.

En segundo lugar, deben identificarse las áreas clave de actuación. Cabe destacar, como indicábamos con anterioridad, la importancia de las instituciones para la cultura, la cual debe ser sólida y multinivel, contar con un nivel de decisión y acción adecuado para articular. En este sentido, juega un papel clave el marco normativo para promover y regular el equilibrio entre derechos cultura-

les y los derechos de propiedad intelectual. Asimismo, cabe destacar la importancia de la innovación institucional que haga que las instituciones se rijan por los principios de descentralización y desconcentración.

Por otro lado, la información y el conocimiento son elementos imprescindibles para el diseño y ejecución de políticas públicas tanto legitimadas como efectivas. Más y mejor información facilitan la toma acertada de decisiones tanto en el ámbito público como en el privado. La labor de la OEI en la generación de indicadores en los últimos años ha sido clave en este proceso.

Asimismo, es crucial tomar en consideración a las personas que hacen posible la cultura. Deben impulsarse los planes y programas destinados a fortalecer capacidades, conocimientos y competencias útiles para los trabajadores y las trabajadoras del sector. Nos referimos a habilidades creativas pero también técnicas y de gestión, esenciales para hacer viable la cultura.

Igualmente, se debe tener en cuenta la infraestructura tanto física, entendida como los espacios destinados al desarrollo creativo, como tecnológica, concebida como los recursos necesarios para llevar a cabo sistemas de información y comunicación. El objetivo es generar ecosistemas amigables para el sector.

Llegamos aquí a uno de los «puntos críticos» de las políticas culturales: la financiación. Se trata de uno de los mayores consensos en el sector y es que es preciso un mayor esfuerzo en la inversión pública en cultura. Los presupuestos de cultura de la región siguen estando en niveles muy por debajo de lo que el sector necesita. Cabe mencionar que es pertinente la combinación de la inversión pública con fuentes privadas de financiación, como los fondos económicos para el emprendimiento cultural. Sin embargo, esta última no debe ser la vía prioritaria ya que, si concebimos la cultura como derecho, su desarrollo no debe depender de las «decisiones del mercado» sino, más bien, de políticas públicas infor-



**CILE 2019: Lectura en Movimiento. Córdoba, Argentina**

madas y legitimadas a través de la participación ciudadana.

Asimismo, el desarrollo de mercados y públicos constituye otra área de gran relevancia. En este sentido, es fundamental potenciar la educación artística desde edades tempranas, ya que es en ese momento de la vida en el que se genera el gusto por la cultura. La formación de públicos tiene una dimensión de derechos pero, también, una económica y comercial al estimular la demanda de bienes y servicios culturales.

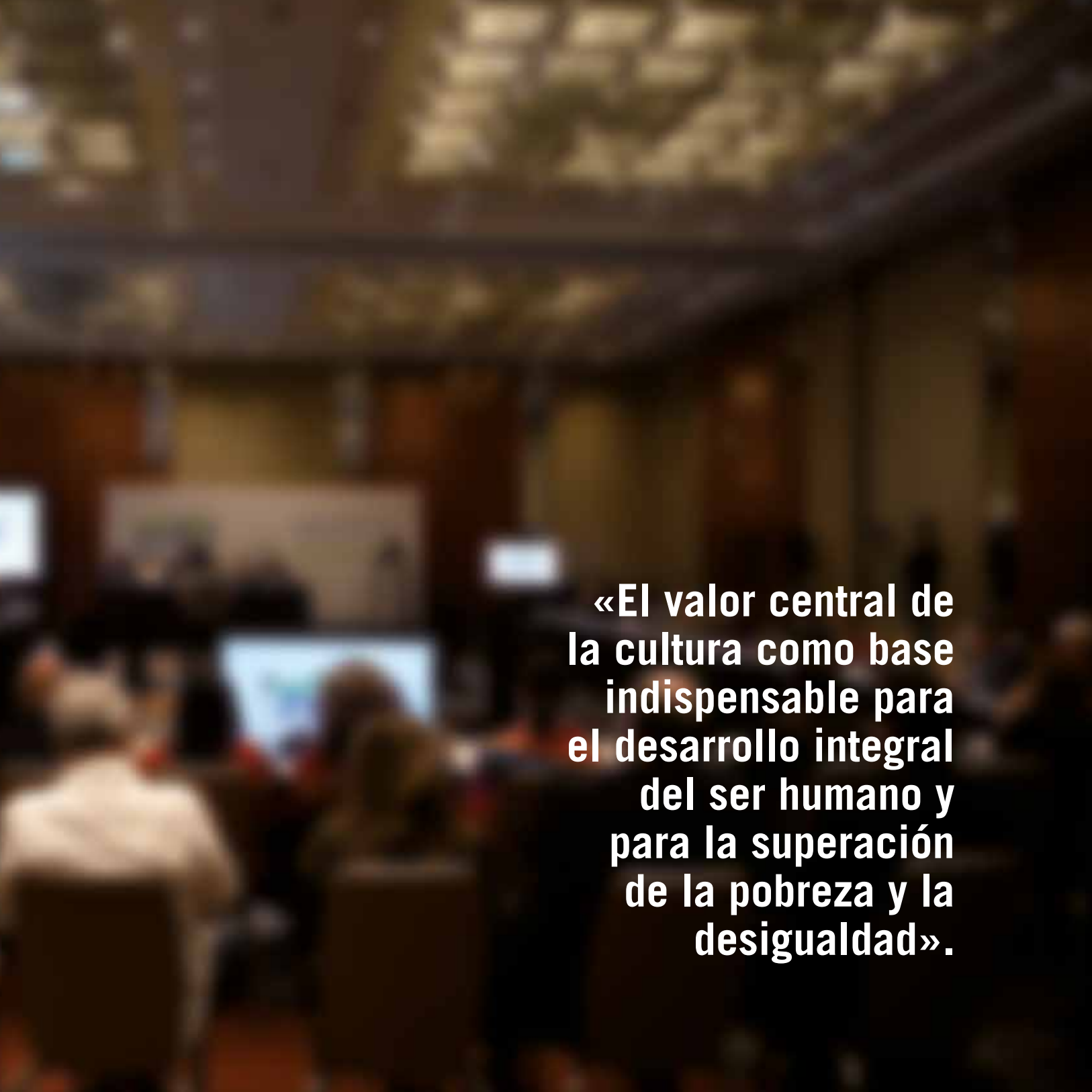
Además, es preciso apuntar algunas reflexiones acerca de la creatividad. Se trata de uno de los núcleos de la cultura. La creatividad, al igual que la innovación, no puede entenderse sin tener en cuenta el contexto político y social, ya que no depende tanto de las capacidades individuales y de que «se encienda la bombilla» sino, más bien, de la existencia de un entorno favorable que apoye los procesos de creación e innovación. Esto se ha puesto de manifiesto en el espectacular desarrollo de los gigantes tecnológicos de Silicon Valley, que no habría sido posible sin el apoyo institucional que, además de una cuantiosa inversión pública, logró generar un ecosistema favorable que involucró a administraciones, universidades, centros de investigación y empresas.

En tercer lugar, es crucial definir las prioridades a escala nacional de entre las diferentes actuaciones necesarias para definir la apuesta central con relación al contexto de cada país.

En cuarto lugar, el intercambio de experiencias a escala regional es fundamental como mecanismo de aprendizaje mutuo para los países. Asimismo, es pertinente introducir la perspectiva iberoamericana en los contenidos de las políticas culturales.

Finalmente, es pertinente avanzar en la evaluación de las políticas llevadas a cabo para corregir errores y reproducir éxitos. Para ello, de nuevo, será esencial la cooperación en la región y la disposición de datos e información sólida y robusta para el análisis.

Afrontar todos estos retos es la tarea que continúa asumiendo la OEI con el objeto de contribuir a la transformación social y a la emancipación cumpliendo, de este modo, con el primero de los fines de la Carta Cultural Iberoamericana:



**«El valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y la desigualdad».**



**TRABAJAR  
CON TODOS:  
ALIANZAS PARA  
EL PROGRESO**



# COOPERACIÓN OEI CON OTROS SOCIOS INTERNACIONALES

Desde su creación en 1949, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (OEI) ha buscado fortalecer su acción promoviendo colaboraciones, generando sinergias y abriendo su intervención a otros actores, con el objetivo de enriquecer su labor con otros puntos de

vista, diferentes sensibilidades o experiencias en los ámbitos educativo, científico y cultural en Iberoamérica.

La OEI es la organización de cooperación política iberoamericana que ha incorporado el principio de la cooperación Sur-Sur a sus programas. En estos momentos, más del



SAR Los Príncipes de Asturias en el Congreso Iberoamericano de las lenguas en la educación y la cultura. Salamanca, 2012

90% de su acción programática y soporte presupuestario procede de y responde a los países americanos. Estos han valorado siempre a la OEI como una entidad cercana, útil, como un bien público regional y, en consecuencia, se han apropiado de ella.

En este contexto, la OEI celebra sus 70 años. Décadas de trabajo al servicio de Iberoamérica en las que ha puesto de manifiesto su compromiso, continuidad, presencia y actividad en cada rincón de nuestro territorio. Son estos los atributos que la han convertido en la entidad de referencia en materia de cooperación educativa, científica y cultural en una región tan grande como diversa.

El nuevo plan de acción de la OEI está adaptado al actual contexto regional y alineado con la Agenda 2030. Plantea como prioridades la educación en la primera infancia, las habilidades y competencias para el siglo XXI, la mejora de la gobernanza



Inauguración del IPI por Michelle Bachelet. Chile, 2017



### Firma convenio OEI con la Fundación Alternativas. 2019

educativa, así como la formación en derechos humanos, valores democráticos y ciudadanía iberoamericana y la difusión de la lengua portuguesa en una comunidad de casi ochocientos millones de personas que comparten como lenguas oficiales el español y el portugués.

Por todo ello, y con el fin de hacer frente a los actuales desafíos a los que se enfrenta Iberoamérica, y con el riesgo de no ser capaces de cumplir las metas recogidas en la Agenda 2030 y concretamente en el ODS 4, la OEI, el organismo decano del espacio iberoamericano, ha venido promoviendo a través del aprendizaje entre países, el despliegue de la agenda educativa a nivel regional y la construcción de planes nacionales y sectoriales que tomen como referente lo establecido en la Agenda 2030.

De hecho, así se recoge expresamente en el ODS 17, priorizando la necesidad de «Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible» y llamando a todos los actores (gobiernos, sector privado, sociedad civil...) a crear alianzas inclusivas a nivel global, regional, nacional y local, construidas sobre principios y valores, una visión y metas compartidas que coloquen a las personas y al planeta en el centro y hacia un multilateralismo renovado e inclusivo.

En este sentido, la OEI, como muestra de su compromiso hacia la Agenda 2030, ha venido fortaleciendo una alianza estable con diversas organizaciones internacionales como es el caso de UNICEF, UNESCO, CEPAL y la Unión Europea.

Con el objetivo de apoyar a los Estados a garantizar el derecho a la educación para todos y todas, cerrar brechas y posibilitar el cumplimiento de la Agenda 2030, UNICEF y OEI han venido centrando sus esfuerzos y acciones conjuntas en el fortalecimiento de las capacidades políticas y técnicas de organismos gubernamentales y de la sociedad civil; la formación de docentes y otros agentes dedicados al cuidado, la educación y la protección de las niñas, niños y adolescentes; y el diseño y la implementación de políticas e intervenciones de modelos de educación alternativa y flexible que contribuyan a reducir la deserción y abandono escolar temprano en todos los niveles educativos.



**Firma convenio OEI con Agencia EFE. 2019**

Como muestra de su compromiso hacia el ODS4, desde el año 2016 y en su calidad de representante regional de América Latina y el Caribe, la OEI forma parte del Comité de Dirección Global del ODS 4 Educación 2030 de la UNESCO; foro que ofrece un espacio privilegiado de influencia, de diálogo



### Convenio OEI con Servimedia. 2019

y de articulación con el resto de los actores globales en materia educativa. Mediante la relación con la UNESCO se ha venido trabajando en acciones concretas en el ámbito de la educación de jóvenes y adultos y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Junto con la CEPAL, son numerosos los acuerdos que han venido regulando la relación en los últimos años. Concretamente

destacan los referidos al estudio económico sobre las Metas Educativas 2021 en cada uno de los países y en sus diferentes metas, la «Contribución de la Carta Cultural al Desarrollo Económico» y diversas asistencias técnicas para la elaboración de «Cuentas satélite» en varios países.

La OEI ha venido estrechando sus lazos con la UE durante los últimos años, convirtiéndose en uno de sus principales socios internacionales. Desde 2014 la OEI es una de las pocas organizaciones que han sido acreditadas por la Comisión Europea para ejecutar proyectos de cooperación delegada. Por otro lado, se ha participado activamente en programas regionales, ganando contratos de servicios y obteniendo subvenciones financiadas principalmente por la Dirección General de Cooperación Internacional de la Comisión Europea (DG DEVCO).

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

es también un socio clave para la OEI en su acción cooperadora con Iberoamérica. Destacan como proyectos emblemáticos financiados por la AECID, los programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos, así como programas destinados a la mejora de la calidad, la inclusión y la cobertura educativa en todos sus niveles, especialmente en educación inicial y primaria. Igualmente, ha sido la ayuda de la AECID en el sector científico y cultural, a través de los programas de movilidad y divulgación cultural y científica.

Junto con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), se han establecido diversos acuerdos y colaboraciones en programas como Eurosocial con el objetivo de promover la cohesión social en las políticas públicas de los países de América Latina.

Además, las oficinas nacionales con el apoyo de la Secretaría General han cola-



**Firma Convenio con Unicef 2019**

borado y colaboran con otros financiadores internacionales como: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Banco Mundial (BM). Junto con este último y desde el año 2016, se viene desarrollando el Programa Regional para el Desarrollo de la Profesión Docente en América Latina y el Caribe, cuyo objetivo principal se centra en orientar y apoyar el desarrollo de iniciativas

innovadoras en el ámbito de la formación inicial y continua de docentes.

Tal y como se ha apuntado, la difusión y el fortalecimiento de la lengua portuguesa en el espacio iberoamericano es un eje de acción clave de la OEI en su nuevo plan de trabajo. Mediante este programa la OEI ampliará las posibilidades de cooperación entre los países de la región, en el ámbito educativo y científico, promoviendo el enriquecimiento cultural, la diversidad lingüística y la multiculturalidad. En sentido y desde el 2018, la OEI ostenta la categoría de organismo observador de la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (CPLP). La promoción de experiencias de carácter bilingüe en las escuelas de frontera se presenta como una prioridad para la organización, en este sentido se ha formalizado un acuerdo marco de colaboración con la Administración General de la Comunidad de Castilla y León del Reino de España, a través de la Consejería de Educación para el fomento del bilingüismo

y la interculturalidad en centros educativos de la Castilla y León.

De manera gradual, son numerosos los nuevos actores que se han integrado y ganado espacios en el debate sobre asuntos internacionales de mayor relevancia. Si bien no todas las organizaciones están vinculadas a la cooperación para el desarrollo, cada vez resulta más difícil hablar de cooperación exclusivamente entre Estados.

Las ONGs, el sector privado, las fundaciones, entre otros, han adquirido un papel más relevante. En este sentido la OEI ha venido reforzando la relación con estos actores, en donde destaca, el programa suscrito con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), mediante el cual se han establecido las condiciones de colaboración en materia de: Coordinación e información, intervención territorial y formación de alfabetizadores y educadores de educación. A

través de la alianza con Fundación ONCE, se han desarrollado las bases de una sólida colaboración con el fin de realizar actividades y programas en favor de las personas con discapacidad, en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo social, en los países miembros de las personas con discapacidad de la comunidad iberoamericana.

Durante el presente año 2019, la OEI ha fortalecido su cooperación y compromiso hacia la Agenda 2030, con el fin de hacer

frente a los nuevos retos actuales mediante respuestas multilaterales y multidimensionales. Junto a la Red Latinoamericana por la Educación (REDUCA), iniciativa de 13 organizaciones de la sociedad civil en América Latina, se procederá al desarrollo de programas y proyectos de cooperación, en los ámbitos de la educación, la ciencia y la cultura, en los países miembros de la comunidad iberoamericana. El sector privado es también un socio clave de la OEI; junto con Fundación Telefónica y con el objeti-



I Reunión de Coordinación del Congreso Internacional de Lengua Portuguesa y Española. Lisboa, 2019



vo de fomentar iniciativas en el ámbito de la digitalización, se vienen implementando programas de desarrollo de las TIC en las escuelas, y el fortalecimiento de las competencias para el S.XXI.

Por último, debe destacarse la cooperación entre la OEI y las universidades, al ser

especialmente importante en relación con las actividades vinculadas al Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, y a la certificación de titulaciones y programas conjuntos. Recientemente y junto con la Universidad de Alcalá de Henares, se ha procedido a crear la Cátedra Iberoamericana de Educación OEI-UAH, en la que la



Juntos en la OEI: CEPAL, SEGIB, OISS, OIJ. Madrid, 2019

OEI proveerá los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de investigación, formación, extensión cultural y desarrollo de programas y en coordinación con otras instituciones iberoamericanas, tanto en España como en Iberoamérica. Al mismo tiempo y con el fin de promover e intensificar los intercambios científicos, pedagógicos y técnicos en el ámbito de la educación, la ciencia y la cultura se ha procedido a formalizar diversos protocolos de colaboración con universidades iberoamericanas.

Son innumerables los programas en donde la OEI ha fortalecido la cooperación con otros organismos internacionales, fundaciones, sociedad civil, sector privado y universidades. Debe destacarse el programa Luces para Aprender, iniciativa de carácter regional, creada en 2011, y galardonada en 2017 por los Premios WISE en favor de la Educación. Esta iniciativa transformadora, ejecutada en 13 países de la región, promueve la

educación de calidad y el desarrollo comunitario en áreas rurales de difícil acceso de Iberoamérica. Mediante Luces para Aprender se ha venido favoreciendo la inclusión de poblaciones indígenas, afrodescendientes y poblaciones en situación de vulnerabilidad, así como la mejora de la calidad educativa de más de 55.000 escuelas rurales.



Instituto  
Iberoamericano  
para la Educación  
y la Productividad - OEI

Una de las últimas iniciativas de la OEI ha sido la creación y puesta en funcionamiento del Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad (IIEYP). Un instituto que pretende estudiar la relación existente entre la educación y la creación de conocimiento y la mejora de la productividad en los países iberoamericanos, mediante la identificación de las mejores prácticas en políticas que favorezcan la creación y aplicación del conocimiento y la innovación para estimular el crecimiento económico. También

se encargará de promover estudios de expertos e instituciones en la materia y, proyectos específicos de cooperación para mejorar la productividad a través de la educación.

El máximo órgano de dirección y administración del IIEyP-OEI será el Consejo Rector, formado por el Secretario General

de la OEI, Mariano Jabonero, los Copresidentes del CIPYC, Enrique Iglesias y Enrique García, un Coordinador General representado en la figura del Dr. Miguel Hakim y la diplomática argentina, Susana Malcorra, la Secretaria Ejecutiva de CEPAL, Alicia Bárcena, y la Ex Secretaria General del CIPYC, Paulina Beato.



Presentación del Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad. Madrid, 2019

**En su foco de trabajo anual estarán la digitalización, la innovación y el desarrollo de la tecnología; la evaluación de las políticas públicas orientadas a la mejora de la productividad y la formalización de empleo; así como el análisis del entorno y su impacto sobre el desarrollo del sistema educativo, la seguridad y el Estado de derecho.**



**MIRANDO  
AL FUTURO**

## Mirando al futuro, la cooperación que Iberoamérica necesita

Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de CEPAL

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un pacto entre los países a nivel global que los compromete a enfrentar los grandes obstáculos que tenemos como seres humanos para alcanzar el desarrollo. Los temas claves a abordar son la pobreza, el hambre y las desigualdades. Para el logro del desarrollo sostenible la agenda propone trabajar integradamente las tres dimensiones del desarrollo: social, económica y ambiental. Esto quiere decir que lo social no solo se juega en el ámbito de lo social, así como las otras dimensiones requieren del desarrollo social para poder avanzar en este camino hacia el desarrollo sostenible.

La magnitud de los desafíos para abordar esta agenda de desarrollo es inmensa y su logro requiere de la construcción de pactos en los países y de alianzas entre países, bajo un rol renovado del multilateralismo. No es suficiente la suma de acciones nacionales, se requieren instituciones multilaterales para una mayor cooperación global que permita avanzar hacia los objetivos y metas planteados en la Agenda 2030. La cooperación multilateral es clave y urgente para la región,

para la creación de bienes públicos globales, para fortalecer la acción y los acuerdos regionales ya existentes. Así, el tipo de trabajo que ha venido haciendo la OEI en el seguimiento y monitoreo de los compromisos que hicieron los países iberoamericanos en relación con las Metas 2021 de educación, es clave que continúe. La CEPAL apoyó este proceso promoviendo la cuantificación y consideración de recursos de inversión pública necesarios para que los países avanzaran hacia las metas comprometidas.

Hoy nos encontramos ante un escenario global de oportunidades, pero también de incertidumbres; es un momento en que las economías de los países de la región requieren transformaciones profundas y urgentes. Transitar por un camino de mayor igualdad no es solo un imperativo ético en una región con tremendas brechas de desigualdad social que se expresan en diversos ámbitos, es también un requisito indispensable para acelerar el crecimiento económico de los países, su productividad, internalizar y difundir la revolución digital avanzando, al mismo tiempo, hacia la sostenibilidad ambiental y



A. Bárcena, M. Jabonero. Madrid, 2019





**Alicia Bárcena. Madrid, 2019**

proveer un marco institucional que permita actuar en un mundo en el que se enlazan grandes desequilibrios con inmensas posibilidades. En este camino de enfrentar los retos del mundo globalizado al mismo tiempo que responder por las deudas sociales que nuestra región tiene, el trabajo conjunto entre CEPAL y OEI vuelve a ser importante.

Los distintos agentes de cooperación han avanzado en la última década en una noción de igualdad que no se refiere solamente a una igualdad económica o de medios. Se refiere también a la igualdad en el ejercicio de derechos y en el desarrollo de capacidades (entendidas como el conjunto de habilidades, conocimientos y destrezas que los individuos adquieren y que les permiten emprender proyectos de vida que consideren valiosos), al reconocimiento recíproco de los actores y a la igualdad de género, étnica y racial, entre otros aspectos. En este sentido, al considerar la igualdad como horizonte estratégico y objetivo central del desarrollo y reconocer que la desigualdad y la exclusión social socavan el tejido social y la democracia, los países de la región deben emprender el camino hacia un cambio estructural progresivo, en conjunto con políticas e instituciones que permitan fortalecer el rol del Estado para redistribuir, regular y fiscalizar. Para ello es necesario también promover, a través del diálogo y la participación ciudadana, pactos para la igualdad que permitan construir acuerdos y consensos en áreas claves del desarrollo y avanzar hacia una cultura de la igualdad que deje atrás la cultura del privilegio y la injusticia social.

En los últimos años ha habido un estancamiento en la tendencia de reducción de la pobreza en promedio para los países de la región que, sumado a las dinámicas emergentes asociadas a la revolución tecnológica y los cambios demográficos, así como a la mayor ocurrencia de desastres, entre otros factores, elevan los niveles de incertidumbre y amenazan los procesos de desarrollo sostenible para esta región del mundo. Es crucial promover entonces el desarrollo de políticas universales sensibles a las diferencias en los ámbitos sociales y laborales para así contribuir a la inclusión de todas las personas, al bienestar y al desarrollo sostenible, sin dejar a nadie atrás, lema de la Agenda 2030 (CEPAL, 2019).

Como señalaba anteriormente, OEI y CEPAL, así como otros organismos de cooperación de la región, trabajamos juntos para cumplir con el mandato de la cumbre de presidentes que establecían Metas Educativas a cumplir en el año 2021 y debemos reforzar el trabajo en conjunto frente al desafío de las Metas 2030. Nunca el mundo en su conjunto se puso metas tan ambiciosas como los ODS y nunca antes había estado tan clara la necesidad de que todas las organizaciones de coo-

peración trabajasen cohesionadas para alcanzar dichos objetivos.

Para avanzar seriamente hacia la erradicación de la pobreza, debemos proponer un modelo de desarrollo social inclusivo, que implica hacer frente a las expresiones no monetarias de la pobreza, en particular aquellas que condicionan las posibilidades de las personas para interrumpir el círculo de reproducción de la pobreza e impulsar la movilidad social. En este sentido, se requiere una especial atención al desarrollo de las capacidades humanas. Estas se entienden como el conjunto de habilidades, conocimientos y destrezas que las personas adquieren a lo largo de sus vidas y que les permiten emprender proyectos de vida que consideran valiosos, incluyendo lo que se refiere a la educación, la salud y nutrición, y el acceso a servicios básicos.

### **LA EDUCACIÓN COMO ESLABÓN CLAVE PARA EL CRECIMIENTO, LA IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN**

La educación es un eslabón clave para conciliar el crecimiento, la igualdad y la participación en la sociedad. Tal como propone la Agenda de Desarrollo Sostenible, los países requieren avanzar en la cobertura y acceso

a una educación de calidad. Este es un eje clave para la inclusión social y también un eslabón crucial para la inclusión laboral y el aumento de la productividad a nivel individual y colectivo. Los progresos en este ámbito promoverán al mismo tiempo la reducción de la pobreza, el progreso en indicadores de salud, las oportunidades de movilidad social ascendente y la ampliación de la posibilidad de ejercicio de la ciudadanía. Más años de educación mejoran las oportunidades laborales y empoderan a la población para una participación más plena en sociedades democráticas. En este sentido la OEI es un socio natural. Con más de 70 años de presencia en nuestra región y habiendo participado en todos los países con distintos programas educativos, es un actor imprescindible en la cooperación internacional.

La educación ha adquirido particular relevancia en años recientes, en parte como uno de los ejes claves del paradigma de la igualdad, por la importancia que tiene reducir brechas y garantizar el pleno derecho a la educación en el camino hacia el desarrollo con igualdad. Y desde una perspectiva general, dado el lugar central que ocupa la educación en el proceso de cambio estructural. La reflexión y discusión se ha centrado tanto en el ámbito de construcción de capacidades

transversales como en la atención a las nuevas demandas que trae aparejadas el cambio tecnológico acelerado a nivel global. La estrecha vinculación entre la educación y las oportunidades presentes y futuras de las personas para acceder y mejorar sus condiciones sociales, económicas, laborales y culturales hace de esta dimensión uno de los principales nudos críticos para reducir las desigualdades y avanzar en el desarrollo social inclusivo.

En una sociedad cada vez más globalizada y desafiada por los cambios tecnológicos exponenciales, las competencias requeridas para la inclusión social, laboral y productiva son mayores. A pesar de los importantes progresos en la región en los últimos 15 años en materia educativa, en particular en los niveles de acceso a la enseñanza primaria y secundaria, el panorama educativo refleja en muchos aspectos el modo en que la desigualdad tiende a reproducirse. Los sistemas educativos de la región se han ido masificando, pero se han estructurado de modo segmentado.

### **LA INEFICIENCIA DE LA DESIGUALDAD: LOS COSTOS DE LAS BRECHAS EN EDUCACIÓN**

La evidencia de estudios a nivel internacional ha mostrado que uno de los canales más claros que vinculan de manera negativa la desigualdad con el crecimiento de los paí-

ses es la educación. La existencia de brechas en el acceso y calidad de los niveles educativos de la población constituyen una barrera a la difusión de capacidades. La insuficiente acumulación de capacidades entre la población activa es una restricción importante porque tiene consecuencias sobre la productividad. Al analizar las tasas de retorno por años de educación en los países de América Latina se puede ver que los mayores saltos en términos de ingreso generado en el mercado laboral se dan, en primer lugar, al concluir la educación secundaria y, en mayor medida, al acceder a la educación superior. Al realizar un ejercicio de simulación de las implicancias sobre los ingresos de los hogares que generarían niveles de conclusión universales de baja secundaria, se puede ver que, en los países de menor cobertura educativa, los ingresos podrían aumentar en casi un 25% (véase Gráfico 1). Los análisis también demuestran que los retornos de los años de educación para la población varían de acuerdo con algunos ejes de desigualdad social: en desventaja para las mujeres frente a los hombres, de los trabajadores informales frente a los formales, de los pueblos indígenas frente a los no indígenas y los afrodescendientes frente a los no afrodescendientes.



Escuela de Guatemala. 2015



Nuevas tecnologías en la escuela

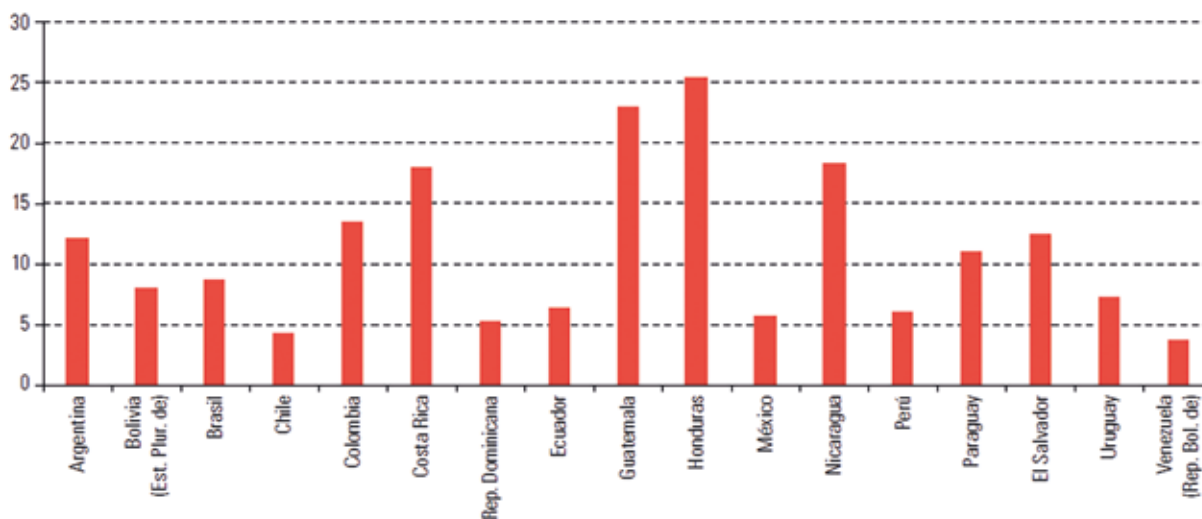
## GRÁFICO 1.

### AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INCREMENTO DEL INGRESO

### DE LOS HOGARES SI LA POBLACIÓN HUBIESE COMPLETADO

### EL PRIMER CICLO DE LA ENSEÑANZA MEDIA, 2016

EN PORCENTAJES



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018), sobre la base de tabulaciones de las encuestas de hogares de los respectivos países.

A pesar de los avances, persisten importantes desafíos en materia de acceso a la educación en la región. Alrededor del 40% de los jóvenes de 20 a 24 años no terminan sus estudios secundarios -con importantes brechas por nivel socioeconómico (véase Gráfico 2)- y la educación superior aún está reservada a una élite (aproximadamente el 10% de los jóvenes de 25 a 29 años completan este nivel de educación) (CEPAL, 2019, CEPAL, 2016b; Trucco y Ullmann, 2015). En muchos países de la región el problema central no se limita a la exclusión del sistema educativo o la baja cobertura, sino que se da a partir de una segmentación socio-educacional en un sistema educativo en que los grupos vulnerables tienen menos oportunidades de permanecer en el sistema educativo y de acceder a un nivel adecuado de aprendizajes y resultados de aprendizajes, y en el que existe una oferta homogénea ante necesidades heterogéneas y específicas no atendidas por el sistema educativo. En esta región del mundo la oferta educativa es heterogénea y todavía hay zonas y países en que es necesario redoblar esfuerzos de cobertura y acceso a niveles de enseñanza primaria y secundaria. Desde una perspectiva intergeneracional, la inversión en los primeros años también es clave para la reducción

de la desigualdad y cumple un papel fundamental en la prestación de cuidados básicos para los niños, especialmente en familias de contextos socioeconómicos vulnerables. Es necesario reducir la brecha de acceso y de terminación de los estudios en los países con mayor segmentación urbano-rural y étnico-racial, donde la combinación de brechas agudiza desigualdades socioeconómicas y de género. La conclusión del nivel es considerada como el piso mínimo para garantizar un futuro libre de pobreza y está lejos de ser universal. Las razones de abandono escolar temprano son distintas en función de las realidades particulares, por lo que las estrategias de política pública deben tener en consideración esos matices.

Además de las pérdidas de productividad asociadas a no haber alcanzado determinados niveles educativos que pueden considerarse mínimos, subsisten importantes problemas relacionados con la calidad de la educación, aspecto fundamental para el desarrollo de capacidades. No es solo cuestión de cuántos años de escolaridad, sino de qué y cómo se aprende durante el trayecto. A pesar de los avances alcanzados en las evaluaciones internacionales de las últimas décadas en pruebas estandarizadas, los resultados

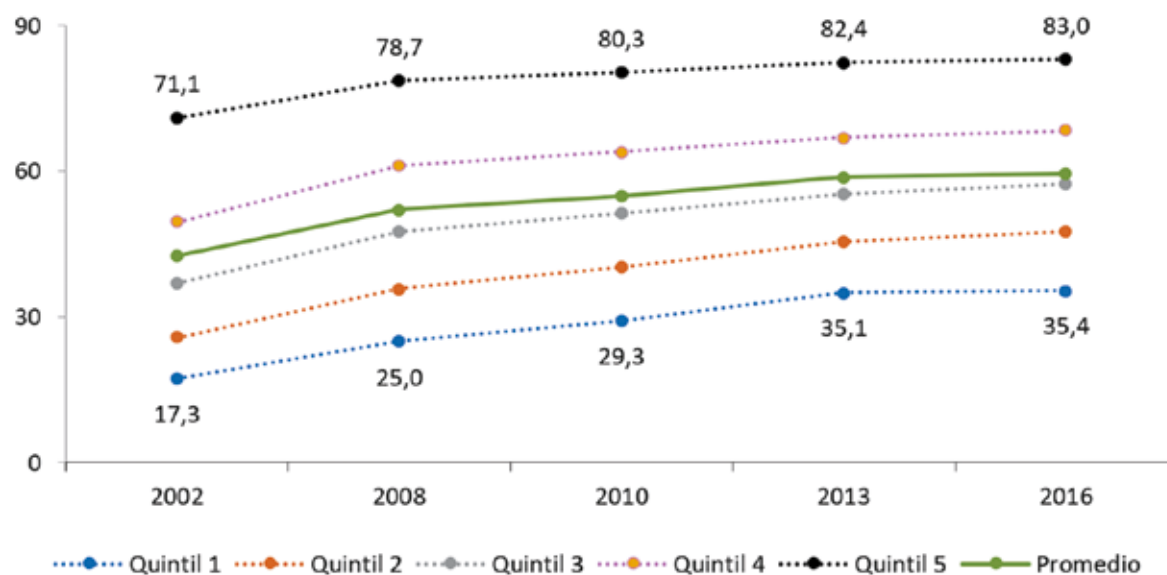
## GRÁFICO 2.

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES<sup>a</sup>): JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS

QUE CONCLUYERON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA,

SEGÚN QUINTILES DE INGRESO, 2002-2016

EN PORCENTAJES



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). Panorama Social de América Latina, 2018 (LC/PUB.2019/3-P), Santiago, 2018. CEPAL.

<sup>a</sup> Promedios simples.



para la región muestran que el porcentaje de estudiantes que se encuentran en niveles precarios de desempeño en todas las disciplinas evaluadas por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) en 2015 es muy alto. Por ejemplo, el porcentaje de jóvenes de 15 años por debajo del nivel 2 (el mínimo definido como adecuado) alcanza el 62,2% en matemáticas, casi tres veces superior al promedio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), mientras que en lectura es el 45,4% y en ciencias supera el 50%. Las brechas además se intensifican según las diferencias de género y étnicas (UNESCO, 2016 y 2017a) (CEPAL, 2018) (véase Gráfico 3).

### ÁREAS A FORTALECER CON LA COOPERACIÓN

El multilateralismo y la cooperación para el fortalecimiento de las oportunidades educativas de la población de la región es esencial para el tránsito hacia sociedades inclusivas y el desarrollo sostenible. En este ámbito se combinan desafíos antiguos asociados a las brechas de desigualdad en el acceso y cobertura de la oferta educativa formal, con desafíos nuevos dado el contexto de cambios globales y la revolución tecnológica que se enfrenta. Las siguientes son áreas claves para avanzar en este sentido:

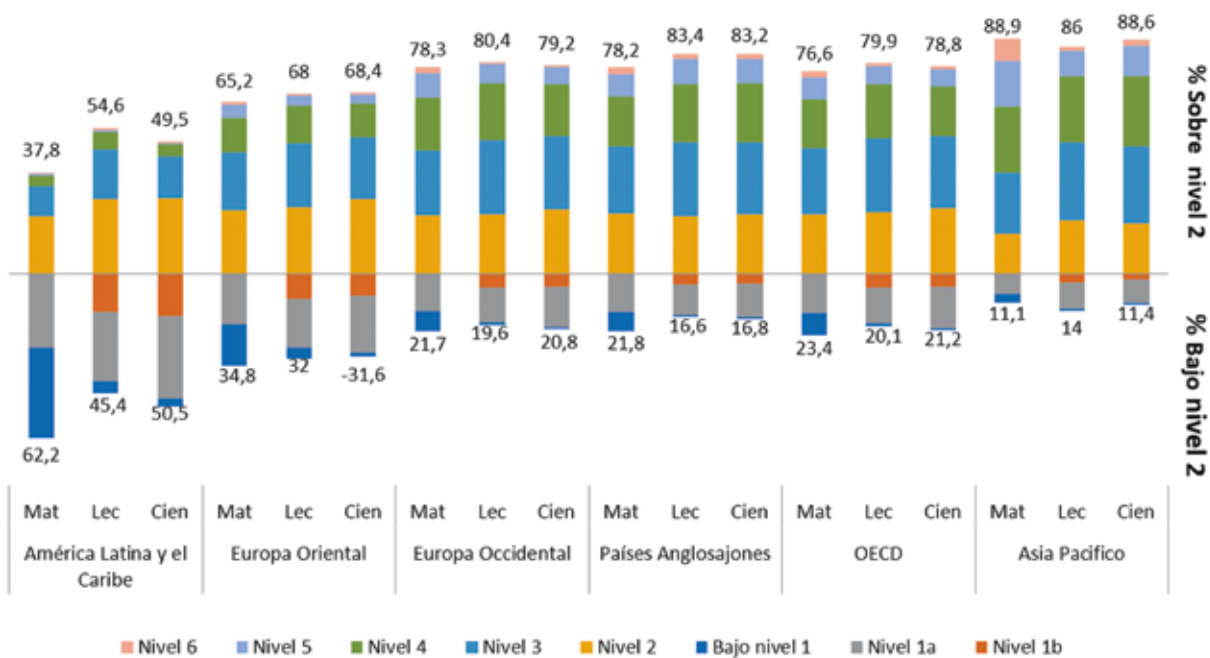


Reunión del Consejo Asesor de la OEI. Bogotá, 2019

### GRÁFICO 3.

## PORCENTAJE PROMEDIO DE ESTUDIANTES EN CADA NIVEL DE DESEMPEÑO

### EN PISA POR REGIÓN. MATEMÁTICAS, LECTURA Y CIENCIAS, 2015



Fuente: CEPAL sobre la base de la prueba PISA 2015. La ineficiencia de la Desigualdad. Trigésimo Séptimo Período de Sesiones de la CEPAL, 2018.

### **1. Desarrollo infantil temprano y educación: cómo reducir la desigualdad desde el origen**

Desde el punto de vista del desarrollo humano, la infancia, en particular la primera infancia, es una etapa de especial relevancia, es el período en el que se sientan las bases para el futuro desarrollo de las personas. Es una etapa en la que confluyen dimensiones de riesgo en áreas tan sensibles para el desarrollo como la salud y la nutrición, la estimulación temprana y la educación, así como la posibilidad de crecer y desenvolverse en entornos familiares y comunitarios seguros y de apoyo. Por otra parte, la vulneración de derechos en esta etapa puede tener efectos profundos y perdurables para el bienestar y para las futuras posibilidades de desarrollo de las personas (CEPAL, 2016). Desde una perspectiva de ciclo de vida, invertir en la formación de capacidades y protección en los primeros años de vida es clave para el desarrollo y la reducción de desigualdades intergeneracionales.

El cuidado institucional con financiamiento público para niños menores de seis años facilita, además, la integración de la mujer al mercado laboral, aumentando los recursos del hogar y la autonomía de la mujer. Esto,

para la cohorte juvenil, se constituye en una oportunidad para las madres jóvenes, quienes pueden así tener más tiempo disponible para continuar sus estudios y no interrumpir su ciclo formativo.

### **2. Garantizar enseñanza primaria y secundaria, gratuita, equitativa y de calidad**

Siendo el acceso a la educación primaria bastante generalizado, su expansión se ha estancado en la última década, por lo que el fomento de la incorporación de los grupos más excluidos (extremadamente pobres, habitantes en zonas rurales, pueblos indígenas y personas de origen afrodescendiente) requiere importantes inversiones que, además de aumentar la oferta educativa, debieran orientarse al aseguramiento de las condiciones que fomenten el acceso efectivo a estos servicios, lo que frecuentemente supone intervenciones de carácter multisectorial.

El acceso y progresión oportuna hacia y dentro del nivel secundario es bastante menor que en la enseñanza primaria y la situación entre países es más heterogénea, con una importante segmentación social en los logros educativos. Quienes no concluyen esta etapa crucial de la educación tienden a experimentar múltiples formas de exclusión.

Complementario a los desafíos de progresión y conclusión de la enseñanza primaria se encuentra el continuar avanzando en la culminación de la enseñanza secundaria, considerada como el piso mínimo para garantizar un futuro fuera de la condición de pobreza.

El crecimiento sostenido requiere de nuevas generaciones con destrezas básicas que

permitan, a lo largo de la vida productiva, seguir trayectorias de aprendizaje continuo y adaptación permanente a un mundo productivo en constante transformación. Sin destrezas básicas consolidadas es mucho más difícil poder emprender este salto, al mismo tiempo que adquirir estas competencias y habilidades más tarde en la vida es más difícil y más costoso.



**Luces para Aprender: promover la igualdad con la tecnología en zonas rurales**

Dada la diversidad sociocultural de la región de América Latina y el Caribe, es importante avanzar en la comprensión de la calidad educativa de modo más amplio, que incluye, pero no se agota en los resultados académicos en materias específicas como lectura y matemática. Hay que repensar la calidad y los logros de manera situada en los contextos específicos, incorporando a la valoración de los aprendizajes la diversidad étnica y sociocultural, así como los requisitos de formación ciudadana más generales.

### ***3. Educación y formación técnico-profesional: facilitando los procesos de transición educación/trabajo***

Fortalecer este ámbito de la enseñanza es de vital importancia en la región no solo porque permite transiciones exitosas desde la educación a la esfera del trabajo, sino porque en muchos países comprende a una importante proporción de los estudiantes de la enseñanza secundaria

y superior. Es un área que ha sido muy abandonada en las políticas educativas regionales de las últimas décadas, pero hoy se ha revitalizado en su discusión pública.

Dado el contexto global actual y las demandas desde los mercados del trabajo, este tipo de formación requiere garantizar la formación de competencias amplias y una formación sólida en las áreas de lenguaje y matemáticas así como en el ámbito digital, particularmente en el nivel secundario. Los cursos demasiado específicos pueden estar sujetos a una obsolescencia muy rápida dada la velocidad actual de las innovaciones tecnológicas. Por ello la relevancia de contar con itinerarios formativos para cada perfil profesional que vincule además la educación técnica formal con los cursos o capacitación no formal para el trabajo. De esta manera se puede consolidar un espacio para actualizaciones tecnológicas para hacer frente a tantas transformaciones que están ocu-

rriendo en la actualidad y hacer realidad el concepto de educación a lo largo de la vida (permitiendo entradas y salidas al sistema de manera certificada) (Trucco y Ullmann eds., 2015).

La EFTP requiere estar cada vez más articulada con las políticas públicas que apoyan la innovación, la inclusión productiva y el estímulo al emprendimiento y cooperativismo. En general, el sistema de oferta educativa en el área técnica en la región no logra articularse de manera efectiva con los sectores productivos. Ello no favorece la formación en los lugares de trabajo de los estudiantes y tampoco la participación sistemática de potenciales empleadores en el desarrollo curricular de los programas formativos de esta educación. Esta falencia permanente en la región requiere de un abordaje que traspase las fronteras de los ministerios de Educación de los países y que sea coordinada desde instancias superiores de los gobiernos, de manera que incentive la participación de otros sectores (CEPAL, 2017). Se espera que la EFTP contribuya a la igualdad de oportunidades en distintos ámbitos, entregando alternativas atractivas y pertinentes de aprendizaje, principalmente a grupos



Alumna en escuela rural. Perú, 2015

desfavorecidos. Para ello, esta educación requiere ser provista con estándares de calidad y sin sesgos de género que limiten el acceso y la participación de las mujeres en esferas ocupacionales específicas.

#### ***4. Revolución tecnológica y las competencias necesarias para los desafíos laborales***

La cuarta revolución tecnológica, impulsada en parte por el uso masivo de Internet y de las tecnologías de información, avanza además en nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la impresión en tres dimensiones, la robótica, la automatización de vehículos, en-

tre otras. Estas nuevas tecnologías están modificando las relaciones, los procesos, la forma en que producimos y consumimos, lo que generará efectos en distintos ámbitos del desarrollo social, incluyendo la educación.

En una de las regiones con mayores niveles de desigualdad en el mundo, es necesario abordar el impacto social de las nuevas tecnologías teniendo clara conciencia de los determinantes sociales y los posibles impactos positivos, pero también los negativos y las brechas que se puedan abrir o acrecentar. Las nuevas tecnologías implican el aumento de la



**Desayuno informativo CEPAL, OIJ y OEI. Madrid, 2019**

cantidad y disponibilidad de información, lo que inevitablemente desafía y modifica las formas de aprender y las habilidades que hay que ir formando: las habilidades cognitivas que permitan procesar y comprender la creciente cantidad de información disponible gracias a las tecnologías, las habilidades curriculares asociadas a la escuela y el proceso de aprendizaje de la tecnología en ese espacio, y las habilidades digitales relacionadas directamente con los beneficios que se pueden obtener del mundo digital. Estas requieren especial atención en este momento, donde se requiere ampliar las habilidades tradicionales (lectura, escritura y matemática)

a esta nueva serie de habilidades en el mundo digital.

Sumado al creciente uso de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, su introducción en el ámbito productivo genera incertidumbre y preocupación sobre lo que ocurrirá en el mercado laboral y las futuras oportunidades de empleabilidad. Con el fin de que los jóvenes y adultos obtengan las competencias necesarias para acceder a empleos, trabajo decente o generar propios emprendimientos, como establece la meta 4.4 de los ODS, se hace necesario un avance en el desarrollo de las habilidades y competencias para el mundo digital desde la escuela.



**IX Reunión del Consejo Rector. Madrid, 2019**





Presentación del Programa Educación Superior de la  
OEI. 2018

## UN FUTURO MEJOR PARA TODOS

El objetivo 17 de los ODS nos convoca a todos, sociedad civil, gobiernos, organismos internacionales y sector privado, a converger en un trabajo en común. Son enormes los desafíos, en especial si queremos que nadie quede atrás en un mundo que se desarrolla en forma sustentable, ampliando los derechos de todos y las posibilidades de desarrollo personal para todos los habitantes.

En el pasado ya encaramos desafíos junto con la OEI, esta es una nueva época, con nuevos desafíos, pero con el mismo compromiso por el acceso a la educación de calidad como una de las herramientas de lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Los organismos multilaterales tenemos la oportunidad de unirnos para que nuestro trabajo pueda verse reflejado en la mejora de la calidad de vida del conjunto de la sociedad, sin dejar a nadie atrás.



Alumnos universitarios. Paraguay

## El futuro de la cooperación

Emilio Lamo de Espinosa, Presidente del Real Instituto Elcano

En estos últimos años hemos celebrado los 70 años de vida de algunas instituciones claves en nuestro devenir social, como las Naciones Unidas (1945), UNESCO (1945), la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), la *Commonwealth* (1949), el Consejo de Europa (1949) o la Convención de Ginebra (1949). Un observador interesado en la geopolítica podría tener la justa impresión de que, al tiempo que nacía la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, surgían también una serie de instituciones esenciales que han dado forma, en general para bien, al mundo que hemos vivido estas décadas.

Pues efectivamente, en estas tres o cuatro últimas décadas, la riqueza del mundo se ha multiplicado por siete, pero lo ha hecho mucho más rápido y más fuertemente en los países más pobres que en los más ricos, al tiempo que la población mundial también crecía exponencialmente, se redibujaban los conceptos de centros y periferias (con el desacoplamiento de la economía mundial de los Estados Unidos y la aparición de nuevas

potencias) y emergía por todas partes una poderosa y transformadora clase media urbana.

El mundo de la Guerra Fría condujo a las vertiginosas décadas que hemos vivido y observado con asombro, cuando no con perplejidad e incertidumbre. Se ha bautizado a nuestro tiempo de globalización como «fin de la historia» y «mundo post-europeo» orientado cada vez más hacia Asia y el Pacífico, era de «perplejidad» y de «incertidumbre», un mundo al tiempo *más multipolar* y *cada vez menos multilateral*. Un mundo confuso y apasionante en el que, como decía Ortega, «no sabemos lo que nos pasa y eso es lo que nos pasa». Pero un mundo también que se debate en torno a cuestiones identitarias y por eso la tensión cultural se manifiesta día a día en la batalla entre el «*melting pot*» o la asimilación, el *mestizaje*, y finalmente el *multiculturalismo*, todo ello sometido a las omnipresentes tecnologías de la información, a flujos humanos y culturales en constante movimiento, y a las sordas batallas que se producen diariamente en el campo de la cultura, sin grandes titulares ni programas especiales de televisión.



**Emilio Lamo de Espinosa. Presidente del Real Instituto Elcano**

Pues bien, el futuro inmediato nos desafía con preguntas de toda índole que requieren respuestas iberoamericanas, y no solo para el mundo iberoamericano, sino también para el conjunto del planeta que debe contar con nosotros.

### **EXCLUSIÓN E INCLUSIÓN EN LA SEGUNDA REVOLUCIÓN ECONÓMICA MUNDIAL**

El primer gran desafío lo constituye la velocidad que imprime a los cambios sociales y culturales esta «segunda revolución econó-

mica mundial» en la que estamos inmersos. A diferencia de la primera gran revolución industrial de finales del s. XVIII, que se limitó al mundo noratlántico.

Los nuevos modelos de crecimiento económico favorecen el tránsito rural-urbano a una velocidad antes nunca vista, mientras la aceleración del comercio internacional produce efectos de cambio en las economías locales en ciclos temporales cada vez menores. A ello hay que añadir un factor



**Seminario sobre Competencias para el siglo XXI en Iberoamérica. Lisboa, 2018**

central: las nuevas (o no tan nuevas) tecnologías de la información que aceleran el ya imparable proceso de mundialización económica, política o cultural.

El fundador del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, ha puesto el acento en estas nuevas tecnologías para hablar más bien de una *cuarta* revolución industrial (tras las del carbón, la electricidad y la electrónica): la del cambio de escala e impacto que suponen las redes globales, la conectividad universal,

las grandes masas de datos generados constantemente y la inteligencia artificial, transformando todas las industrias, en todos los lugares, todo el tiempo (K. Schwab, 2015).

América Latina lleva décadas luchando por no perder la oportunidad de la tercera revolución industrial cuando, repentinamente, el futuro nos alcanza y se nos hace presente, de modo que tenemos un nuevo reto. Si hasta ahora el desafío consistía esencialmente en luchar contra la «brecha digital» que se-



**Congreso Iberoamericano de Educación Permanente y Técnico Profesional. Asunción, 2011**



### Congreso Internacional de la Lengua Española. Córdoba, Argentina, 2019

paraba a los conectados de los desconectados, hoy la necesidad de promover el acceso de todos a las redes es una evidencia de *la condición contemporánea de la inclusión y la exclusión*, de los efectos *de estar o no estar* en las redes como sinónimo incluso de estar o no estar en el mundo, de ser o no ser.

Transitar hacia las redes de alta velocidad y el *Internet de las casas* es una condición indispensable para no desconectar a la región de las dinámicas globales, es decir,

para competir y para mantener la inclusión de todos los ciudadanos en sus posibilidades de crecimiento, pero sobre todo para garantizar que sea también la imaginación y la creatividad de los iberoamericanos las que den forma a los servicios que en el futuro se presenten sobre ellas. Al tiempo, la ciencia iberoamericana debe poder trabajar (con nuestras lenguas y desde nuestros marcos culturales) con las grandes masas de datos (el *big data*) que están revolucionando el conocimiento, desde la medicina a la economía, desde las políticas públicas al aprendizaje.

En una región en la que seguimos esforzándonos por mejorar la calidad de nuestras democracias (pese a las continuas amenazas que se ciernen contra ellas), la revolución de la conectividad y de los datos también debe poder significar una mejora en la transparencia, en la protección de los derechos de los ciudadanos y en la eficiencia, tanto del sector privado como de los Estados, en la prestación de servicios a la ciudadanía. En definitiva, debemos garantizar que el gigantesco salto tecnológico de la inteligencia artificial no deje a los países iberoamericanos entre los excluidos del nuevo ecosistema digital.

Muchas de las reflexiones en torno a las dificultades que supone el desafío de la inteligencia artificial insisten en la necesidad de la cooperación multilateral para abordarla. No parece necesario señalar que el desafío tiene exactamente la talla de aquellos objetivos que deben alcanzarse mediante la cooperación, como tantos otros en los que la mundialización nos ha puesto frente a las limitaciones incuestionables que nuestros viejos Estados-nación tienen para abordarlos.

### **UN LUGAR EN EL MUNDO PARA LA CULTURA IBEROAMERICANA**

La segunda respuesta iberoamericana a estas nuevas preguntas globales es la que mejor nos define como comunidad, la que concretamos en 2006 a través de la Carta Cultural Iberoamericana que consagra el valor central de la cultura iberoamericana, desde su deslumbrante diversidad, en la promoción de los derechos humanos y en el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030. Hace unos años celebramos que se firmara el protocolo de colaboración entre SEGIB y OEI para la cooperación entre las dos instituciones en el Espacio Cultural Iberoamericano, y que hoy esa misma transversalidad que pedimos a la cultura como espacio de cooperación se haya



### **“La Importancia de la Movilidad Académica Internacional”. Brasil, 2018**

extendido a Agenda Digital Cultural, encargada a ambas instituciones por la Cumbre de Veracruz de 2014.

Parte de este reto sigue estando en la reducción de las barreras que hacen que los contenidos culturales iberoamericanos sean a veces más accesibles desde fuera de la región que desde nuestros propios países. La cohesión cultural de la región no puede asentarse solo en las raíces (históricas, patrimoniales) de la herencia común, sino



en la que pretendemos dejar a las generaciones que nos sucedan, y para ello la comunidad iberoamericana debe seguir potenciando los instrumentos de cooperación para la producción de contenidos y servicios culturales, eliminando las barreras a la circulación regional de la cultura y cuidando las acciones públicas, privadas y mixtas que están ya mostrando caminos de éxito en ese campo. El desafío no es solo proteger el patrimonio cultural que compartimos, sino compartir la creación cultural contemporánea que sea un día el patrimonio sobre el que se sustente la comunidad iberoamericana. Como en tantas otras cosas, no se trata de cuidar el pasado, que también, sino de construir el futuro, mirar adelante y no hacia atrás, para resolver los problemas de nuestros hijos y nietos dejando atrás las querellas de nuestros padres y abuelos.

Los avances de estos años son prometedores: la Biblioteca del Patrimonio Iberoamericano (BDPI), el relanzamiento de la televisión iberoamericana (IBE.tv), la potenciación de las herramientas digitales de los programas preexistentes de cooperación cultural. Pero muchas de esas iniciativas, siendo bienvenidas y necesarias, no son sino réplicas de otras abordadas por otros

países y otras áreas culturales hace años, cuando no décadas. No hay tiempo para más retrasos en la promoción y consolidación del espacio cultural iberoamericano en las políticas públicas, en las redes interinstitucionales, en la colaboración con el tejido privado, en la formación, y en las industrias creativas y culturales.

### **LA GEOPOLÍTICA DEL SUPERMERCADO MUNDIAL DE LAS LENGUAS**

El propio concepto de Espacio Cultural Iberoamericano tiene algo de redundante: el espacio iberoamericano lo es (ante todo y antes que todo) por cultural, por identitario, por enraizado en un extenso pasado compartido. Pero los aniversarios son momentos para preguntarse por el futuro, y para la cultura el futuro es esa «era de incertidumbre» que las redes y la circulación mundial de contenidos y servicios han traído a la tensión clásica entre la asimilación cultural en una cultura global y la defensa de la riqueza y la diversidad de las culturas locales.

La nuestra tiene dos nervios centrales en forma de dos lenguas globales (y muchas más pequeñas, que deben preservarse y promoverse), presentes en los cinco continentes y entre las cuatro más habladas del mundo,

cuya cooperación está todavía por escribir. El mundo es hoy un inmenso supermercado de lenguas, más de 6.900 aseguran los lingüistas, muchas de ellas en trance de desaparición por falta de hablantes. Lenguas vivas en todo el sentido de la palabra, que crecen o decrecen, se superponen o se sustituyen, triunfan o, al contrario, se agostan.

El español lleva dos décadas construyendo una nueva identidad más decididamente policéntrica y horizontal, americanizándose,

si se me permite la expresión. El portugués, por su parte, lleva andado un camino más profundo aún, vinculando la historia mestiza de los pueblos que lo hablan en todo el mundo con un instrumento multilateral de cooperación, la *Comunidade dos Países de Língua Portuguesa*, que funciona de hecho como un escenario de cooperación multilateral en todos los órdenes.

La aparición en el plan de actuación de OEI para 2019-2020 del nuevo Programa




Evento OEI Bolivia

Iberoamericano de Difusión de la Lengua Portuguesa parece apuntar en la dirección adecuada, sobre todo si sirve como iniciativa para potenciar, bidireccionalmente, el portugués y el español en todos los territorios en los que están presentes y en los que una acción combinada reforzaría su presencia social, su uso como lenguas de conocimiento y de ciencia, su oferta educativa y su reconocimiento como lenguas oficiales en instituciones internacionales.

Son objetivos alcanzables desde la cooperación, asequibles no tanto por países como por redes que comprendan la inmediatez de los retos y la necesidad de la colaboración multilateral, porque las transformaciones de este mundo permanentemente nuevo, incierto e interconectado se producen en todos los campos, en todos los ámbitos, todo el tiempo. El multilateralismo nunca ha sido más necesario.

Un último comentario. América Latina ha estado muy ausente en la historia global desde hace mucho tiempo. No participó en las dos grandes guerras, fue solo sujeto pasivo de la Guerra Fría, y su presencia internacional es escasa, a pesar de representar el 7% de la población mundial

(como Europa) y otro tanto del PIB global. Si examinamos el Índice Elcano de Presencia Global, veremos que América Latina es la región con menos presencia exterior, solo por delante del África subsahariana. Ni está ni se la espera. Y lo cierto es que el eje vertebrador del mundo durante las últimas décadas ha sido la alianza noratlántica, la alianza Europa-Estados Unidos, de la que estábamos ausentes. La situación está cambiando pues ese eje se debilita día a día. Y América Latina es, como he tratado de demostrar en otro lugar (*¿Es América Latina parte de Occidente?, Pensamiento Iberoamericano, SEGIB, 01-2018, pp.11-28*), parte esencial de la civilización Occidental a cuyo devenir debe y puede contribuir. No podemos dejar que sea el mundo quien construya nuestro destino. Al contrario, tenemos que ser nosotros los constructores del destino del mundo en un orden de cooperación multilateral. No debemos desaprovechar la oportunidad que el actual desorden internacional nos brinda.



**“No podemos dejar que sea el mundo quien construya nuestro destino. Al contrario, tenemos que ser nosotros los constructores del destino del mundo en un orden de cooperación multilateral.”**



# LA OEI EN IMÁGENES



Inauguración del Seminario de Alfabetización. Madrid, 1964



Consejo Directivo, 1966



Consejo Directivo. 1966. Secretario General de la OEI: Barón Castro



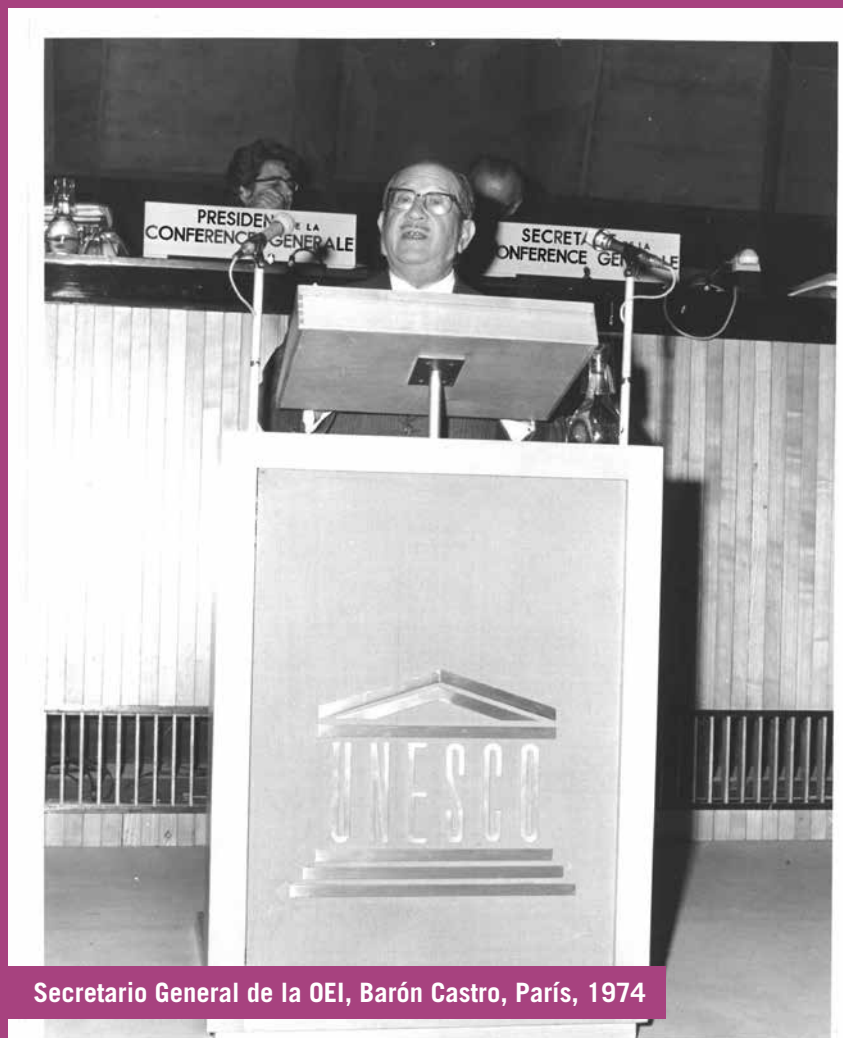
II Seminario Iberoamericano de Enseñanzas Técnicas. Bs As, 1967



**OFICINA DE EDUCACIÓN IBEROAMERICANA**  
II SEMINARIO IBEROAMERICANO DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS  
BUENOS AIRES, 12 - 9-67

Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Barcelona, 1970





Secretario General de la OEI, Barón Castro, París, 1974

**UNESCO 18<sup>e</sup> Conférence Générale PARIS 1974**



Conferencia de Mario Vargas Llosa en la Cátedra de América. Madrid, 1981

EN MADRID EL MINISTRO PERUANO BENAVIDES  
PARA PRESIDIR LA 57<sup>A</sup> REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OEI



Lohmann Villena, SG de la OEI, y Benavides, Ministro Educación Peruano. 1982

Consejo Directivo. Lohmann Villena, Secretario General de la OEI. Madrid 1982



Consejo Directivo. Madrid 1982





Belisario Betancur presenta la I Reunión Extraordinaria del Congreso. 1985



VI Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la OEI. Madrid, 1990



Torreblanca, secretario general de la OEI y Paulo Freire. Madrid, 1991



Charla Con Paulo Freire en la sede de la OEI. Madrid, 1991





Fidel Castro con funcionarias de la OEI. La Habana, 2000

Fidel Castro, Cristina Armendano, y María José  
García Sipido Pedagogía año 2000



**SAR Los Príncipes de Asturias. Entrega de premios en el Congreso Iberoamericano de las lenguas en la educación y la cultura. Salamanca, 2012**

Entrega Premio WISE 2017 a: "Luces para Aprender". Doha, 2017



La OEI se une como observadora asociada a la CPLP. 2018





Presentación credenciales de la OEI a la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (CPLP). 2018





Presentación Secretario General en Casa de América. 2018



VII Consejo Rector del IESME. Bolivia, 2018

Presentación del Programa de Educación Superior. 2018

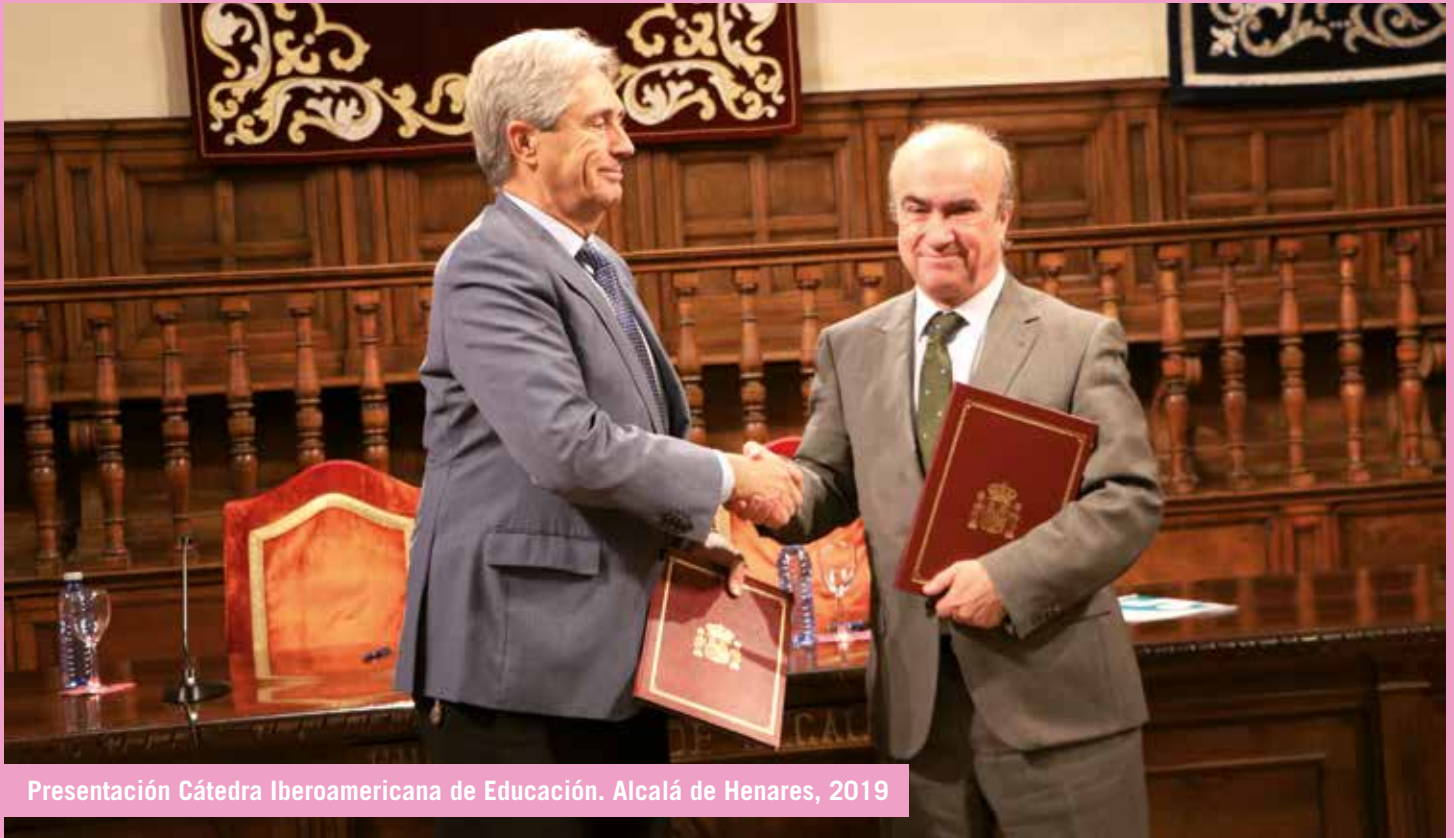




Reunion Alto Nivel de Referentes Ministeriales e Institucionales de Cultura Iberoamericana. Brasil, 2019



Directora Nacional de Paraguay, Secretario General, Presidente Abdo Benitez, Ministro de Cultura de Paraguay. Asunción, 2019



Presentación Cátedra Iberoamericana de Educación. Alcalá de Henares, 2019



Presidente Duque, Secretario General y Director Nacional de OEI Colombia. 2019

© Casa de S.M. el Rey (El equipo directivo de la OEI visita a SM El Rey Felipe VI. Enero, 2019)







# AGRADECIMIENTOS


A los gobiernos de los 23 países miembros de la OEI y a sus educadores, científicos, artistas y expertos culturales.

A las 18 oficinas nacionales de la OEI y a su Secretaría General, y a todos sus funcionarios y colaboradores.

A Rebeca Grynspan, Enrique Iglesias, Alicia Bárcena y Emilio Lamo de Espinosa, por sus valiosas colaboraciones.

A Álvaro Raez, Amparo Fernández, Ana Amor, Ana Capilla, Andrés Delich, Augusto Delkader, Beatriz Sancho, Begoña Pérez, Cristina Ortiz, Edgar Camacho, Eva Mateo, Ignacio **Hernaiz**, Ivana de Siqueira, Juan Carlos Toscano, Juanjo Leal, Luz Medina, Manuela Vicente, María Adiego, María Consuelo Tohme, María Ignacia Bensadon, Mariano Jabonero, Martín Lorenzo, Mónica García, Natalia Armijos, Noelia Cantero, Noelia Gordon, Oscar Bonilla y Tamara Díaz.

A todos nuestros socios y aliados que con su colaboración y apoyo han hecho posible la larga trayectoria y actividad cooperadora de la OEI.



**70 AÑOS TRABAJANDO  
EN IBEROAMÉRICA  
A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN,  
LA CIENCIA Y LA CULTURA**

**70 IBERO**  
1 9 4 9 - 2 0 1 9





70E1  
1 9 4 9 - 2 0 1 9

ISBN: 978-84-7666-230-4



9 788476 662304